



# PATRIA

GRANADA, sábado, 6 de diciembre de 1969

Depósito legal: GR-3-1958

AÑO XXXIV-NUM. 10.626

Director: Eduardo Molina Fajardo

3,00 pesetas

**forlady**  
muebles  
de  
cocina  
por  
elementos



**BAQUERO ELECTRODOMESTICOS**  
Avenida de Calvo Sotelo, 81. GRANADA.

Oficinas, Redacción y Talleres: Oficios, 10. - Teléfonos: 222593 - 222595. - Prensa y Radio del Movimiento. Avenida del Generalísimo, 142. Madrid

LA PARTIR DE PRIMERO DE AÑO, LAS RETRIBUCIONES SERAN OBJETO DE LIBRE NEGOCIACION

## Regulada la política de salarios, rentas no salariales y precios

Se establece un sistema abierto y flexible de contratación colectiva de salarios ES COMPATIBLE CON EL MANTENIMIENTO EQUILIBRADO DE LOS PRECIOS

Tres mil quinientos millones de pesetas para retribuciones a funcionarios de Administración Local

**El Gobierno estudiará con urgencia la propuesta del Mercado Común**

MADRID, 5. (PYRESA). — Dos decretos leyes, uno por el que se regula la política de salarios, rentas no salariales y precios, y otro sobre medidas transitorias en orden a las retribuciones de los funcionarios de la Administración Local, un importante comunicado sobre nuestras negociaciones con el Mercado Común, y una serie de nombramientos en distintos ministerios, destacan de la ampliación de la referencia a lo tratado en el Consejo de ministros celebrado hoy, hecha por el titular de Información y Turismo, don Alfredo Sánchez Bella.

### SUPRIMIDO EL TOPE DEL 5,9

Intervendrá el Gobierno cuando los incrementos salariales excedan del 6,5 en un año o del 8 en dos años

Ya se estudia la cuantía del salario mínimo que habrá de regir en abril

LOS PRECIOS NO PODRAN ALTERARSE SIN AUTORIZACION

MADRID, 5 (PYRESA). — Con motivo de la aprobación, por el Consejo de ministros, del decreto-ley por el que se regula la política de salarios, rentas no salariales y precios, ha tenido lugar una «rueda de Prensa», ante las cámaras de Televisión Española, en la que los ministros directamente relacionados con el tema han respondido a preguntas de cuatro directores de agencias informativas.

Ante los ministros de Trabajo, don Licinio de la Fuente; Comercio, don Enrique Fontana Codina; y delegado nacional de Sindicatos, don Enrique García-Ramal, se situaron los directores de las Agencias «Pyresa», don Jaime Campmany; «Efe», don Alejandro Armesto; «Logos», don Antonio González; y «Europa Press», don Antonio Herrero.

Actuó de coordinador del programa don Victoriano Fernández Asís, que tras unas palabras de presentación, dio paso al ministro de Trabajo, don Licinio de la Fuente, quien hizo una exposición del tema.

El señor De la Fuente resumió, en nombre y por encargo del Gobierno, los perfiles más sobresalientes del decreto-ley.

La opinión pública —dijo— ha estado pendiente estos días del vencimiento del plazo de los decretos-leyes que regulan la política de rentas y precios, y se ha señalado la necesidad de plantear

(Pasa a la pág. séptima)

Sobre el primero de los decretos-leyes, el señor Sánchez Bella dijo que, respondiendo a la necesidad de establecer la regulación básica de rentas y precios antes de que termine en 31 de diciembre el plazo señalado por los decretos-leyes actualmente vigentes, el Consejo de ministros ha aprobado un importante decreto-ley por el que se establece un sistema abierto y flexible de contratación colectiva de los salarios. Esta medida —prosiguió el ministro— se inspira en principios de libertad, participación y responsabilidad de los interesados, y tiende a asegurar, con las adecuadas garantías, una equilibrada expansión de la economía como base imprescindible para poder acentuar una ambiciosa política social.

El decreto-ley aprobado por el Consejo (Pasa a la pág. sexta)

### REFERENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

## La comarca de Los Montes (Granada) queda sujeta a ordenación rural



A la izquierda, S. A. R. don Alfonso de Borbón y Dampierre, nombrado embajador de España en Estocolmo; y a la derecha, don Antonio García Rodríguez-Acosta, nombrado director general del Instituto Español de Emigración.

Comprende veintidós términos municipales (155.000 hectáreas), con una población de 55.000 habitantes

Se determinan los precios y previsiones de plantamiento del pino «Juncaril», de nuestro polo

El complejo granadino «El Serrallo», declarado centro de interés turístico nacional

MADRID, 5. (CIFRA). — Referencia de lo tratado en el Consejo de ministros celebrado hoy, en el palacio de El Pardo, bajo la presidencia del Jefe del Estado:

Presidencia del Gobierno. — Decreto-ley por el que se regula la política de salarios, rentas no salariales y precios. Decreto-ley sobre medidas transitorias en orden a las retribuciones de los funcionarios de la Administración Local. Decreto por el que se constituye la Subcomisión de Salarios y se regula su competencia. Decreto sobre indulto y normalización de situaciones militares. Decreto sobre cambio de nombre de la Dirección General de Plazas y Provincias Africanas, por el de Dirección General de Promoción del Sahara. Decreto por el que se nombra vocal permanente de la Comisión Superior de Personal, a don Juan Luis de la Vallina Velarde. Recursos. Expedientes de planes provinciales. Expedientes.

DON ALFONSO DE BORBÓN, EMBAJADOR EN ESTOCOLMO

Asuntos Exteriores. — Decreto por el que se nombra embajador de España en Roma, a don Juan Pablo de Lojendio e Irure, marqués de Velliscas. Decreto por el que se designa embajador de España en Kuala Lumpur (Malasia), a don Carlos Fernández de Henestrosa y de la Vera, con residencia en Bangkok (Tailandia). Decreto por el que se nombra embajador de España en Estocolmo, a Su Alteza Real don Alfonso de Borbón y Dampierre. Decreto por

(Pasa a la pág. sexta)

## DON ALBERTO LEYVA REY, DELEGADO NACIONAL DE PRENSA DEL MOVIMIENTO

MEDALLA DE ORO AL MERITO TURISTICO



El ministro de Información y Turismo, don Alfredo Sánchez Bella, ha hecho entrega, en la sede de su departamento, de la medalla de oro al Mérito Turístico a la Delegación nacional de la Sección Femenina, por la labor llevada a cabo en este terreno.—(Foto EUROPA PRESS)

ERA GOBERNADOR CIVIL Y JEFE PROVINCIAL DE AVILA

Don Gabriel Cisneros Laborda (29 años), delegado nacional de Juventudes

MADRID, 5. (PYRESA).—Por decretos de Su Excelencia el Jefe Nacional del Movimiento, y a propuesta del ministro secretario general, han sido nombrados delegado nacional de Prensa, Propaganda y Radio del Movimiento, don Alberto Leyva Rey; y delegado nacional de Juventudes, don Gabriel de Cisneros Laborda.

Don Alberto Leyva Rey, nombrado delegado nacional de Prensa, Propaganda y Radio del Movimiento nació en Madrid, el 4 de abril de 1923. Cursó estudios de Derecho en la Universidad Central, donde se licenció en 1944 con la calificación de sobresaliente.

En 1948 ingresó en la carrera judicial. Prestó servicio en la Presidencia del Gobierno, donde ha desempeñado los cargos de fiscal provincial de Tasas de Alicante, jefe de los Servicios de Justicia de la Fiscalía Superior de Tasas y jefe del secretariado del Gobierno.

En abril de 1966 fue nombrado gobernador civil y jefe provincial del Movimiento de Avila, cargos que desempeña hasta ahora.

Ha sido profesor ayudante de Derecho Civil de la Universidad Central y

(Pasa a la pág. décima)

Confecciones para señora de **GRAN ESTILO**

**Santa Cruz**  
Audenes, 2 (Mesones). Zacatín, 43

## EL CANCER ESTA DESCUBIERTO, PERO NO HA SIDO VENCIDO

(INTERESANTE CRONICA DE NUESTRO CORRESPONSAL EN PARIS, EN PAGINA SEGUNDA)

# TERMINO LA REUNION "CUMBRE" DE LA O.T.A.N.

NO CIERRA LA PUERTA A LA CONFERENCIA PANEUROPEA

NO QUIERE QUE SE CONVIERTA EN UNA GRAN TRAMPA PARA LA PROPAGANDA DEL ESTE, NI QUE SEA UN INSTRUMENTO DE CONSAGRACION DEL ACTUAL "STATU QUO" EN EUROPA

EL MEDITERRANEO, UNA PREOCUPACION QUE HA DOMINADO LAS REUNIONES

**BRUSELAS (Sede de la OTAN), 5 (Del corresponsal de «Pyresa», IGNACIO MARIA SANUY).** — En principio, la reunión de los ministros de Asuntos Exteriores de la Alianza Atlántica se inscribía en una convocatoria tradicional que algunos situaban, incluso, dentro de una rutina. No se puede decir que el comunicado final contenga elementos de extraordinario interés a pesar de que la reunión, que normalmente debía acabarse al mediodía, ha proseguido hasta las ocho de la noche, practicando este implacable ejercicio que es redactar un texto que pueda ser unánimemente suscrito por quince países, un texto que en rigor representa el mínimo común denominador de una determinada manera de entender la solidaridad occidental. Paso por alto el comunicado final y me limito a apuntar algunas cosas sobre la declaración del Consejo del Atlántico Norte, en cuyo segundo párrafo se lee lo siguiente:

«La paz y la seguridad de Europa sólo pueden fundarse en el respeto universal de estos principios: la igualdad soberana, la independencia política y la integridad territorial de los Estados europeos. El derecho de cada pueblo de Europa de forjar su propio porvenir, el reclamo pacífico de las diferencias, la no injerencia en los asuntos interiores de los Estados, cualquiera que sea su régimen político y social, y la renuncia a la amenaza o al empleo de la fuerza contra todo Estado». La experiencia ha probado, se dice en la declaración, que estos principios no se interpretan todavía en todas partes de la misma manera. Los problemas fundamentales que se plantean en Europa sólo podrán resolverse sobre la base de estos principios y toda medida real y duradera de la cooperación Este-Oeste implica el respeto de estos principios, sin excepciones y sin reservas.

## NO DEJARSE ENGANAR

Con este párrafo de la declaración se dice suficientemente para destacar que la alianza no está dispuesta a ningún tipo de engaño ni quiere en ningún caso que se ejerza una sujeción fáctica que sólo tenga como base una intención de propaganda. Por lo demás, tanto el comunicado como la declaración señalan las proposiciones de la Alianza, que de una manera gradual y concreta pueden contribuir a crear un clima de distensión.

Los ministros precisan que un reclamo de paz justa y duradera para el problema alemán debe reposar sobre la libre decisión del pueblo alemán y sobre los intereses de la seguridad europea, con lo cual atan lógicamente y formalmente el problema de Alemania al problema primordial de la seguridad en nuestro continente. Y concluyen su declaración diciendo que los países de la Alianza siguen atentando a todos los signos que la Unión Soviética y los otros países de la Europa Oriental puedan dar de una disposición favorable a la discusión de medidas que permitan reducir la tensión y favorecer la cooperación en Europa, al tiempo que se muestran dispuestos a emprender acciones constructivas en esta dirección.

Refiriéndose a la posibilidad de que se celebre próximamente una conferencia sobre seguridad europea —señuelo y sugerencia del Este— los ministros consideran que en una perspectiva de conjunto los progresos que se logren en negociaciones de carácter bilateral y multilateral, actualmente en curso, y los que puedan producirse, pueden contribuir a mejorar el clima político de Europa.

## BERLIN, PIEDRA DE TOQUE

En resumen, las noticias de la OTAN no cierran las puertas a la posibilidad de esta conferencia paneuropea pero no quieren, en ningún caso, que se convierta en una gran trampa para la propaganda del Este o en un instrumento para consagrar definitivamente el actual "statu quo" en Europa. Las palabras son medidas y se explica muy bien el tiempo que han pasado redactando la declaración. Ni la ingenuidad ni la imprudencia serían perdonables a Occidente, pero tampoco se podría perdonar una falta de permeabilidad a todo lo que suponga una perspectiva de paz. De ahí que la declaración se mueva, en apariencia, en un vocabulario ambiguo, aunque más allá de las palabras se precisa una voluntad clarísima. La paz tiene un precio. La

## CUANTA INFORMACION

necesitan sobre la Escuela Técnica de Asistentes Sociales "Santa Teresa" de la Sección Femenina, la obtendrán en Callejón de Antón nº 4, tercero, teléfono 250587, de seis a ocho de la tarde.

Además, los países de la OTAN recuerdan que la primacía de los intereses de distensión corresponden al Occidente y que el Este no ha tomado nunca en consideración estas iniciativas de la OTAN, contenidas en el Plan Harmel. No se trata de imponer una prioridad puntillosa. Se trata de ordenarlo todo con objetividad sin que quepa lugar para actitudes ingenuas ni para malicias con las que nada se puede construir. Los países del Este no reciben ahora un no rotundo. Pero tampoco reciben un sí impremeditado. Los países de la OTAN creen que Berlín sería un buen botón de muestra para saber hasta qué punto el Este quiere la coexistencia, la cooperación y la seguridad. Mientras tanto, nada justifica olvidar la guardia ni merecerse esperanzas que tantas veces han desembocado en el desengaño.

Al final del comunicado los ministros se refieren al Mediterráneo, tema que ha dominado los dos días de reunión y que constituye en este momento una preocupación capital en la alianza. Nada se ha hecho concreto pero de nuevo se ha encarrilado al Consejo permanente de la OTAN que progrese el examen más atento y asiduo de esta cuestión, cuyo interés es al tiempo militar y, sobre todo, político.

Paz no debe ser sólo la efímera tranquilidad que olvida a la justicia.

# El Pacto de Varsovia también quiere apertura al Oeste

LOS ESTADOS SOCIALISTAS, DE ACUERDO PARA PASAR A UNA FASE DE NEGOCIACIONES SIN CONDICIONES PREVIAS

NI MOSCU NI VARSOVIA ESTAN YA DISPUESTOS A QUE ULBRICHT DIRIJA LAS RELACIONES CON BONN

**BONN, 5 (Del corresponsal de «Pyresa», ALBERTO CRESPO).** — Ya no es un secreto para nadie que los países del Pacto de Varsovia, en una reunión a puerta cerrada en Moscú, han decidido iniciar una política de "apertura al Oeste". Es decir, de apertura hacia la República Federal, que, a su vez, intenta practicar una política de apertura al Este. Según los términos de un comunicado hecho público el viernes por el Gobierno de Bonn, el documento publicado tras la conferencia de los jefes de partido y de Gobierno de los países del Pacto de Varsovia "da la impresión de que también los Estados socialistas se han puesto de acuerdo para pasar a una fase de negociaciones previas, a fin de promover una mejoría de las relaciones en Europa".

Evidentemente, el comunicado expresa una cierta satisfacción, sobre todo al señalar que también los dirigentes de la Alemania comunista han aprobado, sin reservas, la nueva política definida en Moscú. Satisfacción justificada, porque tampoco era un secreto para nadie, que los gobernantes de la República Democrática alemana habían ido a Moscú con el propósito de impedir toda política de acercamiento —de negación— de sus aliados del Pacto de Varsovia con Bonn. La conferencia moscovita ha demostrado una cosa de importancia capital para el Gobierno de la República Federal: que ni la URSS ni Polonia están ya dispuestas a que Walter Ulbricht determine la naturaleza de sus relaciones con la Alemania Occidental. Esto es fundamental para la coexistencia pacífica en Europa, y, desde luego, una verdadera zancada en el camino del acercamiento entre el Este y el Oeste.

## RENUNCIA MUTUA AL EMPLEO DE LA FUERZA

De todo esto se va a hablar hoy mucho en Bonn con motivo de la visita —primera desde que entró en funciones el Gobierno socialista-liberal— del secretario del departamento de Estado de Washington, William Rogers. De fuente oficial se sabe que Rogers y Willy Brandt hablarán, casi exclusivamente, de las relaciones Este-Oeste, ahora en pleno desarrollo. En parte, por el impulso que les han dado las negociaciones soviético-norteamericanas de Helsinki. En parte también, por el resultado prometedor de la reunión de Moscú, que abre la puerta —cerrada a cal y canto hasta el momento— a la apertura de negociaciones de la República Federal con la Unión Soviética y Polonia sobre la renuncia mutua al empleo de la fuerza. Es claro, asimismo, que Rogers y Brandt hablarán de las iniciativas tomadas por el nuevo Gobierno para mejorar las relaciones interalemanas Bonn-Pankow. Y, al parecer, hablarán de ellas despacio y por menudo.

## REPROCHE A WILLY BRANDT

En Washington se le hace un reproche a Willy Brandt: el de no haber informado por completo a los aliados occidentales de los detalles de su política de apertura al Este. Aunque el Gobierno Federal ha rechazado oficialmente la acusación, la propia Prensa alemana occidental cree que no lo ha hecho de una manera total y convincente. Un periódico de Bonn escribe, en su edición del viernes, lo siguiente: "Washington desea saber hasta dónde quiere Brandt comprometerse con el Este sin sacrificar con ello las posiciones occidentales". Vistas desde Bonn por un observador neutral, estas aprensiones norteamericanas tienen poco sentido. ¿Cómo ha de ir Brandt en su política de apertura interalemana y al Este más allá de los límites que imponen la sólida vinculación de la República Federal al Occidente y a su sis-

tema de alianzas que garantizan su defensa y su seguridad? Nadie puede imaginarse a Willy Brandt cambiando Pankow por Francia y la Unión Soviética por Estados Unidos. El sesudo y archiseñero "Frankfurter Allgemeine" recuerda hoy que la política de acercamiento Este-Oeste, patrocinada por Norteamérica, estaba a la orden del día antes de que Bonn empezara a hablar de apertura al Este.

# Los príncipes de España, en Bruselas

EN EL PALACIO DE LAEKEN CUMPLIMENTARON A LOS REYES BELGAS

HOY VISITARA JUAN CARLOS LA SEDE DEL MERCADO COMUN, DONDE SERA RECIBIDO POR JEAN REY

**BRUSELAS, 5 (Del corresponsal de «Pyresa», J. M. SANUY).** — A las 13,12 aterrizó en el aeropuerto internacional de Zaventem el avión de la línea regular de Iberia que conducía a los príncipes de España don Juan Carlos y doña Sofía.

En la pista de aterrizaje esperaban el embajador de España cerca de las Comunidades Europeas, don Alberto Ullastres; el embajador español en Bruselas, don Jaime Alba; el ayudante de campo del rey Balduino y el director de "Iberia" en Bruselas. Seguidamente los príncipes de España pasaron al salón de honor del aeropuerto, donde fueron cumplimentados por los ministros plenipotenciarios señores Escorialza y Domínguez Passier; por el consejero de Embajada, don Manuel de Aguilár; por el consejero cultural, don Mariano Baseiza; y por el alto personal de la Embajada, así como por sus esposas.

Los príncipes departieron amablemente con las personalidades que habían acudido a recibirlos y el príncipe don Juan Carlos estuvo conversando con los informadores españoles y con los redactores de la radio y televisión belga que entrevistaron al príncipe. Posteriormente los príncipes de España se trasladaron al palacio de Laeken para saludar a los reyes belgas y a continuación, en la Embajada de España, el embajador Alba y su esposa ofrecieron un almuerzo a los príncipes, al que asistieron, entre otras personalidades, el primer ministro belga, profesor Gaston Eskvens; el embajador

# EL CANCER ESTA DESCUBIERTO, PERO NO VENCIDO

EL DESCUBRIMIENTO DE UN VIRUS CANCEROSO POR DOS JOVENES CIRUJANOS AMERICANOS ABRE UN CAMPO DE ESPERANZA CONTRA LA TERRIBLE ENFERMEDAD

ESTE CONOCIMIENTO SOLO PERMITIRA LA TERAPEUTICA INMUNIZADORA Y SERA EN SU DIA APPLICABLE A TUMORES DE UN SOLO TIPO

**PARIS, 5 (Del corresponsal de «Pyresa», MANUEL DE AGUSTIN).** — Un millón de personas en Francia y muchas más por el mundo viven desde ayer un fausto período de esperanza, merced a una rueda de Prensa donde anunciaron el descubrimiento de un virus canceroso localizado con microscopios electrónicos. Desde el punto de vista médico, la especificación científica de un agente significa la constatación de su existencia, y por lo tanto, el reconocimiento que conduce a poderlo combatir.

Pero los medios experimentados en la materia son menos propensos al optimismo, y ante esta noticia se mostraron recalcitrantes, más por las circunstancias en que se producía, que por la novedad en sí.

## UNA ESPERANZA

Resulta que actualmente en Villejuif, localidad cercana a París, la Unión Internacional de Lucha contra el Cáncer celebra un coloquio en el que intervienen especialistas varias naciones y donde algunos presentan memorias sobre trabajos llevados a cabo. Ayer, en el transcurso de la tarde, dos jóvenes especialistas norteamericanos, el profesor Morton, de 34 años de edad, y su compañero Eibert, de 31 años, ambos cirujanos pertenecientes al Instituto nacional de Bethesda (Maryland), en un informe explicando cómo habían logrado localizar un agente parecido al virus del sarcoma, diagnosticado en el ratón y que según la lógica, tiene todas las probabilidades de asociarse al tumor humano cosa que, de ser cierta, constituye un gran avance en el conocimiento de la terapéutica para la lucha contra esa implacable enfermedad. Los dos americanos explicaron también que el importante descubrimiento fue logrado hace ya más de un año, pero hasta el miércoles último no lo confirmó el famoso y prestigioso canceroso de Nueva York, profesor Loyd Old, y su colega de Filadelfia, doctor Prehan, ambos convencidos de la veracidad del fenómeno que, demuestra en contra de lo supuesto, que las células cancerosas están provistas de anticuerpos embrionarios, y este virus puede ser directamente responsable de la formación de un tumor. El hecho, probado anteriormente en ciertos animales, como por ejemplo el gato, nunca se había confirmado en el organismo humano, a pesar de que el sabio británico profesor Burkitt localizó un virus antigénico en los tumores de cierta población africana, pero éste, no aislado, no había, como ahora, servido para provocar sarcomas en un cuerpo sano (de animal), lo que, al parecer, lograron en Estados Unidos.

## IMPORTANTE DESCUBRIMIENTO

Se trataba pues de uno de los más importantes descubrimientos que se ha conseguido hasta hoy en el campo de la oncología. Los dos sabios estadounidenses fueron nombrados miembros honorarios del hospital de Villejuif, que el cáncer es el origen infeccioso, según se desprende de los trabajos realizados en laboratorio. Las experiencias se han efectuado en un suero procedente de enfermos cancerosos, llegando a encontrar el virus.

Por su parte, el profesor Old (Sloan Kettering Institute of New York) precisó hoy ante los congresistas que "los cultivos de células conteniendo un virus por un factor que suponemos es el de un cáncer humano, son estudiados actualmente en diferentes laboratorios norteamericanos". El profesor Loyd indicó que las investigaciones llevadas a cabo por el profesor Morton y Eibert, así como por los profesores Mortenson y Eibert, permiten el prever tratamientos inmunoterapéuticos del sarcoma.

Al igual que su colega francés, el profesor Mathe, el investigador norteamericano, aunque optimista se niega a fijar una fecha para la fabricación de una vacuna. "El tratamiento mediante vacuna no puede prevalecer para el momento, máxime si se tiene en cuenta que existen diversos tipos de cáncer". El coloquio médico concluyó esta mañana en Villejuif.

**DESCUBRIMIENTO SOBRE EL FONDO CIONAMIENTO DE LOS GENES**  
**LONDRES, 5 (EFE-REUTERS).** — Un descubrimiento que pudiera conducir al conocimiento de cómo funcionan los genes ha sido señalado hoy por científicos de Cambridge y Bristol.

Este nuevo descubrimiento se produce dos semanas después de publicarse un anuncio de que un equipo norteamericano de Harvard había aislado un gen sencillo, consecuencia calificada de muy importante hacia la manipulación genética.

En los experimentos británicos científicos han hallado espaciosos genes de virus y han analizado las regiones de cromosomas entre los genes. Los resultados podrían ayudar a explicar el mecanismo por el que controlan las proteínas que se convierten en elementos genéticos.

Una joven genética científica norteamericana, Joan Wrgetsinger Stetz, realizó la labor en el laboratorio de Biología Molecular del Consejo de Investigaciones Científicas de Cambridge.

En la Universidad de Bristol, el profesor J. Hindley y el doctor D. Hargreaves llegaron de forma independiente a un resultado similar.

# EL MOVIMIENTO Y LA VIDA LOCAL

ENTRE las funciones más importantes que le están encomendadas al Movimiento Nacional, destaca, ciertamente, la de promover y suscitar la vida política en el ámbito municipal y local. En efecto, no puede olvidarse que la vida de un país depende, en muy buena medida, de lo que sean sus provincias y sus pueblos, de la voluntad de futuro que haya en sus regiones. Por eso el Movimiento presta una especial atención a la formación de los hombres que, en el ámbito local, han de ser los encargados de potenciar esa vitalidad de las provincias y de los Municipios. Buena prueba de esa atención la ofrecen los cursos que periódicamente realiza en Peñíscola la Delegación nacional de Provincias del Movimiento, y de los que acaba de clausurarse el VII.

Los órganos sobre los que recae la responsabilidad de suscitar, encauzar y promover la vida política en el ámbito local son, institucionalmente, los Consejos provinciales y locales del Movimiento. Ahora bien, nada más oportuno, nada más conveniente que el que dichos Consejos se vean asistidos por equipos de hombres capaces de advertir la realidad local, capaces, de percibir el afán de los pueblos, el sentido de su esperanza, la dirección de sus esfuerzos. Por eso, la Delegación nacional de Provincias realiza estos cursos de preparación de monitores para los equipos de Acción Política; equipos que son ejecutores de los acuerdos de los Consejos provinciales, y que llevan hasta éstos, además, una visión real, exacta, veraz, de la situación por la que atraviesan los municipios de una provincia determinada.

Conviene, pues, prestar atención a esta iniciativa que con tan buen ánimo está desarrollando la Delegación nacional de Provincias. Se trata de un esfuerzo por lograr la coordinación, por dotar a los Consejos provinciales de una auténtica eficacia, de aportar a sus planteamientos una serie de datos que hagan su funcionamiento más fecundo, su acción más incisiva, más transformadora. Se trata, también, de un excelente modo para brindar a los hombres de las provincias un método de participación, de colaboración en la obra de perfectibilidad política que debe constituir el norte indeclinable del Movimiento Nacional.

# Colaboradores de PATRIA EL CORAZON Y LA LUNA

Por MACIÁ SERRANO

EL año que se va tiene toda una altura para medir siglos. La Humanidad —así, con mayúscula— llegó a la Luna —también con letra mayor—. El futuro, siempre a las puertas, nos ofrece —siempre, también— más posibilidades. Y, una, entre las muchas que se pueden realizar es —siempre ya y para siempre aliados o prisioneros de las máquinas— enviar hombres a la Luna con el corazón trasplantado. Hombres vivos con el corazón de hombres muertos. Una realidad que desborda la fantasía o la fantasía hecha pura realidad.

Aunque vivimos en una época urgente, atómica y antihéroe, impulsos y movimientos luchan valiente, juvenil, quizás un poco extraviados contra los convencionalismos sociales. Desde el derecho al disfraz: faldas cortas, pelo largo, pantalón sin distinciones a la nueva «urbanidad»; erotismo exhibicionista y ausencia del verdadero amor para llegar a la semidulce vida; pereza mental, máquinas que si no piensan, por lo menos, calculan a la inquietud vital; si no la angustia, sí el desasosiego espiritual, con asiento en las comodidades materiales al desequilibrio de la sensibilidad; relajamiento

to moral y equilibrio del terror: el hombre masificado, mecanizado parece querer remontar estas corrientes. Intenta como reedescubrir la sustancia del valor y la sabiduría, del temple y la abnegación sólo cabales en la auténtica heroicidad. Desea instalarse en la maravillosa vida sin eufemismos antañones. Ser el eje de esa fantasía o realidad. Quiere vivir sobre ella. Busca el poder por la imaginación para conseguir la más perfecta autoridad.

Atrás no quedan aquellos poetas que cantaron sobre su tiempo —el tiempo, condición de Dios— y entreveron esta vida con sus decires a la Luna:

La Luna es el pozo de los sueños.  
La Luna indica la posibilidad de [volar].  
La Luna es el espejo de los muertos.

Y, así, muchos más.  
O aquellos, entre tantos versos al corazón:

Aquí te dejo, Señor,  
mi corazón antiguo  
voy a pedir prestado  
otro nuevo a un amigo...

O la famosa Anatómica:

Enfermedad moral, pobre paciente no la cura la ciencia en su adelanto... ¿Extraigo, el corazón? —Precisamente [te, el corazón, doctor... ¡Me duele tanto!

Y aquellos otros, —un virtual y anticipado trasplante—, que se desprenden de la inusitada lección de un profesor, de la que un estudiante le dice a otro a media voz:

¡Piensa que a su hija el corazón [falta... y es que lo tengo yo!

Estas dos grandes conquistas de última hora —pisar la Luna, cambiar el corazón—, realidades de fantasía, en esencia y por contraste no son más que un mensaje del mejor optimismo: La vida sigue. Y en ella la vieja, antigua y clásica aventura del hombre y siempre: la búsqueda de la inmortalidad. Por los infinitos e invisibles caminos del espacio o por los fabulosos que desbordan la ciencia, la inquietud de saber más, para poder más, para ser más. El ansia de perpetuarse. El eterno sueño de la efímera vida del hombre.

(PYRESA)

## "En menos de un mes tendremos respuesta"

BAJO el título "En menos de un mes tendremos respuesta", comenta el diario "Ya" en uno de sus editoriales:

"El nuevo Gobierno no ha verificado cambios de importancia ni en la cuantía ni en la estructura de los presupuestos elaborados por el anterior. El año próximo, el Estado español se propone gastar, dentro de los márgenes presupuestarios, unos 309.000 millones de pesetas. La expansión del gasto es superior en casi un 15 por 100 a los gastos efectivos en el año actual. Si el mayor gasto del Estado no es compensado con la restricción del gasto privado, cosa que es muy de temer no ocurra, pues de los impuestos difícilmente se obtendrán el año próximo esos 310.000 millones de pesetas, entonces el Estado con su política presupuestaria contribuye a afianzar el principal factor de desequilibrio en la economía española. El presupuesto creará nuevas tensiones, que, sumadas a las ya existentes, harán muy difícil que los precios españoles no prosigan en su alza y que no se nos empeore nuestra situación exterior...

"Estamos ante un problema básico de desajuste, de falta de acoplamiento entre distintos factores de la economía española, causado por un exceso general de consumo en el país. Se requiere una política económica de conjunto, y ésta es la que, en dos sectores muy importantes, tiene que definir el Gobierno antes del 31 de diciembre: volumen y financiación del gasto público, volumen y financiación del gasto privado en el sector laboral. Una y otra tienen que conectar entre sí, adecuarse y coordinarse con los demás sectores, pues hay también otros elementos personales distintos de los funcionarios públicos y de los asalariados... Todos, unos y otros, se verán

## LO QUE OPINA LA PRENSA

afectados en su nivel de vida por las medidas que se adopten antes del 31 de diciembre".

### "Política de exportación"

DE un editorial aparecido en "Arriba", titulado "Política de exportación" "El hecho de que la balanza del comercio de mercancías nos sea absolutamente desfavorable, tiene como causa esencial los defectos que pesan sobre nuestro sistema productivo. A medida que estos defectos se corrijan, se originarán, de forma paralela, dos hechos igualmente favorables: uno se-

rá el aumento de nuestra posibilidad de exportación; el otro residirá en el descenso de lo que llamamos "propensión a importar" y que, en el fondo, consiste en la imposibilidad de resistir la competencia exterior.

"España penetró hace ya años en un proceso de apertura económica hacia el exterior. Esta acción entraña riesgos y los que sigue presentando aún, pero es evidente que ha sido merced a ella por lo que la inmensa mayoría de nuestras actividades productivas han superado una atonía secular y han penetrado en un campo en el que es posible alcanzar la competen-

cia en el interior y en el exterior. En la actualidad, casi las tres cuartas partes de nuestras importaciones se realizan en régimen de comercio libre. Parece seguro que esta proporción crecerá en el futuro. La puerta abierta a la importación exige que todos tomemos conciencia de lo que, tiene que significar la exportación. La función de la misma es, sencillamente, la de ofrecernos la posibilidad de mantener y aun acentuar la apertura.

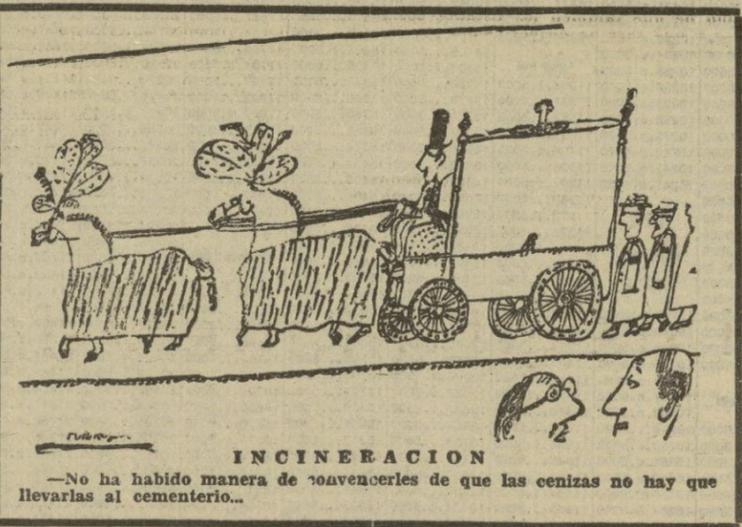
### El Concordato

A propósito de las peticiones de revisión del Concordato, Emilio Romero dice en la página editorial de "Pueblo":

"A la Iglesia le interesa en esta hora dejar bien aclarada su situación de independencia respecto al Régimen. Ya no son los tiempos de Pío XI, de clara incardinación con lo que se levantaba en Salamanca, precisamente, y entre otras cosas, en defensa de la supervivencia de la Iglesia. Por eso mismo le interesa al Estado, que siendo confesionalmente católico, ha tenido que aceptar múltiples críticas y objeciones a la influencia, privilegios y beneficios obtenidos por instituciones y organismos religiosos.

De todas maneras, de los ochenta obispos existentes en España treinta y ocho —casi la mitad— han sido designados por una mecánica estrictamente romana (nuncio en Madrid y Ciudad del Vaticano) a través de la vía de obispo auxiliar. No se ve la intelerancia del Estado por ninguna parte".

En torno al mismo asunto, el editorial de "El Alcázar" pone de manifiesto lo siguiente:



# LOS TRANSPORTES EN LAS GRANDES CIUDADES

EN reciente comentario aparecido en el Boletín de Información del ministerio de Obras Públicas hace notar el expresivo signo urbanístico que tienen los programas a desarrollar por la Dirección general de Transportes Terrestres durante nuestro Plan de Desarrollo. Naturalmente, esta orientación viene dada por una realidad socioeconómica inexorable y que consiste en el hecho —por otra parte de carácter universal— de la «desurbanización» de nuestro país y de los problemas de transporte que se crean en las cada vez más populares ciudades.

Si se exceptúan los 2.000 millones destinados a la terminación de nuevos ferrocarriles y los 353 millones a invertir en las líneas de vía estrecha a cargo del Estado, el resto de los 20.408 millones de pesetas a invertir por la indicada Dirección general en el cuatrienio de referencias, se refieren a los metropolitanos, enlaces ferroviarios y estaciones terminales de autobuses, medios todos ellos orientados a resolver los graves pro-

blemas que origina este moderno fenómeno de la congestión ciudadana.

Es evidente que el tráfico de las grandes ciudades no puede resolverse a base de los transportes individuales, los cuales originan embotellamientos que convierten cualquier traslado en un verdadero infierno, al crear fabulosos embotellamientos, incluso en aquellas vías ciudadanas de reciente construcción y pensadas, por consiguiente para soportar un tránsito muy intenso.

Claro es que el conocimiento de las cifras del tráfico automovilístico en las grandes ciudades y en sus inmediaciones, nos dicen con enorme claridad que es imposible evitar las aglomeraciones e incluso los atascos, por mucha amplitud que se de a las vías. Para comprenderlo así basta saber que, por ejemplo, en el mes de julio del año actual, por el paseo de la Castellana de Madrid, el tráfico medio diario de vehículos fue de 71.413; por Puerta de Hierro pasaron 46.789 automóviles al día y por Pre-

miá de Mar, en la provincia de Barcelona, 30.700.

Los transportes colectivos constituyen, pues, la única solución al problema de la congestión en las grandes urbes, congestión que, por otro lado, crea gravísimos inconvenientes para la vida humana.

Se ha afirmado, sin duda con absoluta razón, que las ciudades gigantes, surgidas a la sombra del vertiginoso desarrollo alcanzado por las actividades de la industria y los servicios, constituyen, con frecuencia, una trampa que el hombre se tiende a sí mismo.

Mas parece evidente que la concentración ciudadana es un hecho inexorable, derivado de unas nuevas circunstancias del acontecer económico y que sólo podría evitarse violentando la libertad humana a la elección de domicilio, lo que no parece que pueda hacerse. Por lo tanto, la única salida posible a esta situación es la de «humanizar» en la mayor medida posible la vida de las urbes millonarias, empezando por los problemas de

tráfico, que son los que de forma más grave obstaculizan la vida del habitante de aquellas.

Expertos de las más diversas profesiones, desde urbanistas a sociólogos y desde médicos a economistas, estudian el problema de la gran ciudad y señalan los graves riesgos que entraña. Sin embargo, la aceptan como un hecho dado, contra el que es imposible luchar. El hombre tiende a la vida urbana y de acuerdo con esta tendencia, los Gobiernos se preocupan de corregir en la mayor medida posible las dificultades que la aglomeración crea. En lo que respecta al tráfico, parece que la solución no es otra que la del transporte colectivo, que, para ser solución real, tiene la exigencia de una gran mejora de los medios para realizar dicho transporte.

Tal es, sin duda, la orientación que sigue la Dirección general de Transportes Terrestres al destinar el 90 por 100 de sus inversiones a la mejora de los elementos del transporte urbano.

### Importaciones

MANUEL Funes Robert, publica en las páginas editoriales de "ABC" un artículo que termina de esta forma:

"Abominar del mito de la balanza comercial como mal profundo y como causa del déficit de la balanza de pagos, no es ignorar que puede haber una presión sobre esta última que requiere medidas. A la vista del hecho es preciso preguntarse por qué en España tan pronto como se permite un libre desarrollo, la demanda de importaciones se acelera espectacularmente, siendo así que de un mayor desarrollo cabría también esperar una creciente sustitución de importaciones. Ante esta pregunta y la consiguiente investigación, podemos llegar a la conclusión de que la planificación central no está bien orientada, y en ese caso ya habíamos descubierto la causa del fenómeno; pero también es correcta y no puede ser alterada, lo cual a su vez nos llevaría al resultado de que España debe renunciar a desarrollarse más, pues no puede hacerlo de otra forma y haciéndolo como lo hace, la balanza de pagos no lo soporta".

### Alemania, clave

DEL editorial de "ABC": "Europa centra en estas horas la atención de las dos grandes cancillerías mundiales. Y dentro de Europa, su pieza clave: Alemania Occidental, políticamente insuficiente, precaria en recursos propios de defensa; movilizaba a remediar la primera, forzada a sufragar los gastos necesarios para el mantenimiento de recursos de seguridad. Cuando Willy Brandt en La Haya ha marcado el punto de audacia más extrema instando la aceleración del desarrollo político de la C.E.E., al tiempo que se alzaba en campeón de la causa británica perseguía dos cosas: una, cobertura de supranacionalidad para la desproporcionada e insuficiente estatura política de su país; otra, asegurarse la continuidad de la cualificada asistencia militar prestada por Gran Bretaña. Para conseguir lo logrado, Bonn habrá de sufragar, prácticamente, los gastos comunitarios de los intereses agrícolas de Francia. ¿Cuánto habrá de pagar la República Federal por la cobertura del riesgo militar suscrito al firmar el tratado de no proliferación? ¿Cuánto por sus relaciones plenas con los países del Este? Emplazada a renuncias políticas y sacrificios económicos, Alemania Occidental se perfila ya, en su responder a este doble reto, como eje importantísimo en la consolidación de la Europa de los años setenta. Comprometida con las dos grandes sedes del poder mundial".

**taisa** FRIGORIFICOS ANDALUCIA

**taisa** ASPIRADORES ANDALUCIA

**taisa** FOTOGRAFIA ANDALUCIA

**taisa** RADIOS ANDALUCIA

**taisa** ALTA FIDELIDAD ANDALUCIA

**taisa** TELEVISORES ANDALUCIA

**taisa** COCINAS ANDALUCIA

**taisa** TOCADISCOS ANDALUCIA

**taisa** AIRE ACONDICIONADO ANDALUCIA

**taisa** LAVADORAS ANDALUCIA

**taisa** DISCOS ANDALUCIA

**taisa** FRIGORIFICOS ANDALUCIA

**Quiroga Palacios, presidente de la Comisión Episcopal del clero**

Bueno Monreal, presidente de la Comisión Mixta de Obispos y Religiosos

La Asamblea Episcopal fue informada de una posible ordenación de las colectas en los templos

MADRID, 5. (PYRESA). — Los cardenales Quiroga Palacios y Bueno Monreal han sido elegidos presidentes de la Comisión Episcopal del Clero y de la Comisión mixta de obispos y religiosos, respectivamente, durante la sesión de hoy de la XI Conferencia Episcopal Española.

La ponencia que en nombre de la Comisión Episcopal del Clero debería presentar el arzobispo de Pamplona, cardinal Tabera, será discutida en una próxima asamblea. El cardenal Tabera, sin embargo, adelantó que la problemática actual del clero se manifiesta en esta triple vertiente: actualización de la formación teológica y pastoral de los sacerdotes; relaciones personales entre sacerdotes y obispos, y problemas referentes a las situaciones socio-políticas.

**COLECTAS EN LOS TEMPLOS**

Fue informada la asamblea acerca de una posible ordenación de las colectas efectuadas en los templos a lo largo del año. El informe había sido encargado el pasado mes de julio al obispo de Segorbe, monseñor Pont y Gol.

Por su parte, el arzobispo de Valencia se refirió a los resultados de una reunión de comunidades cristianas que tuvo lugar a mediados de septiembre en la capital valenciana. La intervención dio motivo a una nueva alusión a la problemática del clero.

Monseñor Cantero Cuadrado, presidente de la Comisión Episcopal de medios de comunicación social, a lo largo de su informe, se refirió a la legalización de las publicaciones de la Iglesia —casi concluida—, así como de la agencia informativa «Prensa asociada». En otro capítulo aludió a los nuevos planes de estudios y perfeccionamiento técnico de la Escuela de Periodismo de la Iglesia. Habló también de la puesta en funcionamiento de Radio Popular de Madrid, cabeza de la «Cadena de Ondas Populares Españolas» (COPE). Monseñor Cantero Cuadrado informó más adelante de las reuniones celebradas con miembros diocesanos de su Comisión y con los directores de boletines y hojas parroquiales, con el objeto de intentar una mejora, tanto técnica como pastoral, de tales publicaciones. Igual que se refirió a una lección dictadas en centros de enseñanza.

(Pasa a la pág. siguiente)

# LA LOTERIA NACIONAL

Unidad	Número	Puntaje															
2374	1.5000	4841	7356	1.5000	9804	1.5000	10280	1.5000	12306	1.5000	14409	1.5000	16545	1.5000	18681	1.5000	20817
2404	1.5000	4841	7356	1.5000	9804	1.5000	10280	1.5000	12306	1.5000	14409	1.5000	16545	1.5000	18681	1.5000	20817
2405	1.5000	4841	7356	1.5000	9804	1.5000	10280	1.5000	12306	1.5000	14409	1.5000	16545	1.5000	18681	1.5000	20817
2406	1.5000	4841	7356	1.5000	9804	1.5000	10280	1.5000	12306	1.5000	14409	1.5000	16545	1.5000	18681	1.5000	20817
2407	1.5000	4841	7356	1.5000	9804	1.5000	10280	1.5000	12306	1.5000	14409	1.5000	16545	1.5000	18681	1.5000	20817
2408	1.5000	4841	7356	1.5000	9804	1.5000	10280	1.5000	12306	1.5000	14409	1.5000	16545	1.5000	18681	1.5000	20817
2409	1.5000	4841	7356	1.5000	9804	1.5000	10280	1.5000	12306	1.5000	14409	1.5000	16545	1.5000	18681	1.5000	20817
2410	1.5000	4841	7356	1.5000	9804	1.5000	10280	1.5000	12306	1.5000	14409	1.5000	16545	1.5000	18681	1.5000	20817
2411	1.5000	4841	7356	1.5000	9804	1.5000	10280	1.5000	12306	1.5000	14409	1.5000	16545	1.5000	18681	1.5000	20817
2412	1.5000	4841	7356	1.5000	9804	1.5000	10280	1.5000	12306	1.5000	14409	1.5000	16545	1.5000	18681	1.5000	20817
2413	1.5000	4841	7356	1.5000	9804	1.5000	10280	1.5000	12306	1.5000	14409	1.5000	16545	1.5000	18681	1.5000	20817
2414	1.5000	4841	7356	1.5000	9804	1.5000	10280	1.5000	12306	1.5000	14409	1.5000	16545	1.5000	18681	1.5000	20817
2415	1.5000	4841	7356	1.5000	9804	1.5000	10280	1.5000	12306	1.5000	14409	1.5000	16545	1.5000	18681	1.5000	20817
2416	1.5000	4841	7356	1.5000	9804	1.5000	10280	1.5000	12306	1.5000	14409	1.5000	16545	1.5000	18681	1.5000	20817
2417	1.5000	4841	7356	1.5000	9804	1.5000	10280	1.5000	12306	1.5000	14409	1.5000	16545	1.5000	18681	1.5000	20817
2418	1.5000	4841	7356	1.5000	9804	1.5000	10280	1.5000	12306	1.5000	14409	1.5000	16545	1.5000	18681	1.5000	20817
2419	1.5000	4841	7356	1.5000	9804	1.5000	10280	1.5000	12306	1.5000	14409	1.5000	16545	1.5000	18681	1.5000	20817
2420	1.5000	4841	7356	1.5000	9804	1.5000	10280	1.5000	12306	1.5000	14409	1.5000	16545	1.5000	18681	1.5000	20817
2421	1.5000	4841	7356	1.5000	9804	1.5000	10280	1.5000	12306	1.5000	14409	1.5000	16545	1.5000	18681	1.5000	20817
2422	1.5000	4841	7356	1.5000	9804	1.5000	10280	1.5000	12306	1.5000	14409	1.5000	16545	1.5000	18681	1.5000	20817
2423	1.5000	4841	7356	1.5000	9804	1.5000	10280	1.5000	12306	1.5000	14409	1.5000	16545	1.5000	18681	1.5000	20817
2424	1.5000	4841	7356	1.5000	9804	1.5000	10280	1.5000	12306	1.5000	14409	1.5000	16545	1.5000	18681	1.5000	20817
2425	1.5000	4841	7356	1.5000	9804	1.5000	10280	1.5000	12306	1.5000	14409	1.5000	16545	1.5000	18681	1.5000	20817
2426	1.5000	4841	7356	1.5000	9804	1.5000	10280	1.5000	12306	1.5000	14409	1.5000	16545	1.5000	18681	1.5000	20817
2427	1.5000	4841	7356	1.5000	9804	1.5000	10280	1.5000	12306	1.5000	14409	1.5000	16545	1.5000	18681	1.5000	20817
2428	1.5000	4841	7356	1.5000	9804	1.5000	10280	1.5000	12306	1.5000	14409	1.5000	16545	1.5000	18681	1.5000	20817
2429	1.5000	4841	7356	1.5000	9804	1.5000	10280	1.5000	12306	1.5000	14409	1.5000	16545	1.5000	18681	1.5000	20817
2430	1.5000	4841	7356	1.5000	9804	1.5000	10280	1.5000	12306	1.5000	14409	1.5000	16545	1.5000	18681	1.5000	20817
2431	1.5000	4841	7356	1.5000	9804	1.5000	10280	1.5000	12306	1.5000	14409	1.5000	16545	1.5000	18681	1.5000	20817
2432	1.5000	4841	7356	1.5000	9804	1.5000	10280	1.5000	12306	1.5000	14409	1.5000	16545	1.5000	18681	1.5000	20817
2433	1.5000	4841	7356	1.5000	9804	1.5000	10280	1.5000	12306	1.5000	14409	1.5000	16545	1.5000	18681	1.5000	20817
2434	1.5000	4841	7356	1.5000	9804	1.5000	10280	1.5000	12306	1.5000	14409	1.5000	16545	1.5000	18681	1.5000	20817
2435	1.5000	4841	7356	1.5000	9804	1.5000	10280	1.5000	12306	1.5000	14409	1.5000	16545	1.5000	18681	1.5000	20817
2436	1.5000	4841	7356	1.5000	9804	1.5000	10280	1.5000	12306	1.5000	14409	1.5000	16545	1.5000	18681	1.5000	20817
2437	1.5000	4841	7356	1.5000	9804	1.5000	10280	1.5000	12306	1.5000	14409	1.5000	16545	1.5000	18681	1.5000	20817
2438	1.5000	4841	7356	1.5000	9804	1.5000	10280	1.5000	12306	1.5000	14409	1.5000	16545	1.5000	18681	1.5000	20817
2439	1.5000	4841	7356	1.5000	9804	1.5000	10280	1.5000	12306	1.5000	14409	1.5000	16545	1.5000	18681	1.5000	20817
2440	1.5000	4841	7356	1.5000	9804	1.5000	10280	1.5000	12306	1.5000	14409	1.5000	16545	1.5000	18681	1.5000	20817
2441	1.5000	4841	7356	1.5000	9804	1.5000	10280	1.5000	12306	1.5000	14409	1.5000	16545	1.5000	18681	1.5000	20817
2442	1.5000	4841	7356	1.5000	9804	1.5000	10280	1.5000	12306	1.5000	14409	1.5000	16545	1.5000	18681	1.5000	20817
2443	1.5000	4841	7356	1.5000	9804	1.5000	10280	1.5000	12306	1.5000	14409	1.5000	16545	1.5000	18681	1.5000	20817
2444	1.5000	4841	7356	1.5000	9804	1.5000	10280	1.5000	12306	1.5000	14409	1.5000	16545	1.5000	18681	1.5000	20817
2445	1.5000	4841	7356	1.5000	9804	1.5000	10280	1.5000	12306	1.5000	14409	1.5000	16545	1.5000	18681	1.5000	20817
2446	1.5000	4841	7356	1.5000	9804	1.5000	10280	1.5000	12306	1.5000	14409	1.5000	16545	1.5000	18681	1.5000	20817
2447	1.5000	4841	7356	1.5000	9804	1.5000	10280	1.5000	12306	1.5000	14409	1.5000	16545	1.5000	18681	1.5000	20817
2448	1.5000	4841	7356	1.5000	9804	1.5000	10280	1.5000	12306	1.5000	14409	1.5000	16545	1.5000	18681	1.5000	20817
2449	1.5000	4841	7356	1.5000	9804	1.5000	10280	1.5000	12306	1.5000	14409	1.5000	16545	1.5000	18681	1.5000	20817
2450	1.5000	4841	7356	1.5000	9804	1.5000	10280	1.5000	12306	1.5000	14409	1.5000	16545	1.5000	18681	1.5000	20817
2451	1.5000	4841	7356	1.5000	9804	1.5000	10280	1.5000	12306	1.5000	14409	1.5000	16545	1.5000	18681	1.5000	20817
2452	1.5000	4841	7356	1.5000	9804	1.5000	10280	1.5000	12306	1.5000	14409	1.5000	16545	1.5000	18681	1.5000	20817
2453	1.5000	4841	7356	1.5000	9804	1.5000	10280	1.5000	12306	1.5000	14409	1.5000	16545	1.5000	18681	1.5000	20817
2454	1.5000	4841	7356	1.5000	9804	1.5000	10280	1.5000	12306	1.5000	14409	1.5000	16545	1.5000	18681	1.5000	20817
2455	1.5000	4841	7356	1.5000	9804	1.5000	10280	1.5000	12306	1.5000	14409	1.5000	16545	1.5000	18681	1.5000	20817
2456	1.5000	4841	7356	1.5000	9804	1.5000	10280	1.5000	12306	1.5000	14409	1.5000	16545	1.5000	18681	1.5000	20817
2457	1.5000	4841	7356	1.5000	9804	1.5000	10280	1.5000	12306	1.5000	14409	1.5000	16545	1.5000	18681	1.5000	20817
2458	1.5000	4841	7356	1.5000	9804	1.5000	10280	1.5000	12306	1.5000	14409	1.5000	16545	1.5000	18681	1.5000	20817
2459	1.5000	4841	7356	1.5000	9804	1.5000	10280	1.5000	12306	1.5000	14409	1.5000	16545	1.5000	18681	1.5000	20817
2460	1.5000	4841	7356	1.5000	9804	1.5000	10280	1.5000	12306	1.5000	14409	1.5000	16545	1.5000	18681	1.5000	20817
2461	1.5000	4841	7356	1.5000	9804	1.5000	10280	1.5000	12306	1.5000	14409	1					

# Regulada la política de salarios, rentas no salariales y precios

EN NINGUN CASO HABRÁ OBSTACULOS PARA QUE SE ASIGNEN AL FACTOR TRABAJO LAS RENTAS QUE EN JUSTICIA LE CORRESPONDAN

## INFORME SOBRE ESTRUCTURA DE LA SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

(Viene de la pág. primera)

El Consejo de ministros procura asegurar la correlación entre salarios y productividad, y permite, por consiguiente, que a partir del 1 de enero de 1970, las retribuciones salariales sean objeto de libre negociación, de conformidad con la ley de convenios de colectivos sindicales. Únicamente en aquellos casos en que se pacte una cláusula de repercusión positiva en los precios, o que la cuantía de la elevación salarial suponga la posibilidad de incidencia inflacionaria, el Gobierno, como valedor del interés de la comunidad nacional por encima de cualesquiera otros intereses particulares, actuará a través de la Comisión delegada de Asuntos Económicos examinando y revisando los convenios antes de dar su conformidad o sugerir las modificaciones necesarias.

Pero en ningún caso —prosiguió diciendo el señor Sánchez Bella— estos condicionamientos de la política económica general serán obstáculos para que se asignen al factor trabajo las rentas que en justicia le correspondan; el decreto-ley prevé en este sentido que incluso en los casos en que no fuera posible otorgar mejoras de los salarios monetarios en cuantía superior a la que la necesaria defensa de los precios permitiera tolerar, se establezcan los oportunos mecanismos de compensación. Otras medidas complementarias establecen la posibilidad de que los convenios colectivos, cuya vigencia sea de dos o más años, contengan cláusulas de revisión automática, de acuerdo con las variaciones del costo de la vida, y los estimulos tendientes a lograr una mayor participación de los trabajadores en la gestión y los beneficios de las empresas. Se crea asimismo una Subcomisión de Salarios y Precios, cuya composición y competencia regula otro decreto aprobado por el Consejo de ministros.

El Gobierno —dijo finalmente el señor Sánchez Bella— cree que estas medidas son compatibles con el mantenimiento equilibrado de los precios. A dicho efecto, se procederá, de una parte, a la clasificación de los precios de todos los bienes y servicios, y, de otra, se habilitan los créditos necesarios para subvencionar las importaciones de artículos de primera necesidad encaminadas al mantenimiento de los precios. Por lo que se refiere a las rentas no salariales, se prevé que el Gobierno, a la vista de la situación económica, pueda ir graduando la posible modificación de sus actuales limitaciones, siempre dentro del objetivo general de no perturbar la estabilidad económica y de mantener y acrecentar el poder adquisitivo de las rentas salariales y su participación en el conjunto de la renta nacional.

Los ministros de Trabajo, Comercio y delegado nacional de Sindicatos expondrán hoy ante las cámaras de Televisión Española el alcance de dicho decreto-ley por el que se regula la política de salarios, rentas no salariales y precios.

A fin de frenar el excesivo incremento de las importaciones y contribuir a la mejora de la balanza de pagos, se ha dispuesto establecer un depósito previo a las importaciones de un veinte por ciento de su valor durante seis meses, siendo un año el período de vigencia de esta medida.

### RETRIBUCIONES DE LOS FUNCIONARIOS DE ADMINISTRACION LOCAL

El Consejo de ministros ha aprobado un importante decreto-ley sobre medidas transitorias en orden a las retribuciones de los funcionarios de Administración Local.

Para los fines de este decreto-ley, el Estado colaborará con 3.500 millones de pesetas.

### NEGOCIACIONES CON EL MERCADO COMUN EUROPEO

El ministro de Asuntos Exteriores informó al Consejo, que durante los días 1 al 4 de diciembre se han reunido en Bruselas las Delegaciones de España y de la Comunidad Económica Europea para continuar negociando un acuerdo preferencial. Las dos Delegaciones se han sometido como hipótesis de trabajo una fórmula de compromiso sobre la fundamental. Este posible compromiso "ad referendum" será elevado a nuestro Consejo de ministros y al de la Comunidad. El Gobierno ha tomado nota de la fórmula propuesta en Bruselas y la urgencia que se estudia con toda diligencia, a fin de fijar una posición para la próxima reunión de principios de año, que es cuando, en caso de acuerdo, se procedería a los últimos reajustes sobre los temas aún pendientes, en los que no parece que haya diferencias insalvables. En tal supuesto, cabría llegar rápidamente al acuerdo definitivo.

Por el ministro de Educación y Ciencia se ha informado al Consejo de ministros sobre la situación actual de los expedientes administrativos incoados sobre las ventas ilegales de obras de arte en bienes propiedad de la Iglesia.

### ECASO INDICE DE DESEMPEÑO

El ministro de Trabajo presentó al

Consejo un informe sobre niveles de empleo, referido a la quincena del 17 al 30 de noviembre último. El informe pone de manifiesto el escaso índice de desempleo existente en España, muy por debajo del porcentaje previsto como señal de alerta en el II Plan de Desarrollo, si bien se ha registrado, en la referida quincena, un ligero aumento del paro en el sector agrícola, de origen estacional, típico de esta época del año y desde luego inferior al del año pasado. Por otra parte, con respecto a la quincena anterior, ha disminuido el número de expedientes de crisis y de regulación del empleo.

La cifra de paro con fecha similar al año anterior refleja en el conjunto una disminución del quince por ciento. Por grandes sectores, la distribución de esta reducción es distinta. Así, en agricultura corresponde al 35; en industria la reducción del paro comparado con el año anterior es del 17, y en construcción, la reducción comparativa ha sido del seis.

Informó también sobre la situación laboral y dio cuenta de la distribución de subvenciones de paro, especialmente destinadas a las zonas agrícolas.

### ORDENACION RURAL DE LOS MONTES ORIENTALES (GRANADA)

Se han aprobado los decretos correspondientes a la ordenación rural de dos nuevas comarcas: la de Polandos (Segovia), que comprende dieciocho términos municipales, con una superficie de unas 28.00 Has. y una población aproximada de 42.000 habitantes, y la de los Montes Orientales (Granada), con veintidós términos municipales, una superficie de unas 155.000 Has. y una población de 55.000 habitantes.

De acuerdo con los estudios llevados a cabo por el ministerio de Agricultura, en la comarca del Polandos se promoverá la constitución de explotaciones que tengan una producción agraria mínima de 400.000 pesetas; en la comarca de los Montes Orientales esta producción mínima será de 350.000 pesetas.

En ambos decretos se señalan las orientaciones productivas aconsejables y los auxilios que se concederán, tanto a las explotaciones individuales como a las asociadas que cumplan las condiciones oportunas. Se abre la posibilidad de efectuar concertos entre la Administración y las empresas o sociedades particulares que contribuyan al desarrollo económico y social de las comarcas mediante una mejor utilización de los recursos de las mismas, la creación de puestos de trabajo permanentes, etc. Se declara también el interés de promocionar una serie de servicios e industrias, cuya instalación o ampliación debe considerarse preferente e igualmente se determina la necesidad de intensificar las acciones en materia de formación profesional y desarrollo comunitario.

Con estas dos nuevas comarcas, son 62 las que hasta la fecha están sujetas a ordenación rural, lo que representa una superficie de unas 4.343.000 Has. con una población de 1.343.000 habitantes, aproximadamente.

### PREVISIONES DE PLANTEAMIENTO DEL POLIGONO "JUNCARIL"

A propuesta del ministro de la Vivienda, se aprobaron diversos decretos uno sobre determinación de precios máximos y mínimos y previsiones de planteamiento del polígono "Juncaril", en el polo de desarrollo de Granada, y otros por los que se declara de urgencia la expropiación de terrenos para la construcción de grupos de viviendas en Villalpando (Zamora), Tudela (Navarra) y Lugones-Siero (Oviedo).

### MAYORES INGRESOS POR TURISMO

Durante el mes de septiembre, los ingresos producidos por turismo suponen 169,55 millones de dólares, con un aumento del 27,1 por ciento sobre el mismo mes de 1968. Los pagos por turismo exterior ascienden a 8,75 millones, con un aumento del cuatro. El saldo neto, es, pues, de 160,80 millones de dólares, que supone un aumento del 23,7 por ciento.

Los ingresos y pagos por turismo en el período enero-septiembre han supuesto 1.019,72 y 63,49 millones de dólares, respectivamente. El saldo neto es de 956,23 millones de dólares.

Comparativamente a 1968, se observa que se ha experimentado aumentos del 8,8 por ciento en los ingresos y del 10,3 por ciento en los pagos. El saldo neto ha aumentado en un 8,7 por ciento respecto del mismo período del año anterior.

El total de divisas por turismo ingresadas en 1968 fue de 1.178,93 millones de dólares, y lo que se lleva ingresado hasta septiembre de este año es de 1.019,72 millones de dólares, lo cual permite suponer que los ingresos en el presente año por este concepto rebasarán ampliamente los del anterior.

La Subsecretaría de Aviación Civil, del Ministerio de Aire, ha facilitado

# Auxilio de colonización local a los damnificados por las lluvias en la provincia de Granada

(Viene de la pág. primera)

El que se nombra gobernador suplente del Fondo Monetario Internacional, a don Mariano Navarro Rubio, gobernador del Banco de España. Informe general sobre política exterior. Concesión de beneplácito a favor de dos jefes de Misión extranjera.

**Justicia.**—Decreto por el que se nombra presidente de la Audiencia Territorial de Albacete, a don Jaime Castro García. Decreto por el que se nombra presidente de la Audiencia Provincial de Pontevedra, a don Mariano Royo y Sobredo. Decreto por el que se nombra fiscal de la Audiencia Provincial de Avila, a don Emilio Vez Pazos. Decreto de personal de la Carrera fiscal. Expedientes de extradición, indulto y libertad condicional.

### NUEVOS CAPITANES GENERALES DE VALENCIA Y LA CORUÑA

**Ejército.**—Decreto por el que se nombra capitán general de la tercera región militar, al teniente general don Joaquín Nuñez Marqués. Decreto por el que se nombra capitán general de la octava región militar, al teniente general don Luciano García Machiñana. Decretos de personal. Expedientes sobre asuntos propios del departamento.

**Marina.**—Decretos por los que se reuelven expedientes de la competencia del departamento.

**Hacienda.**—Decreto por el que se nombra delegado del Gobierno en la Compañía Telefónica Nacional de España, a don Enrique de Lapuente Bahamonde. Decreto por el que se cede a Ayuntamiento de Sax, el castillo sito en dicho término municipal, propiedad del Estado. Expedientes de aprobación de gastos para obras de construcción de viviendas de renta limitada subvencionadas en Madrid, Burgos y en Roquetas de Mar (Almería); para obras de urbanización en Hospitalet de Llobregat (Barcelona) y en El Ferrol del Caudillo (La Coruña), y otros.

### NUEVOS GOBERNADORES

**Gobernación.**—Decreto por el que se convocan elecciones parciales para designar procurador en Cortes en representación de los Municipios de la provincia de Navarra. Decretos por los que se nombran gobernadores civiles de Burgos, a don Federico Trillo-Figueroa y Vázquez; de Huelva, a don Juan Alfaro y Alfaro; de Teruel, a don Ulpiano González Medina, y de Valladolid, a don Alberto Ibáñez Trujillo. Información sobre asuntos del departamento. Expedientes relativos a fusiones, segregaciones o incorporaciones de Municipios. Expedientes por los que se autoriza la adquisición o construcción de locales en Puerto Lumbreras (Murcia) y en Mostoles (Madrid), para instalar los Servicios de Correos y Telecomunicación. Expediente por el que se declara extinguida, a petición propia, la concesión que disfruta "The Eastern Telegraph Company Limited" para el amarre y explotación en el puerto de Vigo de determinados cables telegráficos submarinos. — Expedientes de personal y trámite.

**Obras Públicas.**—Expedientes de autorización para contratar las siguientes obras: Tramo Chiclana de la Frontera a Vejer de la Frontera de la variante C. N. 340 de Cádiz a Barcelona por Málaga; ensanche y mejora del firme del

unos cuadros estadísticos relativos al movimiento de aviones, pasajeros y mercancías en los aeropuertos españoles. Estos datos, de gran importancia por su significación turística, muy especialmente en lo que se refiere al tráfico internacional, demuestran comparando el movimiento de aviones durante el mes de noviembre de 1968 con el mismo mes de 1969, que se ha experimentado un crecimiento total del 16 por ciento. En pasajeros, el aumento producido en noviembre de 1969 en relación con noviembre de 1968 es del 30 por ciento. En cuanto al tráfico de pasajeros en vuelos internacionales, el incremento ha sido del 32 por ciento.

Comparando el tráfico de aviones de enero a noviembre de 1969 con el mismo período de 1968, arroja un 21 por ciento de aumento.

En cifras absolutas, frente a la cifra de 7.081.995 pasajeros registrados en el período de enero-noviembre de 1968, se registraron en el mismo tiempo de este año 9.072.606 pasajeros, lo cual supone el incremento del 28 por ciento en tráfico internacional.

Estos datos demuestran de una manera fehaciente el constante progreso de nuestro turismo en un tráfico tan significativo para las modernas corrientes turísticas como es el transporte aéreo.

El señor Sánchez Bella se había referido al comienzo de su ampliación, a los nombramientos habidos en el seno del Consejo, destacando la personalidad de don Juan Pablo de Loizidio, que viene a reemplazarle en la Embajada en Roma, y de don Alfonso de Borbón, embajador en Estocolmo, se refirió a los restantes nombramientos. Recibió a los periodistas a las siete y media de la tarde.

## LA DIRECCION GENERAL DE FLAZAS Y PROVINCIAS AFRICANAS SE DENOMINARA DE PROMOCION DEL SAHARA

### DON ALFONSO DE BORBON Y DAMPIERE, EMBAJADOR DE ESPAÑA EN ESTOCOLMO

tramo Ripoll-Camprodón de la C.C. 151 de Ripoll a Francia; tramo Beramuy a Bananza de la nueva carretera HU-940 de Lascuarre a Casternes (Huesca); variante de Cebrones del Río de la C. N. VI de Madrid a La Coruña en el límite León-Doncos (Lugo); ensanche y mejora del firme de la C. N. 634 de San Sebastián a Santander y La Coruña en el P. K. 129,6 al 165,5 (Oviedo); ensanche y mejora del firme de la C. N. 634 en el P. K. 193 al 209,2 (Oviedo); puente sobre el río Tajo en la C. C. 503 de San Martín de Valdeiglesias a Almadén, en Talavera de la Reina (Toledo); acondicionamiento del nuevo acceso a Málaga C. N. 331 de Antequera a Casabermeja (Málaga); preacuerdo sobre el río Guadiana y obras desagües y caminos de los sectores XVII y XVIII del plan coordinado de obras del Canal del Cinca (Huesca). Expedientes de subasta de las obras de rehabilitación del muelle de contradique sur, las del dragado del canal del puerto interior y construcción de muelles para líquidos, las de terminación del dique del este y las de terminal para productos combinados, todo ello en el puerto de Barcelona.

### SE FIJA DISTRITO UNIVERSITARIO PARA LA UNIVERSIDAD DE BILBAO

Educación y Ciencia.—Decreto fijando Distrito Universitario para la Universidad de Bilbao. Decreto por el que se modifica la composición de las Juntas provinciales de Construcciones Escolares. Decreto por el que se aprueba un convenio entre el Estado y la Diputación provincial de Barcelona para la construcción de edificios destinados a Enseñanza Primaria. Decreto por el que se reorganiza la sección delegada mixta de Infesto (Oviedo) en Instituto Nacional de Enseñanza Media mixto. Decreto por el que se crea la sección delegada mixta de Padrón (La Coruña), adscrita al Instituto Nacional de Enseñanza Media mixto del barrio de Monelos, de La Coruña. Decreto por el que se declara de utilidad pública, a efectos de expropiación forzosa, la adquisición de los inmuebles núm. 1 de la plaza de Santa Teresa, y núm. 1, de la calle de San Segundo, de Avilés. Decreto por el que se declaran de "interés social" las obras de ampliación de las escuelas primarias de San Juan Bosco en Valencia. Decretos por los que se nombran delegados del ministerio de Educación y Ciencia en las provincias que se indican a los señores que se mencionan en Cádiz, a don Pedro Valdecantos García; en Ciudad Real, don José Luis Rivas López; en Guadalajara, a doña Aurora Medina de la Fuente; en Huelva, a don Andrés Bravo Izquierdo; en Jaén, a don Eduardo Ortega Anguita; en Llerda, a don Octavio Mestre Ferrer; en Logroño, a don Juan José Pesa Santos; en Lugo, a don Pedro Caselles Beltrán; en Málaga, a don Antonio Palomero Ruiz; y en Pontevedra, a don Miguel Artazos Tampe. Informe sobre cobertura de las necesidades presupuestarias del Consejo Superior de Investigaciones Científicas durante el ejercicio de 1970. Expedientes sobre asuntos propios del departamento.

### DON ANTONIO GARCIA RODRIGUEZ - ACOSTA, DIRECTOR GENERAL DE EMIGRACION

**Trabajo.**—Decreto por el que se nombra director general del Instituto Español de Emigración a don Antonio García Rodríguez-Acosta. Decretos por los que se nombran delegados provinciales del ministerio de Trabajo: en Barcelona, a don Jorge Royo Segarra; en Zaragoza, a don Camilo Sueiro Rodríguez; en Tarragona, a don Enrique Rodríguez Pérez; en Huelva, a don José Antonio Pérez de León; en Gerona, a don José Luis Muñoz Selma, y en Albacete, a don Félix Herrero Alasio. Informe sobre niveles de empleo. Informe sobre la situación laboral.

**Industria.**—Decretos por los que, en representación de diferentes departamentos ministeriales, se nombran miembros del Consejo de administración del Instituto nacional de Industria, a don José María Ordeix Gestí, don Fernando Benzo Mestre, don Javier Irastorza Revuelta, don Nemesio Fernández-Cuesta Ailana y don José Utrera Molina.

### MINISTRO A LOS DAMNIFICADOS POR LAS RECIENTES LLUVIAS EN LA PROVINCIA DE GRANADA

**Agricultura.**—Decreto por el que se nombra director general de Agricultura, a don Jaime Nosti Nava. Decreto por el que se nombra director general de Ganadería, a don Manuel Mendoza Ruiz. Decreto por el que se nombra secretario general técnico, a don Arturo Camillerio Lapeyre. Decreto por el que se

nombra director general de Colonización y Ordenación Rural, a don Federico Muñoz Durán. Decreto por el que se nombra director general del Servicio nacional de Cereales, a don Luis López Álvarez. Decreto sobre organización y régimen de la Agencia de Desarrollo Granadino. Decreto por el que se dictan normas para la concesión de auxilios de colonización local a los damnificados por las recientes lluvias en las provincias de Granada, Málaga y Sevilla. Decretos por el que se declara de urgencia la ocupación de los terrenos necesarios para la realización de las obras, tanto principales como accesorias, para la construcción del silo de Tota. Decretos por los que se declaran sujetos a ordenación rural las zonas de Polandos (Segovia) y Montes Orientales (Granada). Decretos por los que se declara de utilidad pública la concentración parcelaria de las zonas de: Solanilla-El Hornajo y Tinajas (Albacete); Albadillo del Cuende (Cuenca); Torrecilla del Cardado (Guadalajara); San Vicente de Bama (La Coruña); El Burgo Ranero; Bercianos del Real Camino (León); Atleda y Villaveta (Navarra); Muñozgüta II (Orense); Monterrubio de la Almuña, Pajares de la Laguna y Pedras de Alba (Salamanca); Almazán II —Magado—, Bocigas de Ferales, Mombona, Ojuel, Olmillos II —secano— y Saucunya. Informe sobre asuntos varios del departamento. Expedientes de trámite.

### ESTRUCTURA DE LA SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Secretaría general del Movimiento.—Informes varios, entre ellos uno sobre estructura de la Secretaría General de acuerdo con el artículo 40 de la Ley Orgánica del Movimiento y su Consejo Nacional.

**Aire.**—Expedientes sobre adquisición de material. Informe sobre asuntos del departamento.

**Comercio.**—Decretos de modificación arancelaria. Decretos de reposición. Información por la que se autoriza a la Comisión General de Abastecimientos y Transportes para sustituir el donativo de cinco mil Tms. de harina de trigo, prevista para los refugiados árabes de Palestina, por 3.500 Tms. de arroz. Expedientes de exportación.

### "EL SERRALLO", CENTRO DE INFORMACION TURISTICA

**Información y Turismo.**—Decreto por el que se declara centro de interés turístico nacional el complejo denominado "El Serrallo", situado en el término municipal y provincia de Granada. Decreto por el que se nombra delegado provincial de Información y Turismo en Valencia, a don Adrián Sancho Barja. Decreto por el que cesa en el cargo de delegado provincial de Información y Turismo en Barcelona, don Manuel Ortiz Sánchez, por pasar a desempeñar otro destino. Decreto por el que cesa en el cargo de delegado provincial de Información y Turismo en Guipúzcoa, don Francisco Javier Ortiz Gil, por pasar a desempeñar otro destino. Informe sobre asuntos varios del departamento.

### PREVISIONES DE PLANTEAMIENTO DEL POLIGONO "JUNCARIL"

**Vivienda.**—Decreto por el que se nombra presidente de la Exposición Permanente e Información de la Construcción (EXCO), a don Miguel Ángel Garrido Lomas y Mata. Decreto por el que se nombra inspector nacional del ministerio de la Vivienda, a don Fernando Sureda. Decreto sobre determinación de precios máximos y mínimos y previsiones de planteamiento del polígono "Juncaril", en el polo de desarrollo de Granada. Decreto por el que se declara urgente la expropiación de los terrenos necesarios para la construcción de un grupo de viviendas en Villalpando (Zamora). Decreto por el que se declara urgente la expropiación de los terrenos necesarios para la construcción de un grupo de viviendas en Tudela (Navarra). Decreto por el que se declara urgente la expropiación de los terrenos necesarios para la construcción de un grupo de viviendas en Lugones-Siero (Vigo). Expedientes de gasto. Informe sobre asuntos propios del departamento.

**Ministro-comisario del Plan de Desarrollo.**—Informes varios de trámite. Expedientes de trámite.

**Ministerio delegado nacional de Sindicatos.**—Informe respecto a situaciones de operaciones de créditos de reeducción de cargo a la línea especial de grandes créditos, para la financiación de grandes inversiones de equipo de tipo específico. Informe sobre las décimas jornadas de paradas Agrícolas franco-españolas de 1968. Informe sobre cuestiones de carácter laboral. Informe de los representantes españoles del Campo de Gibraltar.

# Se sustituye la situación de "bloqueo" de precios por otra de ordenación y control

(Viene de la pág. primera)

## Se trata de evitar alzas graves de precios que anulen las ventajas salariales

### SERAN SUPRIMIDAS LAS LIMITACIONES DE LOS ARRENDAMIENTOS RUSTICOS Y URBANOS PARA DAR PASO A LOS PORCENTAJES DE AUMENTO PREVISTOS EN LA LEY

### EL GOBIERNO DEJA BIEN CLARO SU CRITERIO DE ALARGAR LOS PLAZOS DE VIGENCIA DE LOS CONVENIOS

### DECLARACIONES DE LOS MINISTROS DE TRABAJO, COMERCIO Y DELEGADO NACIONAL DE SINDICATOS

#### de aumento o actualización previstos en la ley o en los contratos.

Respecto a los precios, a la vista de la presente situación, no ha parecido conveniente la instauración de un sistema de plena libertad. Se sustituye la situación de «bloqueo» por otra de ordenación y control. Se va a proceder a una clasificación de precios, según el régimen de ordenación establecido por el ministerio de Comercio, que discrimina distintos grados de intervención, según que los precios tengan mayor o menor influencia en el costo de la vida. Entretanto que se determinan las variaciones en el régimen de precios, estos continúan sujetos al decreto-ley de 7 de noviembre de 1968. Es decir, no pueden alterarse sin autorización.

#### ELIMINACION DE TOPES

Seguidamente comenzó el turno de preguntas, y el señor Campmany preguntó al ministro delegado nacional de Sindicatos:

—En líneas generales, el decreto-ley nos parece, efectivamente, muy importante, pero ¿querría aclarar un punto? ¿Supone el mantenimiento de unos topos rígidos o, por el contrario, el reconocimiento de la libertad de contratación sindical entre empresarios y trabajadores?

El ministro delegado nacional de Sindicatos respondió que el nuevo decreto-ley, supone la eliminación de los topos de negociación salarial, en la forma en que había sido solicitado por los Consejos de Empresarios y Trabajadores, y por las Secciones Sociales y Económicas de los Sindicatos. En tal sentido, representa una importante contribución a la normalización de la negociación sindical colectiva, con lo que se da satisfacción a las aspiraciones del empresario y del mundo del trabajo.

Las limitaciones que se establecen para asegurar a los trabajadores sus ingresos y lograr la expansión, dentro de la estabilidad en los precios, sólo afectan a la previa aprobación de determinados convenios por la Comisión delegada de Asuntos Económicos del Gobierno, con lo que, en lo sustancial, se restablece en su plenitud de ley de convenios sindicales colectivos que, asimismo, sometida a la aprobación de esta Comisión determinados convenios.

En este orden de cosas, resulta indispensable hacer compatible la libertad en la negociación salarial, que es una exigencia de la economía libre y de la planificación indicativa, con el establecimiento de ciertas cautelas, para asegurarse de que las percepciones directas no introduzcan perturbaciones en el sistema.

#### DEFENSA DE RENTAS MODESTAS

El señor González preguntó al ministro de Comercio: —Ante una política de salarios, como la que aquí se ha expuesto, que puede alarmar a determinados sectores de la economía nacional, ¿cuál es el papel que va a desempeñar el ministerio de su ramo?

El ministro de Comercio respondió, entre otras cosas, que su ministerio, ante una modificación de los salarios, ante un aumento de los ingresos de los trabajadores, no puede ni debe adoptar una actitud pasiva.

Sabemos por experiencia —añadió— que toda elevación salarial se ve acompañada inmediatamente por una correlativa subida de precios que puede frustrar los propósitos del Gobierno de mejorar, al ritmo más rápido compatible con el equilibrio general, el nivel de vida de nuestro pueblo. De ahí la necesidad ineludible, para defender a los perceptores de rentas más modestas, de que las medidas sobre salarios se condicionen y se vinculen recíprocamente con otras medidas sobre precios, que aseguren una auténtica elevación de la capacidad adquisitiva de los trabajadores y no una mera subida monetaria de nulo y contraproducente efecto para todos.

#### LIBERTAD DE DECISION A LAS PARTES

El señor Herrero preguntó al ministro de Trabajo:

—Es posible que ese tope del 5,9 por ciento para los salarios haya producido una acumulación de beneficios en las empresas. ¿Nos seguirá ocurriendo?

El ministro de Trabajo contestó: —El sentido general del decreto pretende, por un lado, restablecer la libertad de negociación, y por otro mantener el equilibrio económico y la estabilidad de precios. En un sistema como el que

decreto implanta de libertad de negociación, no se quiere, por tanto, poner "topes" propiamente dichos al legítimo derecho del trabajador a participar en la medida justa en los resultados de la empresa, pero sí parece prudente que, si existe el peligro de que el potencial monetario adquisitivo desequilibre la demanda en perjuicio de los mismos trabajadores, se le oriente hacia formas que desplacen su inmediata utilización y que, en cierta medida, suponen un salario diferido, una participación en la empresa, u otros tipos de participaciones sociales, que el decreto no ha querido imponer, sino que deja en libertad a las partes de decidir, y que suponen un reto a la imaginación de los trabajadores y empresarios. Pero la conclusión es clara en relación con el sentido de la pregunta: que las rentas que por incrementos de productividad o de beneficios deban ir al trabajo, las perciban los trabajadores de una u otra forma.

#### CONVENIOS COLECTIVOS

El señor Armesto dijo al ministro delegado nacional de Sindicatos:

—Permitíame una pregunta, concretamente, ¿qué perspectivas se abren para la negociación de convenios colectivos con este decreto-ley?

El ministro respondió que la negociación sindical colectiva, constituye la médula de la acción sindical, en todos los países libres, y nosotros nos sentimos satisfechos de la forma como los dirigentes sindicales se han esforzado, a lo largo de los últimos años,

para dotar de contenido a la negociación y habitar a empresarios y trabajadores al diálogo.

Hemos de reconocer el esfuerzo que, a lo largo de este año, pese al tope del 5,9, han venido realizando los miembros de las Comisiones negociadoras, tropezando en ocasiones, con la incompreensión de aquéllos por cuya suerte luchaban con el mayor rigor, y sin asustarse de las dificultades. A todos ellos quiero dirigirles un cordial saludo, aprovechando esta oportunidad, y confío que la mayor flexibilidad introducida por el decreto-ley que comentamos, podrá permitir que, a lo largo del próximo año, los miembros de las Comisiones negociadoras, a los que pedimos el máximo sentido de responsabilidad, podrán desenvolverse en mejores condiciones su labor.

La negociación sindical colectiva hace más por el triunfo del Sindicalismo que todas las teorías y enfrentamientos. Así nació el Sindicato: por una negociación de las mejores condiciones de trabajo. Entonces tuvo que ser violento, hoy debe ser pacífico.

#### SALARIOS Y PRECIOS

El señor Campmany preguntó al ministro de Comercio.

—Señor Fontana: de todo lo que se está diciendo aquí se deduce que los salarios van a subir. ¿Se conseguirá, sin embargo, que no suban los precios?

A lo que el ministro de Comercio respondió:

—La nueva política de control de precios está inspirada en el principio de la selectividad, para mantener la estabilidad de los precios de los artículos consumidos por los trabajadores, mientras se admite que los de los restantes bienes y servicios evolucionan razonablemente al ritmo marcado por las tendencias características de una economía de mercado. De esta forma se acompaña la realidad, en términos de capacidad adquisitiva, de las elevaciones salariales con una disminución de la intervención del Estado en los mecanismos de una economía de libre empresa que, sin duda, redundará en un mayor dinamismo de nuestro sistema económico.

El ministro de Comercio dijo después que el Gobierno dispone de instrumentos idóneos que permitirán una perfecta graduación de la intervención del Estado en el control de los precios de los bienes y servicios, según el di-

verso significado social de su consumo. Añadió que el ministerio vigilará con el mayor celo y atención la estabilidad de los precios de estos artículos de consumo popular, a fin de salvaguardar la realidad de las elevaciones salariales aprobadas por el Gobierno.

#### COSTE DE VIDA

El señor Armesto preguntó al ministro de Trabajo.

—¿No cree usted que el trabajador puede resultar perjudicado por el aumento del coste de la vida?

El ministro contestó que el Gobierno no ha querido, como proponían algunos, prohibir los convenios de un año, quiere que sean las partes contratantes las que decidan. Pero deja bien claro su criterio y su deseo de alargar los plazos de vigencia de los convenios.

Las ventajas del convenio de larga duración son claras: favorecen una mejora de las relaciones laborales, propician una mayor estabilidad y permiten una planificación más racional de los comportamientos empresariales, ya que, al conocer de antemano o poder prever la entidad de los costes salariales en un plazo de cierta duración, los empresarios podrán disponer sus planes sobre bases de certidumbre, y podrán alcanzar mayores incrementos de la productividad, que luego les permitirán mejorar más ampliamente los salarios. Por otra parte, los convenios largos reducen las tensiones conflictivas y espacian esos procesos de desmoralización tan conocidos que suelen producirse en las empresas, en vísperas de la caducidad de los convenios. El convenio largo no presenta, en cambio, inconvenientes importantes.

#### SALARIO MINIMO INTERPROFESIONAL

El señor González preguntó al ministro de Trabajo.

—¿La promulgación de este decreto-ley afecta en alguna medida a la revisión del salario mínimo interprofesional? El ministro contestó negativamente.

La revisión del salario mínimo interprofesional está prevista en la ley que se haga con efecto de 1 de abril de 1970. Antes de esa fecha, efectivamente, el Gobierno hará la revisión adecuada que tiene una serie de implicaciones que se refieren a la cotización de la Seguridad Social, a la posible repercusión en escalas, etc. Ya estamos estudiando el tema. Y puede asegurarse que antes de esa fecha prevista en la ley, el Gobierno tomará las decisiones adecuadas en orden a esta revisión.

#### LA VOZ DEL MUNDO DEL TRABAJO

El señor Herrero pidió al señor García-Ramal una pequeña aclaración:

—¿En la tramitación de este decreto-ley se han tenido presentes los deseos de los empresarios y los trabajadores?

Respondió el ministro que esos deseos y aspiraciones no sólo han sido tenidos en cuenta, sino que han determinado el estudio y aprobación del decreto-ley en Consejo de ministros. Ahora y siempre, la Organización Sindical continúa siendo intérprete de las aspiraciones de los hombres del trabajo y el día en que así no sucediese el Sindicalismo dejaría de ser fiel a los fines para los cuales ha sido creado. Los nobles deseos y ambiciones de los trabajadores constituyen nuestro motor y nervio y en ellos y para ellos pensamos y actuamos en la tarea cotidiana.

En definitiva, afirmo que nuestro sindicalismo está al servicio de los españoles, y que jamás desfallecerá en estos ideales. La clave de nuestro éxito radica en hacer coincidir las previsiones del Gobierno en torno al bien común con el ansia de mejora y participación de los hombres que integran el Sindicalismo.

En esa tarea constituyen objetivos inmediatos para mí: no amargar ninguna voz positiva, no hacer dormir ningún papel sobre mi mesa que denuncie una injusticia, hacer coincidir los intereses de los trabajadores con los intereses de los empresarios, primero en la empresa y luego en la nación, decir la verdad al Gobierno de lo que oigo en los Sindicatos, y no prometer a los Sindicatos aquello que no se puede obtener, y estimular toda acción que lleve a la prosperidad y a la paz.

### MARTIN VILLA, CANDIDATO AL CONSEJO DEL REINO

MADRID, 5. (PYRESA). — Esta mañana han sido presentadas en las Cortes Españolas las candidaturas oficiales de don Rodolfo Martín Villa y de don Carlos Iglesias Selgas, secretario general de la Organización Sindical e inspector asesor nacional, respectivamente, para la elección que tendrá lugar el próximo día 11, para cubrir las vacantes producidas en la representación sindical en el Consejo del Reino y en la Comisión Permanente, por los ceses de don Arturo Espinosa Poveda y don Antonio Chozas Bermúdez, que ocupaban anteriormente los cargos de secretario general y de inspector asesor general.

Estas candidaturas se han presentado con el número de firmas reglamentario (diez como mínimo), fijadas en la convocatoria de las normas electorales.

## Cuatro nuevos gobernadores civiles y jefes provinciales

CORRESPONDEN A VALLADOLID, BURGOS, HUELVA Y TERUEL

### RESPECTIVAMENTE, LOS SEÑORES IBÁÑEZ TRUJILLO, TRILLO FIGUEROA, ALFARO Y GONZALEZ MEDINA

MADRID, 5. (PYRESA). — Han sido designados gobernadores civiles y jefes provinciales del Movimiento los siguientes señores:

De Valladolid, don Alberto Ibáñez Trujillo. Nació en Ceuta en 1918. Licenciado en Derecho por la Universidad de Salamanca ex-combatiente voluntario durante toda la campaña en la Bandera de Falange de Marruecos. Ingresó en el Movimiento en febrero de 1936. Ocupó distintos cargos en el SEU y en la Organización Juvenil, así como desempeño la Alcaldía y la Jefatura del Movimiento de Ceuta hasta el año 1937, en que fue nombrado gobernador civil y jefe provincial del Movimiento de Teruel, cargo que ostentaba en la actualidad. Ha sido procurador en Cortes y consejero nacional del Movimiento. Entre otras condecoraciones está en posesión de la gran cruz de la Orden del Mérito Civil.

#### BURGOS

De Burgos, don Federico Trillo y Figueroa. Nació en Santiago de Compostela en 1920, en cuya Universidad cursó la licenciatura de Derecho. Es teniente coronel jurídico de la Armada y ex-combatiente voluntario. Desempeñó distintos puestos de servicio en el Movimiento y entre los años 1960 a 1966 actuó como alcalde y jefe local de Cartaxena, pasando seguidamente a ocupar los cargos de gobernador y jefe provincial del Movimiento de Teruel y posteriormente los mismos cometidos en la provincia de Cáceres. Está en posesión, entre otras condecoraciones, de las grandes cruces de las Ordenes del Mérito Naval, Mérito militar y Mérito civil.

#### HUELVA

De Huelva, don Juan Alfaro y Alfaro. Nació en Alcabete en 1928. Casado. Su familia sufrió persecuciones y varios de sus miembros fueron asesinados en Alcabete en 1936. Licenciado en Derecho por la Universidad de Madrid, fue colegial del mayor "Jiménez de Cisneros", alférez de complemento de la Milicia Universitaria. Es miembro

de varias Comisiones interministeriales, vicepresidente de la Junta coordinadora de clasificación de puestos de trabajo y vicepresidente de la Comisión interministerial de mecanización. En la actualidad es jefe del gabinete de estudios de la reforma administrativa, con categoría de subdirector general. Pertenece al Cuerpo Técnico de la Administración Civil del Estado y es diplomado en organización y métodos. Ha realizado estudios en distintas Universidades extranjeras y es autor de diversos trabajos, artículos y conferencias sobre la Administración Pública. Ha participado en varios Congresos nacionales e internacionales.

#### TERUEL

De Teruel, don Ulpiano González Medina. Nació en Gijón el 20 de octubre de 1920. Licenciado en Derecho, inspector técnico de Trabajo, ha sido delegado provincial de Trabajo en Oviedo y Badajoz, pasando en mayo de 1963 a Zaragoza para desempeñar el mismo cargo. Incorporado a FET y de las JONS en 1935, fue jefe local del SEU en Gijón jefe de los Servicios Jurídicos sindicales y delegado comarcal de Sindicatos en la misma ciudad, profesor de la Escuela Social de Zaragoza. Ha publicado diversas obras profesionales referentes a derecho social y político. Está en posesión, entre otras condecoraciones, de las encomiendas con placa de las Ordenes Imperial del Yugo y las Flechas, Mérito civil y Cisneros, victor de plata del SEU y medalla del Trabajo.

#### NUOVOS JEFES PROVINCIALES

MADRID, 5. (PYRESA). — Por decretos de Su Excelencia el Jefe Nacional del Movimiento, a propuesta del ministro secretario general, han sido nombrados los siguientes jefes provinciales del Movimiento: Don Federico Trillo Figueroa, de Burgos; don Juan Alfaro y Alfaro, de Huelva; don Ulpiano González Medina, de Teruel; y don Alberto Ibáñez Trujillo, de Valladolid.

con toda urgencia las soluciones aplicables a partir de primero de enero. A esta exigencia responden las medidas aprobadas por el Gobierno.

#### OBJETIVOS ULTIMOS

Los objetivos últimos estaban claros: mantener a toda costa la estabilidad del sistema, promover una expansión equilibrada de la economía y buscar una mejor distribución de la renta a través de una política salarial progresiva. Estos objetivos son rigurosamente complementarios, y hasta condicionantes entre sí. De una parte, no sería posible montar la estabilidad sobre el sacrificio predominante de las rentas salariales; pero, al mismo tiempo, es igualmente cierto que el desencadenamiento de un proceso inflacionista recae, también, en la mayor dureza, en los porcentajes de rentas fijas, y, sobre todo, en los asalariados. Por ello, desde una óptica estrictamente social, nos importa tanto el crecimiento de las rentas de trabajo como la estabilidad. No podemos conformarnos con una política de salarios; hay que tender a una política de capacidad adquisitiva, a una política de rentas.

Fijado el objetivo general, había que optar por unos u otros principios para su consecución. Y puedo adelantarte que estos principios, en los que se inspira el articulado del decreto-ley, son: un principio de liberalización sin más intervenciones que las necesarias; un principio de flexibilidad frente a la posible rigidez; el principio de acentuar el protagonismo sindical en relación con el protagonismo administrativo; un principio de negociación a largo plazo para obtener una racionalización, una previsión, frente a la inestabilidad de los convenios cortos; un principio de participación en los resultados además de las percepciones puramente salariales.

El decreto-ley consta de tres apartados, relativos, respectivamente a salarios, rentas no salariales y precios. No necesito encarecer la imperativa necesidad de intentar un tratamiento legislativo global y no separado de estas tres facetas de una misma cuestión.

#### SUPRESION DEL TOPE DEL 5,9

En materia salarial, queda establecido que a partir del primero de enero del próximo año, los salarios podrán ser negociados, de acuerdo con la ley de convenios colectivos. Este es el principio base de partida y esta libertad de contratación supone la supresión del tope del 5,9.

Como el Gobierno no puede abdicar de su función de velar por el interés general de la comunidad, señala un repertorio de criterios que, por supuesto, habrán de ser ineludiblemente observados en la negociación colectiva. En las condiciones que se pacten, habrá de tenerse necesariamente en cuenta: el incremento de la productividad, las peculiaridades del ámbito concreto de aplicación del convenio de que se trate, la situación general de la economía y, por último, la necesidad de procurar el mayor crecimiento proporcional de los salarios más bajos.

Además, se establecen unas normas cautelares para evitar repercusiones graves en alzas de precios que perturben el sistema y acaben anulando las ventajas salariales conseguidas. El Gobierno, a través de su Comisión delegada de Asuntos Económicos, tiene que intervenir cuando las condiciones pactadas incrementen los costes, y por tanto, los precios; o bien, cuando los incrementos salariales sean de una cuantía que por la vía de un incremento excesivo de demanda en relación con las posibilidades del sistema, puedan también alterarse excesivamente los precios y generar inflación. Concretamente, cuando los incrementos salariales excedan del 6% por ciento, si el convenio es de un año; o del ocho por ciento, si es de dos años o más, el Gobierno tiene que ver y analizar el convenio para aprobarlo o, en caso, sugerir la modificación del convenio de acuerdo con el interés general. El porcentaje es mayor en los convenios de dos años o más y en ellos podrán introducir cláusulas de actualización salarial, de acuerdo con los índices del coste de la vida. Porque interesa fomentar los convenios de mayor duración.

Puede ocurrir, y es un supuesto que el decreto-ley recoge, que la Comisión delegada de Asuntos Económicos no pueda autorizar un alza salarial pactada en forma de percepción directa, por el riesgo que suponga para los precios. Pero, entonces, en vez de rechazar el convenio, lo que se prevé es la posibilidad de que sea devuelto para transformar parte de aquellas alzas pactadas en forma de percepción directa, en otras percepciones o participaciones diferidas; con lo que, sin detrimento de las ventajas para los representantes sociales en la negociación, se soslaya la amenaza inflacionista.

#### RENTAS NO SALARIALES Y PRECIOS

En materia de rentas no salariales, el decreto-ley autoriza al Gobierno para que, de acuerdo con las directrices del Plan de Desarrollo, vaya modificando las limitaciones actuales que se mantendrán, sin embargo, hasta que sean concretamente corregidas. Se prevé que, a partir del primero de enero, se vayan gradualmente suprimiendo las limitaciones establecidas por el anterior decreto-ley en los arrendamientos rústicos y urbanos, lo cual no quiere decir, ni mucho menos, que desaparezca la actual protección a los arrendatarios, sino que puedan poniéndose en vigor los porcentajes

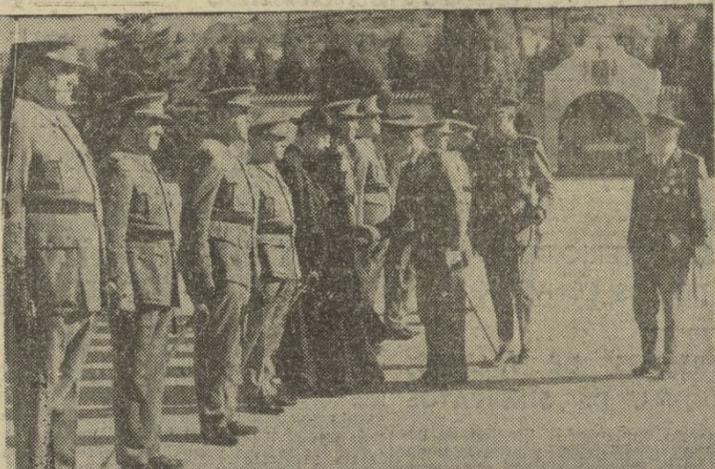
**REVISION DE LOS PRECIOS HOTELEROS**

GRANADA está enraizada con la compleja problemática del turismo en tal manera que no es posible hablar del movimiento nacional de visitantes, sobre todo, extranjeros, sin que nuestra ciudad figure en las programaciones. Recientemente hemos publicado la noticia —concretamente el pasado día 3— de que una publicación extranjera sostiene que España es el mejor país para el turismo, con el elogio de que la «integridad de los españoles es universal en un 99,9 por ciento, como nación y como pueblo», por no afirmar que es total, porque en realidad no puede ser nuestro país absolutamente perfecto. Desdiciase la paz, la moralidad. Es curioso que la noticia proceda de Londres, cuando no ha mucho se recomendaba por algunos periódicos que nuestro país no fuese visitado. Este es un asunto que no corresponde dilucidar, sino aceptar los criterios que nos pueden favorecer, sea quienquiera el elogiador, aunque muchas veces se diga que hay cariños que matan.

Lo que más agrada a los ingleses y esto lo recoge la guía turística «Fielding's Super-Economy Europe» que ha publicado recientemente el matrimonio Nancy y Temple Fielding es que los hoteles españoles son los más baratos de Europa, y que muchos de ellos pueden competir con el «Gran Hotel», de Roma; el «Bristol», de París; y el «Gracany», de Nueva York. Es grata sobremanera esta apreciación, porque indudablemente ha de favorecer la corriente turística, en la que Granada figura como de las más favorecidas. Pero en este punto hay que insinuar que, si lo es en el número de visitantes, no corresponde ese movimiento a la vertiente económica deseada. Granada necesita para un próximo futuro una nueva e ingente política turística, en el inicio de la próxima primavera.

No hay que pensar sólo que el movimiento turístico se dirige a España cada vez con más bríos por la atracción de la economía, porque un turismo que se fija en unos pocos miles de pesetas o acaso en unos cientos, no es turismo que podríamos llamar rentable. Hay tres puntos por los que el turismo internacional se dirige a nuestro país: la paz ciudadana, los monumentos históricos y artísticos y la bondad del clima. Estos son factores muy poderosos en los que no suele parar mientes el turista que desea pasar unas vacaciones cómodas. Los hoteles granadinos son más moderados en los precios que los de otras ciudades, si los comparamos en calidad. En un informe del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, publicado hace años —en 1962— se decía: «Hay indicios poderosos de que los actuales precios oficialmente regulados —los hoteleros— son demasiado bajos para cubrir los costes corrientes de funcionamiento». Que hay necesidad actual de una revisión de esos precios nuevamente es indudable. No obstante, Granada se mantendrá siempre en una línea más cómoda de economía que cualquier otra ciudad y al mismo tiempo, con el acicate de ser quizá la más atractiva de nuestro país.—G. G.

**EL CAPITAN GENERAL, EN INFANTERIA**



El capitán general de la región, teniente general Rodrigo Cifuentes, visitó ayer el regimiento de Infantería Córdoba, número 10. A las once de la mañana, y acompañado por el general Suances Jáudenes, jefe del Estado Mayor de la región, llegó al acuartelamiento. Esperaban al capitán general los generales gobernador militar accidental, señor

García-Condé y García, y jefe de la Brigada D. O. T., señor Orzáez Román, así como el coronel jefe del regimiento, señor González Alba. Después de revistar el batallón, que mandaba el teniente coronel Palacios, el teniente general Rodrigo Cifuentes presidió el desfile de las fuerzas e inició la visita a las dependencias del regimiento. Concluida la visita, en la sala de banderas, el teniente coronel González Alba pronunció unas palabras, para expresar la adhesión y lealtad al capitán general de todos cuantos de una u otra forma participan en las tareas del regimiento. Después de referirse al centenario historial del mismo, insistió en el espíritu y disciplina militares de los jefes, oficiales, suboficiales y tropa del regimiento de Infantería de Granada. Por su parte, el teniente general Rodrigo Cifuentes manifestó la satisfacción que le producía aquella primera visita al regimiento que tantas y tan brillantes páginas había escrito en la historia militar de España. Pidió a todos los presentes la máxima colaboración, el más alto sentido de servicio, porque sirviendo al regimiento, estaban sirviendo a la Patria. Tras felicitar al batallón por el perfecto estado y disciplina de los medios humanos y materiales del regimiento, pidió que mantuvieran una preferente atención hacia el compañerismo que debía imperar entre todos ellos, un compañerismo que él quería hacer extensivo hasta su propia persona, pues deseaba que encontraran en el capitán general, no sólo al jefe, sino al compañero. En las fotografías, dos aspectos de la visita del teniente general Rodrigo Cifuentes. — (Fotos FERRER)

**La Agrupación Lírica "Francisco Alonso" honrará a Nuestra Señora de la Novena**

La Agrupación Lírica «Francisco Alonso» nos envía la siguiente nota, con el ruego de su publicación: Siendo deseo de la Agrupación honrar a Nuestra Señora de la Novena, patrona de los actores españoles, por la presente se invita a todos los socios a tomar parte en los actos que con motivo de dicha festividad se celebrarán en Granada el día 8, con arreglo al siguiente programa: A las once de la mañana, ofrenda de una corona de laurel ante la tumba del insigne compositor granadino Angel Barrios. (Se advierte a los socios que habrá un autobús, a este fin, en la plaza de Isabel la Católica, frente al local de la Agrupación). A las doce, misa en honor de Nuestra Señora de la Novena en la iglesia de San Matías, con intervención de solistas y coros de la Agrupación. A la una de la tarde, copa de vino español en el Taller de Teatro de la Agrupación Lírica «Francisco Alonso», plaza de Isabel la Católica.

**VIDA CULTURAL**

**IV CURSO SOBRE RESPIRATORIO**

Disertará el doctor Ojeda Casas

Siguiendo el ciclo de conferencias del IV curso de Respiratorio, organizado por el doctor Morente Campos y dirigido por el profesor De la Higuera Rojas, hoy tendrá lugar la última de dicho ciclo, que versará sobre «Problemática del asma infantil» y estará a cargo del doctor Ojeda Casas. El acto tendrá lugar en el aula magna de la Facultad de Medicina, a la una de la tarde. Han sido invitados todos los profesionales interesados en el tema.

**GOBIERNO CIVIL**

**VISITAS**

El gobernador civil, señor Gómez Jiménez de Cisneros, recibió ayer las siguientes visitas: Don Enrique Martínez-Cañavate y Moreno, presidente de la Diputación provincial; don Vicente González Barberán, gerente del Polo de Desarrollo; don Emilio Borchert, óptico; don Manuel Fidel Santolalla Pérez, veterinario; don Antonio Carlos Salvador Aznar, abogado; don Leandro Luque Sevilla, delegado provincial accidental de la Vivienda; don Luis E. Muncharás Hernández, jefe de Urbanización del ministerio de Cuesta, alcaide de Peligros; don José Moreno García, alcaide de Albolote; don Ildefonso Barrera Villegas, secretario de dicho Ayuntamiento; don Francisco Ramos Rossini, profesor; don Esteban Manuel Torres, catedrático; don José Espada Sánchez, consejero delegado de «Cetursa»; don Francisco Montoya Rico, delegado provincial de Sindicatos, y don Jesús Antonio Salas del Villar, secretario administrador del Patronato de Santa Adela.

**MUSICA**

**ESTA TARDE, RECITAL DE LOS NIÑOS CANTORES DE GUADIX**

Como tenemos anunciado hoy, sábado a las siete y media de la tarde, en el aula magna de la Facultad de Medicina y organizado por la cátedra «Manuel de Falla», darán un recital los Niños Cantores de la Catedral de Guadix. Interpretarán varias obras en su mayor parte villancicos.

**La exposición de artesanía de la Sección Femenina, inaugurada**

LABORES DE TODAS LAS PROVINCIAS ESPAÑOLAS, EXPUESTAS AL PUBLICO

**PRESIDIO EL ACTO EL GOBERNADOR CIVIL Y JEFE PROVINCIAL**

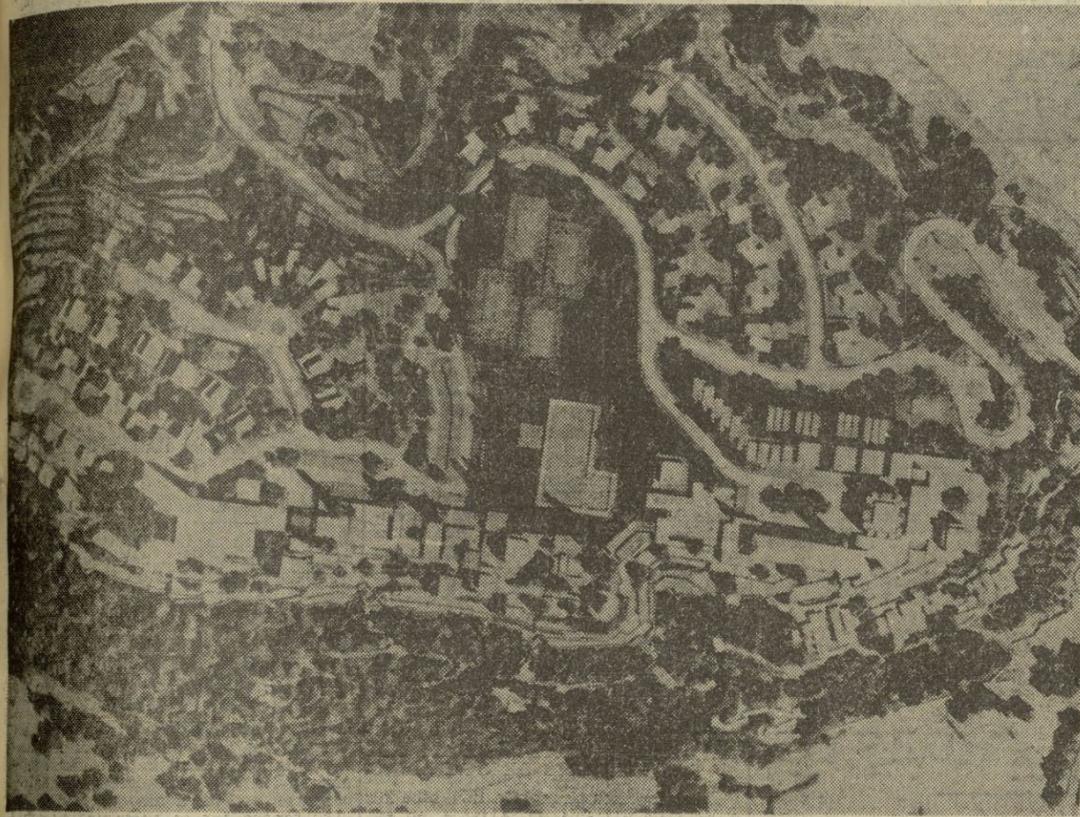
En el salón de exposiciones de la Casa de América, quedó inaugurada ayer la exposición de labores y trabajos de artesanía, organizada por la Regiduría de Trabajo de la Sección Femenina. La exposición tiene carácter nacional y se exhiben objetos de artesanía realizados en distintas regiones españolas, entre ellos, naturalmente, mantelerías y mantillas de Granada. Sección Femenina tiene organizado el servicio de «Ayuda al Hogar» mediante el cual, señoras y señoritas que necesitan trabajar sin abandonar sus hogares, realizan este tipo de labores que envían a la Regiduría Central de Trabajo, de donde surgen exposiciones en todas las capitales españolas. Podemos decir que el primer día de exposición han sido muchas las ventas que se han realizado, pues realmente los precios son muy interesantes y valiosa la calidad y belleza de todo cuanto se expone. La exposición estará abierta hasta el próximo día 11 y podrá ser visitada de doce de la mañana a dos de la tarde y de siete a nueve de la noche.



Quedó abierta la exposición de artesanía de la Sección Femenina, en la Casa de América, asistiendo las autoridades. — (Foto FERRER)

**CONDUCTOR:** «La delegación de Policía municipal y Tráfico le ruega no utilice las señales acústicas, y, por el contrario frene en todos los obstáculos que encuentre; el público se lo agradecerá y los enfermos nerviosos, más.»

# El complejo residencial «El Serrallo», declarado centro de interés turístico



La maqueta del complejo «El Serrallo» o «Bellavista», que ha sido declarado Centro de Interés Turístico nacional, en la reunión del Consejo de ministros celebrada ayer en Madrid, nos muestra el buen gusto con que ha sido concebida su realización. — (Foto FERRER)

## QUINIENTOS MILLONES DE PESETAS INVERTIRÁ LA INICIATIVA PRIVADA EN SEIS AÑOS

### SITUADO ENTRE EL BARRANCO DE LA ZORRA Y LA VEGA DEL GENIL, OFRECE UNO DE LOS PARAJES MAS BELLOS DE ESPAÑA

Desde hace unos años tenemos noticias de que una empresa de Madrid, acreditada en España, había adquirido la finca de «EL SERRALLO» o «BELLAVISTA» situada entre el Barranco de La Zorra y la margen izquierda de las vegas del Genil con el fin de construir viviendas sociales, cosa que por diversas dificultades no pudo llevarse a cabo.

Puestos al habla con el delegado de la Sociedad propietaria de la citada finca (del Grupo «HUARTE y COMPANIA») don Angel Casares Jiménez para que nos facilite pormenores que interesaran a los granadinos, hemos tenido conocimiento de diversas noticias.

—Cómo ha sido transformarse en complejo residencial, lo que en principio iban a ser viviendas sociales? —Al no poder ya utilizar esta finca para lo que fue adquirida por aquella empresa que trataba de levantar viviendas sociales, pero deseando que pudiera servir para beneficiar de alguna manera los intereses de nuestra ciudad, don Ramón Romo Larequi, director general de la Sociedad, «Promotora General Inmobiliaria, S. A.» («PROGISA»), propuso a su Consejo de Administración adquirir y dotar a nuestra ciudad de un complemento necesario, colaborando así con nuestras autoridades en el programa de promoción turística que con tan feliz éxito están consiguiendo. Aprobó la propuesta del señor Romo, se compró la finca y se encomendó el proyecto al arquitecto don José Luis Romani— otro enamorado de Granada como el señor Romo—, quien luego de pasarse dos meses en nuestra ciudad buscando la ambientación necesaria para conjugar el plan al espíritu arquitectónico de la ciudad, concibió y realizó para esta finca el proyecto de un Centro de Interés Turístico Nacional, que, efectivamente, ha sido aprobado por el Consejo de ministros, presidido por Su Excelencia el jefe del Estado.

—¿Cómo fue acogido el proyecto en el ministerio correspondiente? —Comprobando —cuando se presentó el proyecto— el entonces delegado provincial del ministerio de Información y Turismo, señor Gallego Morell, la armonía del proyecto que le entregué en nombre del señor Romo, y considerando el beneficio que su construcción supondría para Granada, no sólo informo favorablemente nuestra solicitud, sino que me dirigí a su ministerio donde fui acogido con tal amabilidad e interés hacia la promoción de Granada, que aproveché la oportunidad que me da el diario «PATRIA», siempre en vanguardia cuando se trata de algo que beneficie a nuestra tierra, para testimoniar mi gratitud, una vez más, por las atenciones de que fui objeto por aquellos altos funcionarios, no por mi cualidad personal, sino por ser granadino y sentir con gozo cada vez que pueda redundar en bien de Granada, y por los comentarios tan elogiosos y cariñosos que de ella me hicieron constantemente.

—¿Necesité información oficial el proyecto? —El señor Gallego Morell no cejó en

mostrar interés por llevar adelante este proyecto y el ministerio envió a nuestra ciudad un equipo de arquitectos y técnicos, quienes admirados de las maravillosas panorámicas que se divisan desde cualquier lugar de la finca de «EL SERRALLO» o «BELLAVISTA», no sólo informaron favorablemente el proyecto, sino que lo aconsejaron, POR SER UNO DE LOS MAS BELLOS PARAJES DE ESPAÑA, para crear en él un CENTRO DE INTERES TURISTICO NACIONAL.

—De todas formas, parece que la aprobación se hizo esperar. —No sabemos si el expediente «dormitaba ya el sueño de los justos», pero sí que el nuevo ministro señor Sánchez Bella, al llegar al ministerio de Información y Turismo, ha querido hacer a nuestra ciudad una concesión de tanta trascendencia como beneficio a nuestros intereses, proponiendo la aprobación de este CENTRO, propuesta que ha sido aceptada por el Consejo de ministros presidido por nuestro Caudillo. Y así nuevamente voy a suplicarles hagan constar mi profunda gratitud en nombre de mi Sociedad y en la mía propia como «granadino» a nuestro querido jefe del Estado y al Gobierno de la nación, así como a nuestras autoridades locales y provinciales que han intervenido, silenciosamente, en la sustanciación del expediente aprobado.

## QUINIENTOS MILLONES DE PESETAS

La aprobación del Centro ahí está, ahora hace falta ver cuando será posible que lo disfrutemos los granadinos y cuantas personas de otras regiones y nacionalidades lo deseen. El señor Casares nos aclara la curiosidad:

El programa ha de realizarse en un período de SEIS AÑOS. Su presupuesto se eleva a más de quinientos millones de pesetas y el programa consta de dos hoteles con capacidad para 200 plazas, uno de «PRIMERA A» y otro de «PRIMERA B»; se construirá una residencia para artistas, como a modo de balcones sobre el precioso valle del Genil con estudio-apartamento, y en una cota máxima desde la que se alcanzan todas las panorámicas; también se instalará un edificio «albergue», con miras a recibir en él esos grupos internacionales de estudiantes que vienen a conocer nuestros tesoros artísticos y el tesoro del empuje de Granada, donde, también, llevará una zona especial para Cursos, congresos, asambleas, etc., y en el aspecto religioso ejercicios espirituales, Cursos de Cristiandad, retiros, etc.; se levantarán edificios de poca altura para apartamentos turísticos y un completo complejo recreativo-cultural-deportivo con restaurantes de invierno y verano, biblioteca, tele-club, salas de juegos, salones de todas clases, piscinas de reglamento y para niños, con sus correspondientes vestuarios y duchas, zonas de recreo para la infancia, aparcamientos, pistas de tenis, de baloncesto, frontón, etc. Además se ha reservado una zona para parcelarla, con más de 1.000 metros cuadrados cada parcela, en las que construir

chalets con piscina, cochera y jardines que sirva de verdadera zona residencial —aunque de lujo— para los granadinos.

—¿Otros servicios? —También irá una zona cívico-religiosa, con Capilla y casa para el sacerdote y auxiliares, servicios de sanidad, estación de Correos y Teléfonos, e instalaciones para comercios. Todo irá rodeado de jardines y arbolado, que con las diez hectáreas de denso pinar que ya tiene la finca, en el que se construirán miradores sobre el valle del Genil, creemos, y así lo ha visto el ministerio de Información y Turismo, que el Centro de Interés Turístico Nacional «El Serrallo» será único, ya que al estar dotado de HELIPUERTO servirá de magnífico enlace entre la ciudad, Sierra Nevada y la Costa del Sol, completado, además, las magníficas instalaciones hoteleras de nuestra ciudad.

—¿Existen maquetas o planos a disposición del público? —En plazo breve podremos invitar al pueblo de Granada a la exposición que pretendemos montar para que sea mejor conocido el proyecto aprobado. Desde hace meses tenemos comenzadas las obras, pues nuestro deseo es llegar al final en la fecha prevista o mejor antes, si es posible.

J. L. PINERO

# ORGANIZACIONES DEL MOVIMIENTO

## HOY, XIX ANIVERSARIO FUNDACIONAL DE LA ORGANIZACION JUVENIL ESPAÑOLA

IMPOSICION DE MEDALLAS DE LA JUVENTUD AL INSPECTOR JEFE DE ENSEÑANZA PRIMARIA Y MAESTROS

### VII CONCURSO NACIONAL DE VILLANCICOS POPULARES, EN FASE PROVINCIAL

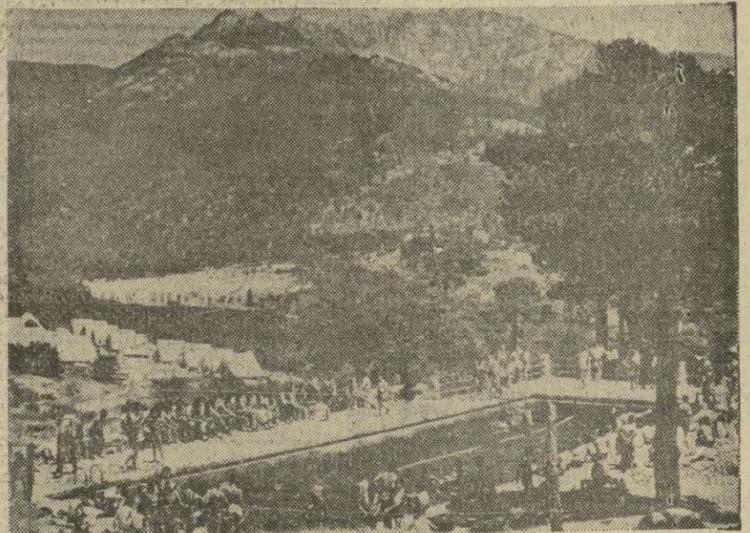
La Delegación de Juventudes celebra hoy el 29 aniversario de su fundación, por ley de 6 de diciembre de 1940, sucesora de las Organizaciones Juveniles creadas en el año 1938.

Día tras día con el paso del tiempo, cuando las cosas se hacen bien, las instituciones consiguen alcanzar auténtica eficacia y un sólido contenido. En estos veintinueve años, Juventudes ha dejado constancia por todos los rincones de la geografía de nuestra Patria de sus servicios prestados a toda la juventud, limpia y desinteresadamente, con verdadera eficacia y con gran ilusión. Justo con la experiencia de tantos años, que sirve de base, posee la voluntad creadora y el espíritu de superación necesarios para lanzarse al futuro, siempre con un único fin que es la formación integral del joven.

A la sombra de las banderas victoriosas, la juventud española comenzó haciendo historia y abriendo nuevos caminos con sus marchas y canciones, templando a los jóvenes en un afán permanente de superación cantando a veces de forma sosegada y serena, otras de forma viril y vibrante, cuando las circunstancias lo exigían. La presencia de la juventud fue constante, con sus marchas y acampadas, con los deportes o actividades culturales. Por todas partes dejó el ejemplo de la obra bien hecha.

Y así, en el transcurso de los años, a medida que iba llegando la madurez, iba naciendo en el seno de la Organización grandes servicios a la juventud: el Instituto de la Juventud, la Editorial Doncel, la Cadena Azul de Radio-difusión, la Oficina de Viajes Educativos, los Colegios Menores, el Patronato Escolar Primario, nuevos Albergues e instalaciones de Campamentos; órganos como los Consejos de la Juventud y los Consejos de Jóvenes; Servicio de Instrutores y Profesores de FEN y E.F.; centros docentes, como la Academia «José Antonio» y academias preparatorias militares, y junto a todo ello, nuestra presencia en el extranjero, comenzada en septiembre de 1942, con la asistencia de la Delegación de Juventudes como representante oficial al I Congreso de las Juventudes Europeas, en Viena y multiplicada hasta nuestros días, donde las últimas actividades han sido, la reunión en nuestra ciudad del Comité organizador de los Concursos Internacionales de Formación, presididos por el delegado nacional de Juventudes y también bajo la presidencia de la citada jerarquía, las reuniones de Madrid con representantes oficiales de Alemania, para acordar un plan de cooperación juvenil conjunto hispano-germano.

Muchas y varias son las actividades que por su perfección se han hecho



La hora del baño en el campamento de Juventudes «Juan de Austria», de Cercedilla. — (Foto ARCHIVO)

## X CONCURSO NACIONAL DE REDACCION

### MI AMIGOS LOS VIEJOS

Caminando bajo la niebla en una fría mañana de enero va un pobre viejo, encorvado bajo el peso de los años. Es Pablo, mi amigo, el viejo conocido en todo el pueblo por su cariño hacia los niños y su bondad hacia todo el mundo. Se dirige hacia su pequeña casa situada en las afueras del pueblo y desde donde se contempla un bello paisaje. El viejo Pablo vive solo, su esposa murió hace unos años. El la recordará siempre.

Se levanta muy temprano. Cuando el sol empieza a verse por la cima de la montaña, ya está sentado en la puerta con su pitillo en la mano temblorosa. Recuerda su juventud, vive con sus recuerdos.

Sus ratos más felices los pasa con sus nietos y los demás chicos del pueblo. Con ellos se le pasa el tiempo pronto, les cuenta sus aventuras de la guerra, cuentos, las travessuras de cuando era niño.

¡Qué distinta era la vida entonces!, parece ver a las mujeres con sus ropas

¡OJOS QUE NO VEN...! Abre los ojos, granadino, y verá cómo más de mil subnormales, granadinos como tú, es tán todavía sin ayuda. Corre los ojos bien abiertos, que tu corazón sienta el gran problema de los tuyos. ASOCIACION DE SUBNORMALES

largas, largas, por el tobillo. El pueblo de entonces era distinto; había menos prisa, él no puede ir al ritmo de ahora, ¡todo el mundo corre!

Cuando los niños se van, él prepara



BENITA GALERA

la cena y en una pobre cama espera el nuevo día y piensa:

¡Qué larga es la vida, cuando sólo se vive del pasado!

Benita Galera Sánchez, del Colegio de la Presentación, de Baza.

consustanciales con la Sociedad Española, pero sería muy larga su enumeración.

No cabe duda, que la Delegación de Juventudes es la primera y única Organización de ámbito nacional que se ha preocupado seriamente por la juventud española, recabando para ella el puesto de preeminencia que le corresponde en nuestra sociedad y elevando al Gobierno de la nación las recomendaciones pertinentes para obtener los medios necesarios para una mayor participación juvenil en la vida pública y la atención en los presupuestos estatales, para facilitar a los jóvenes, los medios precisos para que tengan el desenvolvimiento como realidad social.—(S.I.J.).

### ACTOS PARA HOY

Para conmemorar el XXIX aniversario de la Fundación del Frente de Juventudes, la Delegación provincial ha organizado los siguientes actos para hoy.

A las 10,30 de la mañana, en el Hogar Juvenil central de la Plaza de los Campos, «VII Concurso Juvenil Nacional de Villancicos Populares», en su fase provincial; a las 2 de la tarde, en el Gobierno Civil, imposición por el jefe provincial del Movimiento y gobernador civil de la provincia de las medallas de la Juventud, concedidas por el delegado nacional con motivo del «Día del Maestro», al inspector jefe de Enseñanza Primaria y maestros nacionales de la provincia.

### MEDALLA DE PLATA DE LA JUVENTUD A DON ANGEL MARTIN LAGOS

Con motivo del XXIX aniversario de la fundación del Frente de Juventudes, el delegado nacional de Juventudes, ha concedido la medalla de plata de la Juventud a don Angel Martín Lagos, asesor militar de la Delegación provincial de Granada.

CONDUCTOR: Circule por la derecha. Evite así irritabilidades comprensibles.

# Vida Religiosa

**SANTORAL.** — Nicolás, Asela, Polícrino, Leoncia, Dativa, Emiliano y Benifac.

**JUBILEO CIRCULAR.** — En la iglesia de San José.

**ADORACION NOCTURNA.** — Corresponde a los turnos «San Cecilio» y «San Estanislao» (en la Congregación).

## CULTOS EN HONOR DE LA INMACULADA

**Monasterio de la Concepción.** — Hoy asistirá el colegio de la Inmaculada Concepción a la septena preparatoria de los cultos que la Real, Ilustre y Principal Hermandad de la Inmaculada Concepción, Patrona de España, celebra en el monasterio de la Concepción en honor de nuestra Señora.

Mañana, terminado el ejercicio con la solemne reserva, comenzarán los solemnes cultos oficiales, a los que asistirá el Ayuntamiento, en memoria de su Voto de Sangre Concepcionista.

**Iglesia de Santa María Magdalena.** — Hoy, octavo día de ejercicio de la novena que en honor de la Inmaculada Concepción ofrece a la Patrona de España, la Congregación de Hijas de María de la Iglesia parroquial de Santa María Magdalena. Los cultos comenzarán a las siete y media de la tarde.

El día 7 de diciembre, imposición de medallas a las nuevas asociadas, el 8, festividad de la Inmaculada, a las nueve de la mañana, misa de comunión, y el día 9, misa por las socias y bienhechores fallecidos.

**Sagrado Corazón de Jesús.** — Octavo ejercicio de la solemne novena en honor de la Inmaculada Concepción, a las siete y veinte minutos de la tarde, con exposición, rosario, preces, bendición, misa, y homilía a cargo del Rvdo. P. Antonio de Alarcón, S. J.

Los cultos están organizados por la Congregación de la Inmaculada y la de San Francisco Javier.

**Basílica de San Juan de Dios.** — Hoy, primer día de ejercicio del solemne triduo en honor de la Inmaculada Concepción, con el siguiente orden de cultos: por la mañana, misa a las siete y media, ocho y media y nueve y media. Por la tarde, a las siete y media con homilía, rosario y exposición del Santísimo. Predicará el padre Gabriel Peñalver, hospitalario.

## HOY ES PRIMER SABADO DE MES

La Virgen dijo el 13 de julio de 1917 en Fátima: «Vendré a pedir la consagración a mi Corazón Inmaculado y la comunión reparadora de los primeros sábados de mes». Y el día 10 de diciembre de 1925 hizo esta promesa: «Te prometo asistir en la hora de la muerte».

te, con las gracias necesarias para la salvación, a todos los que en el primer sábado de cinco meses consecutivos se confesaren, recibieren la sagrada comunión, rezaren el rosario y me hicieren compañía durante quince minutos meditando los misterios del rosario con intención de desagraviarme».

La Iglesia, por la voz del Papa, se ha consagrado tres veces al Corazón Inmaculado de María, los años 1942, 1952 y 1964. Y el Papa Pablo VI nos recomendó últimamente a todos los hijos de la Iglesia vivir conforme a esta espiritualidad.

Y es deseado que practiquemos los primeros sábados de mes.

## ADORACION NOCTURNA FEMENINA

A las diez y media de la noche celebrará vigilia mensual el turno primero «Inmaculado Corazón de María» en la capilla de la Asociación, Recogidas, 19. La vigilia se aplicará por las intenciones de la señorita Emilia Kermoiolek.

# “La Eucaristía, culmen de la Iglesia”, en el Colegio Mayor Albayzín

## LA CONFERENCIA ESTUVO A CARGO DEL PROFESOR MENDOZA RUIZ

«La Eucaristía, culmen de la Liturgia» ha sido el tema de la tercera sesión del ciclo que sobre Liturgia se viene desarrollando en el Colegio Mayor Albayzín. El ponente, como en el resto de las sesiones de este ciclo, es el profesor don Fernando Mendoza Ruiz.

Una vez esclarecido el papel que la Liturgia desempeña dentro del Pueblo de Dios, como elemento de su función sacerdotal, procede dar un paso más para lograr encontrar el principio de unidad y el eje vital en torno al cual se centra toda la acción litúrgica de la Iglesia.

## LA EUCHARISTIA, FIN DE LA LITURGIA

La reflexión teológica ya desde antiguo fue descubriendo que la Eucaristía

# DEMOGRAFIA

Doce nacimientos, una boda y seis defunciones



En los Juzgados municipales de la capital se efectuaron las siguientes inscripciones:

**Nacimientos.**— Miguel Ángel González Rodríguez, M.<sup>a</sup> Yolanda Alabarcos Serrano, Ángel Jiménez Durán, Eduardo García Mellado, Jesús García Martínez, Miguel Ángel Barbero González, María de los Angeles Bergeado Marín, Aurora del Consuelo Ortega de Torres, María José Ináñez Bolaños, María Teresa Hermoso Ortaez, Rosario Moral Expósito y María del Rosario Martínez de los Reyes.

**Matrimonios.**— Gabriel Villena Villena con María Ríos Martín.

**Defunciones.**— Eloísa Chinchilla Puche, de 71 años; Ignacio López Correa, de 80; Gracia Fernández López, de 79; Antonio Moya Torres, de 73; Mercedes García Lígero Guerrero, de 79, y Juan del Castillo Murciano, de 71.

# RODRIGUEZ DE VALCARCEL, medalla de oro de la Juventud

DON JOSE VALENTIN GORDILLO Y DON ANGEL MARTIN LAGOS, MEDALLAS DE PLATA

**MADRID, 5. (PYRESA).** — El ministro secretario general del Movimiento, don Torcuato Fernández Miranda, ha concedido la medalla de oro de la juventud a don Alejandro Rodríguez de Valcarcel, presidente de las Cortes Españolas y ex vicesecretario general del Movimiento, con motivo del XXIX aniversario de la fundación del Frente de Juventudes.

Con igual motivo, el delegado nacional de Juventudes, don Baldomero Palomares Díaz, ha concedido la medalla de plata de la juventud a las siguientes personalidades, mandos y funcionarios de la Organización:

Don Pedro Carazo, presidente de la Diputación provincial de Burgos y don Enrique García Ruiz, presidente de la Huesca; informadores, don Manuel Blanco Tobío, director de «Arriba»; don Torcuato Luca de Tena, director de «ABC»; don Lucio del Alamo, director de «El Alcázar»; don Jesús Alvarez, redactor-jefe de Telediario, de Televisión Española; don Diego Moreno; don Antonio Pajuelo; don Manuel Tarín, director de Radio Barcelona; don Federico Gallo, ex director de la primera cadena de Televisión, en Barcelona; don Vicente de Piles, director de la revista «En pie»; don Carlos Roa, redactor-jefe de la misma revista; y don Francisco Javier Valenzuela, redactor del diario «Levante»; subje provincial del Movimiento de Madrid, don José Martínez Emperador; don Fernando Mateu de Ros, delegado provincial de Sindicatos de Valencia; don Francisco Samaranch Torelló, presidente de la Federación provincial de Asociaciones de Familia de Barcelona; don Manuel Galán Cantarero, procurador en Cortes de representación familiar por Córdoba; don Esteban Salmerón Robles, director del departamento social de «Santa Ana, S. A.»; don Vicente Dorreste, procurador en Cortes de representación sindical, de Las Palmas; don Juan Valverde Díaz, gerente municipal de Urbanismo, de Madrid; don Antonio Navarro Velasco, procurador en Cortes de representación sindical, de Sevilla; don Juan Reig Martín, procurador en Cortes de representación familiar por Sevilla; don Enrique Villoria Martínez, secretario técnico de la Delegación nacional de Asociaciones; don José Gholbi, inspector nacional de dicha Delegación; don José Valentín Gordillo, delegado provincial de Juventudes de Granada; don Juan José Garrido, delegado de Guadalajara; don Juan Manuel Jiménez, delegado provincial de Logroño; padre Recarte Azóstegui, secretario adjunto de

## Don Alberto Leyva Rey, delegado nacional de Prensa del Movimiento

(Viene de la pág. primera)

asesor de la Vicesecretaría de Ordenación Económica.

En la carrera judicial tiene la categoría de magistrado, con destino en la Audiencia Territorial de Burgos, en situación de excedencia especial.

Está en posesión de las encomiendas con placa de la Orden Imperial del Yugo y las Flechas y de la Orden de Cisneros al Mérito político.

## BIOGRAFIA DEL DELEGADO NACIONAL DE JUVENTUDES

Gabriel Cisneros Labrada, nacido en Tarazona de Aragón (Zaragoza), cuenta en la actualidad 29 años. Casado y con dos hijos. Cursó estudios de Derecho en la Universidad de Madrid como becario de la Delegación nacional de Juventudes. Es abogado y funcionario del Cuerpo general técnico de la Administración Civil del Estado en el que ingresó por oposición con el número dos de su promoción.

Durante su vida escolar participó en las actividades deportivas y culturales de la Organización Juvenil, tomando parte en cursos, seminarios, reuniones de estudio, etc. Posteriormente, entre los años 1958 a 1962, colaboró en el departamento de Formación Política de la Delegación nacional de Juventudes, y a partir de aquel año, en el Instituto de la Juventud.

En el curso de su vida universitaria ostentó diversos cargos representativos en el Sindicalismo universitario, la corporación de honor de los Colegios Mayores José Antonio y Guitarte. En 1961 fue nombrado vicesecretario de departamento de la Jefatura nacional del SEU; en 1964 se incorporó al Servicio de Publicaciones del ministerio de Trabajo y desde 1968 es jefe de Sección en el gabinete técnico del ministerio de dicho departamento.

Junto a estas actividades profesionales, Gabriel Cisneros desempeña un muy temprano una intensa labor como escritor y periodista, iniciada en Radio Juventud de Soria y en el periódico «Campo Soriano» y ha participado en diversas publicaciones y medios informativos. Desde 1967 forma parte de la «Tercera Página» de «Pueblo» en la que acredita su columna sobre el acontecer político nacional.

Está en posesión del título de doctor de la SEU y la encomienda senal de la Orden de Cisneros.

# Cuarta sesión clínica, en la Residencia “Ruiz de Alda”

HUBO COMUNICACIONES DE LOS DOCTORES DE FEDERICO, ESTELLA HUETE Y CASTRO

El día 4 se celebró en la residencia de la Seguridad Social «Ruiz de Alda», la cuarta de las sesiones clínicas del año.

El doctor Alfredo de Federico, jefe del equipo quirúrgico, presentó una comunicación sobre «Carcinomas de muñón gástrico». Resumió la historia de cuatro enfermos que padecían carcinoma de muñón gástrico por gastrectomía practicada anteriormente por ulcus y transcurriendo desde la intervención anterior a la actual un período mayor a 12 años. Establecida la necesidad de gastrectomía total, expuso los problemas que presentan los lisados gástricos, por agastria, realizándose un juicio crítico de las distintas soluciones, considerando como el mejor resultado, la sustitución del estómago con una bolsa intestinal yevunal. Demuestra sus ventajas refiriéndose a los aumentos de peso y metabolismo de proteínas, hidratos de carbono y grasas, estudiando en los operados, casi dentro de los límites de la normalidad. Proyectó los resultados de los distintos casos (radiografías pre y postoperatorias y las piezas extirpadas).

Intervinieron en la discusión los doctores García Torres, Algarra, De la Revilla, Reyes Pugañaire, Valenzuela y Montero.

El doctor Estella Huete, adjunto del servicio de Medicina Interna, comunicó

un caso de ictericia abstractiva poco común. Después de hacer una exposición sobre las particularidades clínicas del caso así como de los resultados de los exámenes radiológicos y complementarios, estableció las posibilidades diagnósticas diferenciales, relacionando los hallazgos operatorios, los que les pusieron de manifiesto la existencia de una coledocolitiasis con gran dilatación coledociana y con agenesia de vesícula biliar. Resumió la rareza de este hallazgo en la literatura, especialmente el de la presencia de cálculo biliar coledoco en ausencia de vesícula biliar.

Intervinieron en la discusión los doctores Algarra, De Federico, Montero, Villaverde y Valenzuela.

Finalmente, el doctor S. de Castro comunicó el caso de un paciente con síndrome doloroso por carcinoma de mama. En primer lugar hizo un estudio anatómico-fisiológico de las vías de drenaje de la mama, indicando después el tipo de intervención que sobre el sistema nervioso central pueden realizarse para disminuir esas vías centrífugas dolorosas. Señaló la relativa facilidad de algunas de tales intervenciones, principalmente la cordomía lateral, resumiendo la experiencia del servicio de Neurocirugía en este respecto.

Intervinieron en la discusión los doctores De Federico, Gutiérrez y Llanos.

## COMPANIA SEVILLANA DE ELECTRICIDAD

DEPARTAMENTO - GRANADA

### AVISO

Se pone en conocimiento de los señores abonados que, el próximo domingo, día 7 de diciembre, con motivo de efectuar trabajos en nuestras redes, se interrumpirá el servicio en los siguientes centros de transformación:

**CAPITAL.**—De 7.30 a 12 horas, en los transformadores denominados: Docter Moraleda, Estado de los Carmenes, Seminario, Regimiento Infantería, Parque Móvil, Puente Campanas, Sanatorio Médico Granadino, Cuartel Ingenieros, Cartuja, Casa Ejercicios, Colegio Mayor Loyola, Colegio Jesús y María, Seminario Cartuja, Casería La Campana, Casería La Concepción, Ojo, Castriil, Tejar S. Jerónimo, Ojo Casita, Casería San Jerónimo, Casería El Ciso, Casería San Antonio, Casería Casa Blanca, San Antonio, Camaño, Espadador, Veyresa, San Cayetano, Claretanos, Fábrica Mosalcos, Polígono Cartuja I, Polígono Cartuja II, La Purísima, Mocateja, San Felipe, San Francisco, Diesel, Escuela Sindical, Casería Almez, Cno. Maracena, Virgencía I, Virgencía II, Don Fermín, La Pavera, Las Palmas, Angustias I, Pingón, La Terrona, Los Guindos, Hospital de la Virgen, Emisora Sindical, Matadero, Felmens, Carburos Metálicos, Fca. Estuchados, Angustias II, La Chana, Fca. Harinas F. Gómez, El Cebadero y Obras Públicas.

De 7.30 a 15 horas, en los transformadores denominados: Beiro, Residencia Sanitaria, Isaac Albéniz, Canasteros, Nevot, Poco Trigo y calle Gracia.

De 8 a 10 horas, en los transformadores denominados: Sector Bomba, Genil, Torres y López, Carretera de la Sierra, Hilados Luque, Barranco La Zorra, Mármoles Cabrera y Hogar Madriñeo.

**PUEBLOS.**—De 7.30 a 15 horas, en los transformadores de los pueblos denominados: Fábrica de Polvoras El Fargu, Los Guindos, Poste Telefónico Sierra Elvira, Núcleo de Atarfe, Sierra Elvira, Cerrillo de Maracena, Zona Pozos Puente Vados, Purohíl, Ambrós, Bellicena, Santa Fe, Delfontes, Izanallo, Pozos Bogarre, Moreda, Estación Bogarre, Estación Moreda, Chauchina, Chimeneas, Las Vivoras, Güejar Sierra, Colomera, Benalúa de las Villas, Campotéjar, Dehesas Viejas, Domingo Pérez, Montillana, Noalejo, Campillo Arenas, Dúrcal, Nigüelas, Covijar, Marchena, Padul, Dilar, Oitara y derivaciones de estas líneas.

**SECTOR GUADIX.**—De 8 a 15 horas, en los transformadores de los pueblos denominados Guadahortuna, Estación Alamedilla, La Peza, Policar, Lugros, El Batán, La Calahorra, Ferreira, Dólar, Huéneja, Charces, Sector Parque de Guadix y derivaciones de estas líneas.

**SECTOR BAZA.**—De 8 a 15 horas, en el transformador denominado Térmica de Baza.

Se advierte a los señores abonados que se restablecerá el servicio al finalizar los trabajos a realizar, aunque sea antes de la hora fijada.

Granada, 5 de diciembre de 1969.

## ELECTRICA DEL LITORAL, S.A.

DELEGACION DE LOJA

### AVISO

Se pone en conocimiento de los señores abonados que, con motivo de efectuar trabajos de reparación en nuestras líneas de Alta tensión, que, mañana, domingo, día 7, nos veremos obligados a suspender el suministro de energía eléctrica, desde las nueve hasta las quince horas, en el pueblo de Loja y sus barriadas de La Esperanza y Taxis, así como todas las derivaciones de estas líneas.

Se advierte que se restablecerá el servicio al final de los trabajos, aunque sea antes de la hora fijada.

Loja (Granada), 6 de diciembre de 1969.

# DEPORTES

## Hoy, con nosotros

### J O S E

"ESPERABA JUGAR EN EL GRANADA, AUNQUE NO EN EL PUESTO ACTUAL"

"NO HAY EXCESOS DE CONFIANZA. SABEMOS DE ANTEMANO QUIEN ES EL ELCHE"

## SIN NOVEDAD EN EL GRANADA

ESTA MAÑANA SALE EL RECREATIVO HACIA ALBACETE

Doble sesión preparatoria para el Granada. Por la mañana, ejercicios físicos y por la tarde, clase de teórica a cargo de Néstor Rossi. No hay novedad y el "mister" rojiblanco nos abunda en lo mismo que venimos anunciándole los días anteriores. Jugará el equipo "de gala", con Nito; Martos, Barrenechea, Lorenzo; Santos, Fernández; Machicha, José, Barrios, Vicente e Hidalgo.

### EL RECREATIVO

Una vez terminada la sesión de entrenamiento del primer equipo local, Emilio Aldecoa comenzó a trabajar con sus pupilos. Había que cuidar al máximo la puesta a punto del filial con vistas al partido de mañana en Albacete.

## Victoria del Juventud sobre el Radentehein, en la Recopa de baloncesto

Los catalanes derrotaron a los austriacos, en Graz, por 87-93

GRAZ (Austria), 5 (ALFIL). — Regresa el Juventud de Badalona a sus lares con una magnífica victoria sobre los austriacos del Radentehein de Graz, al que los catalanes, campeones de España, han vencido por 93 a 87, en el primer partido de su eliminatoria de la Copa de Europa de campeones de Copa de baloncesto.

Excelente victoria, tanto por haberla conseguido en la cancha del adversario como por la forma en que jugaron los nombres del Juventud, soportando el fuerte tren de juego y la potencia física de los austriacos, que cuentan en sus filas con internacionales como Bobrosky y Konecky, dos gigantes —Konecky tiene 2,04 metros de altura— contra los que lucharon bravamente Buscató y Alfonso Martínez. Baste para indicar la calidad de Konecky que el solo hizo nada menos que treinta y tres puntos para su equipo.

Pareció que al Juventud se le torcian las cosas, pero los hombres de Lluís supieron enderezarlas y sacar adelante este difícil partido, cuyos últimos minutos fueron de extraordinario juego catalán.

Alineaciones y encestadores: JUVENTUD: Santillana, 2; Enrique Margall, 10; Oleart, 16; Buscató, 21; Gol, 19; Alfonso Martínez, 18; Narciso Margall, 16; Rabassa, Mas y Villa.

RADENTEHEIN: Orel, 12; Brobovsky, 11; Konecky, 33; Kratochvill, 22; Remschmig, 9. No hubo ni un solo cambio en el equipo austriaco.

## CITA A JUECES Y CRONOMETRADORES DE ATLETISMO

Se cita para hoy, a las 3,30 horas, en el estadio de la Juventud, a los siguientes jueces y cronometRADORES: Don Julio Latorre Amat, don Antonio Higueras Aranda, don Juan Higueras Aranda, don Juan F. Cabello Salas, don Juan Benítez Funes don Francisco González Pérez, don José Montoro Ruiz, don Antonio Morel Cadon, don José A. Moreno Montifano, don Juan Robles Ferrer, don Alberto Martínez, don Rafael Casares don Guillermo Rey Rodríguez don Fernando Hermoso Zarcos. Actuará como juez-árbitro de las pruebas, don Julio Latorre Amat.

## El próximo día 14, pruebas de motocross, en el Cerro San Miguel

Vuelve el catalán Cañellas, vencedor del trofeo Corpus

Aún se recuerda la brillantez de la prueba de motocross celebrada durante las fiestas del pasado Corpus, que supieron a poco, con lo cual los organizadores quedaron empeñados con los miles de espectadores que subieron al Cerro de San Miguel. Y justamente ahora, para el próximo día 14 tendremos una nueva oportunidad de ser testigos de pruebas del espectacular deporte.

El Moto Club de "Educación y Descanso", es quien de nuevo organiza una exhibición del citado deporte, y será de nuevo el mismo escenario, el circuito de San Miguel, puesto que allí hubo complacencia general, para aficionados y para corredores.

Hubo dificultades para salir adelante, que como siempre tocaron en el problema económico, pero gracias a la ayuda de varias firmas, podrá ser puesto en marcha el I trofeo "Sánchez Castro", al que concurrirán destacados especialistas de toda España, entre otros el vencedor del Corpus, el catalán Cañellas, que tan grata impresión causó a quienes le vieron.

Hay que hacer constar la gratitud de los organizadores a don Santiago González Vento y don Manuel Molina Padilla, propietarios de los terrenos en los que han de tener lugar las pruebas, para lo que han dado el máximo de facilidades.

La prueba está reservada a pilotos de categoría junior y no faltarán competidores locales, los cuales se están preparando debidamente para poder hacer frente a quienes llegan de fuera y tienen más experiencia.

En fin, por hoy creemos haber dicho suficiente. En sucesivas informaciones les tendremos al corriente de esta importante prueba que está incluida en el calendario nacional.

## MAÑANA, MARCHA A LA ALFAGUARA DEL GRUPO ALPINO 4P.

Se pone en conocimiento de todos los montañeros y se les invita a la marcha que se celebrará mañana, domingo, por la Alfaguara. Esta marcha se celebra en honor del veterano montañero José Medina.

La salida se efectuará de Plaza Nueva, a las siete y media de la mañana, para continuar por El Fargue, Cruz de Viznar y la Alfaguara, efectuando el regreso por Alfacar.

### COMIDA DE HERMANDAD

Como estaba proyectado, la directiva del club ofreció una comida a los jugadores del filial. Como suele pasar en estos actos, reinó la camaradería.

A los postres, el presidente, don Cándido Gómez Alvarez, hizo uso de la palabra para agradecer a los jugadores recreativistas el gran esfuerzo que están realizando. Deseó igual suerte para el futuro y recordó el frío reinante en Albacete, por lo que recomendó que se corriera durante los noventa minutos para no quedar "congelados".

A continuación Aldecoa felicitó a sus muchachos por responderles de la manera en que lo hacen. Cedió la palabra al señor Ocaña quien, en nombre de los jugadores, dio las gracias por el almuerzo de hermandad.

Por último, Carlos Tomás Romero, en nombre de los medios informativos, alentó a los muchachos a seguir como hasta ahora para dejar muy alto el pabellón granadino.

### JUEGOS ESCOLARES

#### LOS ALEVINES ENTRAN EN LIZA

Una nueva jornada de los escolares está programada, para hoy por la tarde, para la categoría juvenil, y la mañana del domingo, para los infantiles, la cual esperamos que se desarrolle en toda su extensión y por una jornada se pueda celebrar el calendario completo, sin suspensiones que obliguen a dejar desentendadas las respectivas clasificaciones.

Una nueva categoría se viene a unir a las dos categorías que hasta el momento están compitiendo: la alevín. En esta jornada de atletismo de hoy por la tarde van a competir los alevines en las pruebas de campo a través (cross de precisión) y triatlón, en la primera de la fase clasificatoria valedera para la posterior participación en la competición, programa de pista.

Tanto las pruebas de triatlón (sesenta metros lisos, altura y lanzamiento de peso), con las de campo a través, se desarrollarán con arreglo al siguiente programa:

A las cuatro, lanzamiento de peso (tetrahlón infantil); a la misma hora comenzarán las series de sesenta metros (triatlón).

A las cinco menos cuarto, primera y segunda series de mil metros (tetrahlón infantil).

A las cinco, campo a través (alevín). A las cinco y media, campo a través infantil, para a continuación dar la salida al campo a través juvenil.

### PROGRAMA DE ENCUENTROS PARA HOY, SÁBADO, Y MAÑANA, DOMINGO

#### CATEGORIA INFANTIL—MAÑANA

Baloncesto: Chapiz-Salesianos, a las diez y media, en Cuesta del Chapiz, 5.

Escolapios-P. Suárez, a las once, en Paseo de los Basílios.

Ave María - P. Manjón, a las once y media, en Cuesta del Chapiz, 5.

Maristas-S. Corazón, a las once, en el Carril del Picón.

Baloncesto: Maristas-Redentoristas, a las once, en Carril del Picón.

Escolapios-Ave María, a las doce, en Paseo de los Basílios.

P. Manjón-S. Corazón, a las once, en Camino de Ronda.

Filial núm. 1-Salesianos, a las once, en el estadio.

#### CATEGORIA JUVENIL—HOY

Fútbol: Escolapios-Maestría, a las cuatro y media, en el Paseo de los Basílios.

Sacromonte-S. Corazón, a las cuatro y media, en el estadio.

P. Suárez-Filial núm. 1, a las tres y media, en Paseo de los Basílios.

Maristas-Genil, a las tres y media, en el estadio.

Baloncesto: Maestría-Escolapios, a las cuatro menos cuarto, en el estadio.

Sagrado C.-Salesianos, a las cinco menos cuarto, en el estadio.

P. Manjón-Filial núm. 1, a las cinco, en Camino de Ronda.

Ave María-Sacromonte, a las cuatro y media, en Cuesta del Chapiz, 5.

Baloncesto: P. Suárez-Ave María, a las cuatro, en el estadio.

P. Manjón-S. Corazón, a las cuatro menos cuarto, en Camino de Ronda.

Sacromonte-Maristas, a las cinco, en el estadio.

Por la tarde, a las siete, de nuevo tenía Néstor Rossi citada a la plantilla granadina en el estadio de Los Carmenes. Puntuales acudimos con el objeto de charlar con José, nuestro objetivo de hoy.

Acompañado por Machicha, el ex es-



pañolista apareció en el recinto deportivo. Mordial y amable, nos concedió unos minutos antes de comenzar la clase teórica.

### RENDIMIENTO FELIZ

No hemos tenido oportunidad de conversar largamente con José desde que empezó la temporada. Por lo tanto, comenzamos con un estudio de los principios ligeros.

—¿Esperaba ser titular a su llegada a Granada?

—Para eso vine. Tenía ilusión por encontrarme en un club "a gusto" y aquí vine a conseguirlo.

—A base de jugar, claro está.

—Los profesionales, rindiendo en su trabajo, es como se encuentran bien. Luego, lo lógico es que nosotros jugando todos los domingos nos sintamos satisfechos.

—Lo que sí habrá supuesto una sor-

presa para usted es el puesto en que viene actuando. ¿No?

—Esa es la verdad. Mi puesto antes era de central o medio de cierre. Creí que jugaría en estas demarcaciones, pero mire...

—¿Actuó antes en la posición de ahora?

—Sí que me habían alineado, pero pocas veces.

—Más mérito a favor suyo. Las cosas marchan.

—No hay mérito. Lo único que procuro es corresponder domingo tras domingo al "mister", que depositó en mí su confianza.

—¿Darás más de sí en encuentros venideros?

—Eso espero. El ritmo va llegando y entonces las cosas marcharán divinamente. Por ahora, me doy por satisfecho. El rendimiento es feliz.

—Su número, el "ocho". Su actuación por la izquierda. ¿Para despatasar al contrario?

—No. Lo del número es lo de menos. Desde el comienzo bajo al lado izquierdo. Es lo acostumbrado.

### LUCHA SIN DESMAYO

José, uno de los lesionados del "Non Camp" estará mañana, una vez más, en el campo. La brecha de su pierna derecha, al parecer, está cerrada.

—¿Pensó en ceder el puesto?

—Todo dependía de como fueran las cosas durante la semana. Al principio me dolía mucho. Después, ha ido amonoriendo. Ahora, gracias a Dios, nada.

—Por lo que hemos sabido el choque fue aparatoso.

—Una entrada de Gallego y mía, por el "cuero" y sus botas se clavaron en mi pierna. Lo peor fue la sangre que salió. Esto siempre alarma.

—Total, ya "nuevo". Ahora el Elche, ¿Jugó alguna vez contra los alicantinos?

—Sí. Con el Español he disputado varios partidos. Por regla general, vencimos, pero siempre con dificultades. No hay que olvidar que es un equipo pegajoso.

—¿Peor dentro o fuera?

—Yo creo que fuera de casa hace mejor fútbol. Al menos, por lo que a resultados se refiere.

—¿Qué pasará aquí?

—Confío en la victoria.

—¿Apuurada?

—Mire, somos un equipo que luchamos de principio a fin, con un juego, pienso, que bonito. Estamos respondiendo a nuestra afición, porque lo merecemos. Lo que ya no puedo decirle es si vamos a ganar o no holgadamente. El partido hay que jugarlo.

—Sí, pero la moral...

—Está extraordinaria.

—¿Existe exceso de confianza?

—No. Sabemos que los partidos se ganan corriendo los noventa minutos. Nunca hay enemigo pequeño. Y menos esta vez, que conocemos al Elche.

—¿Un arma para conseguir sumar dos puntos?

—La lucha sin desmayo.

—Pues ya lo saben.

NONO HIDALGO

## El campo del Orihuela, clausurado por tres partidos

MADRID, 5. (ALFIL). — Clausura del campo del Orihuela por tres partidos oficiales, por el brutal comportamiento de su público, que es reiterante, ha sido el acuerdo adoptado hoy por el Comité de Competición de la Federación Española de Fútbol, que se ha reunido para estudiar los incidentes ocurridos en el partido Orihuela-Cartagena, de la Tercera División de Liga.

Nota de la Redacción de "Alfil". — Como se recordará, "Alfil" informó el pasado miércoles que el árbitro encargado de dirigir el encuentro citado tuvo que ser custodiado por la Guardia civil de Orihuela, hasta las afueras de la localidad, con el fin de defenderle de las iras de los aficionados.

El partido que tiene señalado en su campo el Orihuela es contra el Alcalá de Guadaíra, de vuelta, correspondiente a la Copa de Su Excelencia el Generalísimo. El primer encuentro terminó con empate a dos goles.

Todavía no se sabe dónde jugará el Orihuela los tres encuentros que deberá estar clausurado su terreno.

## El Cadi



### LA MAS SUNTUOSA SALA DE FIESTAS

Con el ambiente de lujo y confort que usted desea

APERTURA, DOMINGO - TARDE

Avda. CALVO SOTELO, 34 (Edificios Elvira)

Junto Hotel Luz - Granada



# VENIMOS COMO LOS GATOS" (Roque Máspoli)

Y AÑADE: "A VER SI SACAMOS LAS UÑAS Y ARAÑAMOS ALGO POSITIVO"

"EL GRANADA DE AHORA ES DIFERENTE AL ANTERIOR PORQUE HACE BUEN FÚTBOL"

"PIROPOS" A ROSSI: "EL EQUIPO ESTA EN BUENAS MANOS PORQUE EL QUE SABE, SABE"

"NO CHILLO TANTO COMO EL EN LOS BANQUILLOS PORQUE MIS PULMONES NO ME LO PERMITEN"

"LA BAJA DE LLOMPART HA SIDO DECISIVA EN LA CANTIDAD DE GOLES QUE NOS HAN MARCADO"

Es cierto eso de "al que madruga, algo muy bueno debe esperarle mañana al Elche en Los Cármenes, porque los pupilos de Roque Máspoli arribaron anoche a nuestra ciudad, tomándonos del refranero español, tan vigoroso y sustancioso, en esta "entrevista" que sostuvimos anoche con el "mister" sudamericano afinado en Elche y responsable del club granadino.

Roque Máspoli es la amabilidad personificada. Nada más llegar al Meliá Granada, donde se hospeda la expedición granadina, ya estaba atendiéndonos con el juego de preguntas y respuestas que habíamos preparado. En primer lugar, interesarnos por ese afán del Elche de llegar a Granada prácticamente en una semana y ocho horas de antelación al encuentro.

—Dice Máspoli—, siempre acostumbramos a salir los viernes de viaje. Pero ocurren otras circunstancias. El tiempo es frío, las carreteras no suelen estar en muy buenas condiciones y además me gusta que los chicos, antes del partido, duerman dos noches seguidas en la misma cama.

Además, inmediatamente, lista de exámenes y alineación frente al Granada. Y Máspoli, en uso de la palabra: —Quince jugadores se han desplazado. Son Blas, Araquistain, Ballester, Iborra, Llompart, González, Canós, Curro, Ramírez, Illán, Vavá, Asensi, Hernández, Serna y Emilio. ¿Van quince?

Repasamos y van quince. Ahora, la alineación. Máspoli nos dice que todo depende de las condiciones climatológicas y el hombre insiste en que no le gustan los secretos. Preguntamos por el equipo con más posibilidades. Y va designando:

—Blas, Ballester, Iborra, Canós, Ramírez, Llompart, Illán, Curro, Vavá, Asensi y Hernández. Pero ya le digo, el tiempo puede influir en algún cambio de última hora.

—Prácticamente es el mismo equipo del domingo pasado.

—Así es. Con la salvedad del interior derecho. Lezano sufre un enfriamiento por eso incluyo a Curro.

**LA BAJA DE LLOMPART**

Más o menos es el equipo de "gala" del Elche. Se lo digo a Máspoli y me responde:

—Pues, sí. Tengo la baja de Lezano, pero en general, dispongo de toda la plantilla. Es una buena formación la que puedo presentar frente al Granada.

—¿Está recuperado Llompart?

—El domingo pasado reapareció después de mucho tiempo de inactividad por lesión. Acusó algo de nervios, pero se halla recuperado y espero que aquí dé su habitual medida de rendimiento. En este aspecto no hay problemas.

—¿Cómo explica el empate contra el Mallorca?

—La cancha estaba imposible para hacer fútbol. Nos perjudicó ostensiblemente. Son partidos que salen así y nada hay que oponer. Nos empataron y en paz.

—¿Lo que ya no parece tan corriente es que el Elche, finalista de Copa, se halle con un par de negativos. ¿Ha tenido problemas Máspoli?

—Personalmente, ninguno. Estoy muy bien en Elche. Ahora bien, cuando empezamos la Liga habíamos entrenado muy poco en Altabix y tampoco tuvimos partidos de preparación. Luego, la baja de Llompart...

—¿Tan importante ha sido?

—Muchísimo. Llompart es un hombre que lleva cuatro temporadas consecutivas sin perder un solo partido y realizando una misión difícil. Se nos lesionó y su baja resultó decisiva. Esta es la verdad.

**EQUIPO GOLEADO**

Es un argumento "potable". Pero a continuación le expongo que el Elche ha encajado nada menos que diecisiete goles en seis desplazamientos. Que son muchos goles, se mire por donde se mire.

—¿Todo ha sido por la baja de Llompart? Y Máspoli, al quite:

—No es normal esto. El Real Madrid, por ejemplo, nos marcó dos goles en los primeros minutos del encuentro. El Celero, en su campo, nos hizo un cuatro-bueno con goles iguales, inexplicables. Bueno, explicables por la forma en que se encontraba el campo. Pero no se conlleva por esto, en Granada puede que no ocurra así.

—¿Es justa la clasificación del Elche? No tiene apelación, porque la tabla clasificatoria es la verdad del fútbol y a veces que ir más hacia arriba, justamente.

**MAÑANA, "TROFEO DE NAVIDAD", DE JUDO**

La Delegación Granadina de Judo, celebra su I trofeo Navidad, en los locales del club Kodokan, Dr. Fleming, 2 y 4 (detrás de la plaza de toros), a las once y media de mañana domingo, siendo de gran interés por los magníficos judocas que en el mismo toman parte.

**ORDEN DEL PROGRAMA**

Competición por categorías de infantiles; competición de todas las categorías: Junior y senior; exhibición del nitchi; exhibición del cinturón negro Boinch; exhibición femenina de judo y defensa personal; el cinturón negro Boinch, hará una exhibición de judo, comiendo con todos los participantes juveniles y seniors de este I trofeo de Navidad; entrega de trofeos.

Se invita a todas las personas interesadas en este deporte a presenciar estas competiciones en el local antes citado.

te a una zona cómoda de la tabla, que es la aspiración del club. Y estamos en situación de conseguirla.

Hay que hablar del último partido europeo del Madrid. Es el tema del día. Roque Máspoli, que fue un arquero incommensurable, a nuestra pregunta, justifica a Junquera:

—A mí me marcaron algún gol peor que ese porque al mejor cazador se le va una liebre. Hemos de considerar que el Real Madrid sacó bastantes suplentes y se diga lo que se diga, siempre hay diferencia notable. Luego está jugar contra reloj y marcador adverso. En Elche, por ejemplo, el Madrid sacó un equipo bas-

tante mejor y jugó a tenor de sus posibilidades.

**EL GRANADA Y ROSSI**

Roque Máspoli y Néstor Rossi han sido dos de los mejores jugadores que ha dado el fútbol sudamericano. Deben conocerse. Y se conocen. Así se lo hacemos ver a éste y Máspoli aclara:

—Aunque rivales en los campos, somos muy buenos amigos.

—¿Chilla usted tanto como él en los banquillos?

Y Máspoli, sonriente, sentencia:

—No, porque ya ve lo que da de sí mi garganta. Aunque quisiera, no podría. Mis pulmones no me lo permiten.

—¿Le ha marcado algún gol?

—No, jugaba atrás, pero lanzaba hacia mí marco a la mejor delantera que hubo en el fútbol mundial, la del River, compuesta por Muñoz, Moreno, Pedernera, Labruna y Lostau. ¿He dicho algo?

Y Rossi, detrás, gritándole y enviándole balones. Una verdadera pesadilla.

—¿Qué me dice del Granada?

—Le vi medio tiempo del partido televisado contra el Zaragoza porque jugamos en Vigo y tuvimos que tomar el tren. Me gustó, pero por mis "espías" particulares sé que juega bastante más.

—¿Le sorprende su campaña?

—No puede sorprenderme porque está en buenas manos.

—El Granada ha cambiado mucho.

—Ese es el juicio que tengo. Hay gran diferencia con el anterior. Antes peleaba dentro de un juego algo tosco. Ahora hace fútbol de calidad y esa es la variación tremenda que ofrece.

Roque Máspoli da la impresión de ser gran admirador de Rossi. Sigue el "piropo" a nuestro entrenador:

—El que sabe, sabe. Ya le he dicho que el Granada hace ahora buen fútbol y está en muy buenas manos. Y la Liga es una competición de regularidad donde al final siempre tiene que imponerse la verdad de una labor.

—Ustedes llegaron a la final de Copa.

—Es un torneo bien distinto. Influye bastante la forma física y moral de los equipos y, desde luego, la suerte. En la Liga, esto no vale.

**Jardines NEPTUNO**

CAMINO DE RONDA (frente a Recogidas). Teléfono 25 11 12

HOY, SABADO, en SESIONES DE TARDE y NOCHE (Desde la 1,30 de la madrugada), DEBUT DEL EXTRAORDINARIO SHOW,



## Las sirenas gaditanas

Premio de Honor del Excelentísimo Ayuntamiento en el CARNAVAL DE CADIZ 1969 a esta PRIMERA AGRUPACION FEMENINA DE ESPAÑA. ¡LAS CAMPEONAS DE LA SIMPATIA!

¡UN DERROCHE DE JUVENTUD, ALEGRIA Y BELLEZA!

Diariamente, desde las SIETE DE LA TARDE, MUSICA CONTINUA con el conjunto músico-vocal

### LOS DUENDES Y LA ORQUESTA ATRACCION

### DIAMANT'S BOYS

CON SU TROMPETA SOLISTA

### RAY LANDON

SESION DE NOCHE RENOVACION DE NUESTRO GRAN SHOW con la actuación de un GRAN CUADRO FLAMENCO

PRECIOS NORMALES, incluida botella de champán por pareja o cualquier otra consumición

### JARDINES NEPTUNO

EL LUGAR MAS ACOGEDOR CON EL AMBIENTE MAS ALEGRE

—Venimos como los gatos. A ver si sacamos las uñas y arañamos algo. Falta nos hace, aunque nuestra situación no sea desesperada. Y tengo plena confianza en que el Elche irá hacia arriba. Nuestra recuperación hemos de iniciarla cuanto antes.

—¿Cuál es su pronóstico?

—Eso es muy difícil. No suelo hacerlos, aunque por delante vaya que nuestras aspiraciones son siempre de victoria.

—¿Y qué ha puesto en su quiniela?

—Hago dos quinielas. En una combino el 1-X-2 y en otra el partido de mi equipo fuera de casa lo juego al X-2. No me agrada acertar trece y que me fallara precisamente el pronóstico del partido donde juega el Elche.

Roque Máspoli responde y responde a cuantas preguntas le formulamos con verdadera sinceridad. Tiene la voz apagada, pero todas sus palabras van directas a la diana de la respuesta acertada, mitad serio, mitad broma. Un Roque Máspoli, en suma, con el que da gusto conversar. Pero el horario es el horario. Y los chicos suben ya al comedor del Meliá Granada, en busca de la cena. Pregunta final para Máspoli: "¿No ha tenido ofertas de otros clubs?" También es claro en esto: "Tuve dos propuestas, recién jugada la final de Copa, pero estaba comprometido con el Elche y aunque fuera sólo de palabra, ésta tiene para mí igual validez que si hubiese contrato por medio".

Así es Máspoli. Como colofón nos diría que no piensa celebrar entrenamiento en Los Cármenes y que la jornada de hoy la dedicarán sus jugadores a descansar. Mañana, a las cuatro y media, ya será otra cosa. Trabajo intensivo para este "Elche-gato", que viene dispuesto a enseñar sus uñas.

**JOSE LUIS CODINA**

### FUTBOL MODESTO

#### EL PARTIDO GABIA-HUETOR VEGA CAMBIA DE HORARIO

El partido anunciado para celebrarse en Gambia el lunes, entre el titular de dicha localidad y el Huétor Vega, en juveniles, a las 11,30 de la mañana, se jugará el mismo día a las cuatro de la tarde.

#### CITAS

El Sacromonte cita a todos sus jugadores para esta noche, a las nueve, en Carrera del Darro, 25, El Deportivo Zaidin, sus juveniles, mañana a las ocho y media, en el campo "José Carmona"; los locales, a las doce, en el campo de la Federación y los infantiles, en el club, a las ocho. El Betis Gracia, los juveniles, a las nueve de la mañana en el estadio de la Juventud y los aficionados, a las once y media, en el campo de la Federación. Los Majaras, esta noche, a las nueve, en Carrera del Darro, 23, El Atlético Zaidin, locales y juveniles, hoy, de ocho a diez en el local social. Y al jugador Valenzuela, con la máxima urgencia. El Don Bosco, el lunes, a las ocho, en el campo "José Carmona". El Atlético Granadino, también el lunes, en el campo de la carretera de La Zubia, a las once y media y los juveniles, mañana a las ocho y media, en el campo del Zaidin

**5ª JORNADA**

**OLIMPIA**

FOR PEPIN

Ya están aquí.

—Pues sí que son madrugadores estos del Elche, desde anoche se encuentran en Granada y no te puedes figurar la consigna que traen: "Hay que puntuar en Los Cármenes".

—Eso lo habrán dicho en todos los campos visitados y el resultado ahí está: en seis salidas, cinco derrotas y un triunfo. Además que en Granada nunca las cataron, ni cuando nuestro equipo estaba mal, con que ahora...

—No hay que flarse demasiado, que el Elche es el actual subcampeón de Copa y en esta misma temporada ha hecho muy buenos partidos, ¿recuerdas el 5-0 que le hizo al Sevilla?

—Pero fuera nada de nada, incluso en varias ocasiones le han goleado, diecisiete goles encajados y sólo cuatro marcados.

—O sea que aquí les toca perder por tres de diferencia, es el promedio que dan.

—No nos vendría mal mejorar algo el gol averaje, por si algún día nos hacen por ahí la tira.

\*\*\*

Vuelta.

—Otra vez Lorenzo en danza y spongo que ahora en plan buencicío, para que el árbitro no tenga que reñirle.

—Mira esto de las amonestaciones me parece un absurdo, porque hay jugadores por ahí que dan a base de bien todos los domingos y aún está porque los hayan expulsado una sola vez.

—De todas formas a Lorenzo, y al Granada, lo que conviene es no tener discos para evitarse malos ratos.

\*\*\*

Goles.

—Nos llamamos la boca con los goles, pero ciertamente que el equipo en casa sigue en dificultades para encontrar puerta.

—Como en los cinco partidos que ha hecho en Los Cármenes sólo se consiguieron cuatro goles y eso es poco para un equipo que va clasificado en los primeros puestos.

—Y apurando más, tres de los goles los marcaron hombres que juegan atrasados por ahí que dan a base de bien. El que falta fue el de Barrios al Celta.

—Y sin embargo, fuera de casa, diez goles. Vamos a tener que pedir los encuentros lejos de Los Cármenes.

\*\*\*

Homenaje.

—Tiempo falta para el homenaje a don José Cuéllar, pero bueno es que vayamos haciéndole alguna propaganda al partido, porque don José se lo merece.

—A los periodistas no nos dio demasiadas facilidades.

—Justamente nunca encontramos en él la posibilidad de un chisme, pero siempre tuvo la habilidad suficiente para dejarnos contentos.

—Desde luego, estamos seguros que don José tendrá el premio que supo ganar y el Málaga, con Viberti, llenará el estadio.

—Lástima que el Granada no pudiese hacerse con los servicios del medio argentino, que bien que lo venía recomendando Rossi desde el verano.

—Pero cuatro millones son muchos millones.

\*\*\*

Recreativo.

—Los que tendrán que tener sumo cuidado son los del Recreativo, pues ya su situación no es tan buena en la tabla de clasificación, sobre todo teniendo en cuenta que el descenso de categoría alcanzará nada menos que a diez clubs por la vía directa, y otros dos que tendrán que jugar la promoción.

—Todavía pueden presumir los filiales de sus cuatro puntos positivos y los que caerán, porque esa es la especialidad de los chicos de Aldecoa.

—Lo que tienen que procurar es no perder en casa lo que con tanto trabajo van sumando por ahí.

—Lo que tenemos que procurar todos es alentar más al Recreativo, sobre todo, acudir a los partidos, que ya vistes lo que pasó el día del Hércules.

\*\*\*

Homenaje a "Marca".

—Habrá que ir a Madrid, a pesar de la televisión, porque el Granada va a rendir un homenaje a "Marca".

—Bien ganado se lo tiene el diario deportivo, que en ocasión de los últimos éxitos del Granada es quien más se ha preocupado de airearlos.

Entusiasmo en Huelago por la reparación del camino vecinal

HUELAGO. — (De nuestro correspondiente, MANUEL VILLEGAS MARTINEZ). Entre los últimos acuerdos de la Diputación se aprobó la propuesta de la presidencia sobre encargos a la sección de vías y obras, de la redacción de varios proyectos de caminos provinciales, entre los que se cuenta el de Huelago a la carretera general de Vilchez a Almería, cuyas obras esperamos se realicen lo más rápidamente posible, en bien del tránsito de vehículos a esta localidad. Esta es una necesidad profundamente sentida y que reclamaba dar una solución, para borrar la desagradable impresión que produce nuestro camino vecinal al dejar el antiguo kilómetro 127 de la carretera de Vilchez a Almería.

CURSO DE NAVIDAD, EN LA ESCUELA HOGAR DE LA SECCION FEMENINA

La Escuela Hogar de Sección Femenina, organiza un curso de Navidad, que tendrá lugar del 9 al 20 del presente mes, al que pueden asistir cuantas señoritas y señoritas lo deseen. Se darán las materias siguientes: liturgia de Navidad, construcción de belenes, decoración navideña, trabajos manuales, objetos para regalos, platos de cocina propios de Navidad. Para matriculas y una más amplia información en la Escuela Hogar de Sección Femenina, Paseo de la Bomba, 11, teléfono 22635, de diez a dos de la tarde y de cinco y media a siete y media.

VIAJE A CANARIAS

El departamento de Divulgación de la Sección Femenina, organiza un viaje a Canarias para el próximo mayo durante los días 19 al 29, ambos inclusive. La salida se efectuará el día 19, a las ocho de la mañana, y el regreso a Granada el día 29.

Para una más amplia información e inscripciones en el departamento de Divulgación de Sección Femenina, Paseo de la Bomba, 11, de diez a dos. Teléfono 22342.

NOTAS Y AVISOS

LIBRAMIENTOS AL PAGO, EN HACIENDA

Relación nominal de libramientos que se hallan al pago en la Depositaria-Pagaduría de Hacienda a partir del próximo día hábil: Habilitado del Cuerpo General de Policía, don Antonio Torres Morales, don Arcadio Egea García, don Manuel Rodríguez Díaz, don Juan de Dios Molina Linares, Obras y Arrendamientos Urbanos de Granada, S. A., don Emilio Soler Fernández, don José Navascués Yangas, don Andrés Cobos Sánchez, don José Noguero Alonso, don Jenaro de Haro Ortega, don Eusebio Uclés Navarete, habilitado de la Policía Armada, don Federico Montoya Vargas, doña Asunción, don Francisco y don Celestino Echevarría Jiménez, don Eduardo Echevarría Cara, don Luis Müller Pérez de Avala, Inmobiliaria Dauro, S. A., don Francisco Roca González, don José Vilchez Linares, don Francisco Ortega Cabrera, Diputación provincial y don Luis E. Martínez López.

Madrigal \* SU LOCAL SU PROGRAMA

A las 5, 7, 9 y 11 Para mayores de 18 años

¡UN ESTRENO DE EXPLOSIVA COMICIDAD!

Lo malo de aquel hotel era que a cada chica le correspondía un hombre, y éste... era su marido

EL HOTEL DE LA LUNA DE MIEL

Robert GOULET - Nancy KWAN - Robert MORSE - Jill St. JOHN

= PANAVISION - Metrocolor :: Director: HENRY LEVIN =

¡QUE BIKINIS! ¡QUE CHAVALAS! ¡QUE CALORIAS!

Además de la calefacción del local, usted pasará... ¡más calor!

EMPEORA EL TIEMPO

MADRID, 5. (PYRESA). — Durante el día de hoy se han registrado nevadas en la meseta superior y cuenca del Ebro, y lluvias en Galicia, Cantábrico, Sur de Andalucía, Baleares y Canarias. Se han totalizado 22 litros de precipitación en San Sebastián, 21 en Bilbao, 20 en Pamplona y Palma de Mallorca, 16 en Mahón, 12 en Logroño, 9 en Avilés, 7 en Ibiza, 6 en Gijón, Santander y Santa Cruz de la Palma, 4 en Lugo, Burgos y Teruel, 2 en Santiago de Compostela, Soria y Avila, y 1 litro o cantidades inferiores en el resto de los observatorios de las regiones, donde hemos indicado se han producido precipitación.

Las temperaturas han descendido notablemente, la máxima absoluta de las capitales de España la tuvieron en Canarias, con 22 grados en Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas de Gran Canaria. En la Península, la más alta la registraron Sevilla y Huelva con 15 grados, seguidas de Ponferrada, Cádiz y Málaga, con 14, de Valencia con 13 y de Badajoz y Alicante con 12. De nuevo han hecho acto de presencia las heladas, que se han extendido a toda la meseta superior y gran parte de la inferior, cuenca superior del Ebro y norte de Cataluña, registrándose 5 grados bajo cero de temperatura mínima en Soria, 3 en Valladolid y Avila, 2 en Burgos, Segovia, Pamplona y Teruel, 1 también negativo en Cuenca, y cero grados en Zamora, Palencia, Logroño Huesca y Girona.

INFORMACION TECNICA Y PRONOSTICO

La situación general meteorológica sigue favorable a la penetración de aire frío de septentrión. El anticiclón continúa en el Atlántico, y las bajas presiones en el Mediterráneo, existiendo una nueva depresión en el Mar del Norte, con una secundaria sobre el Sur de Francia. Un frente caliente habrá alcanzado mañana a mediodía la vertiente mediterránea, mientras que uno frío iniciará su penetración desde el Norte. Con esta situación, empeorará el tiempo en toda la mitad norte de la Península y meseta inferior, Levante, Extremadura y Andalucía oriental. Se registrarán chubascos de nieve o agua nieve en el litoral cantábrico. Meseta superior, La Mancha, cuenca alta del Ebro, norte de Cataluña y en general en todas aquellas regiones situadas por encima de seiscientos u ochocientos metros de altitud.

En el resto de la Península, concretamente en Extremadura y Andalucía occidental, el tiempo será todavía bueno, y en el centro de la Península habrá nubosidad variable más abundante en el sector norte, con nevadas en las sierras y sus estribaciones. Se registrarán nevadas en todos los sistemas montañosos de la mitad septentrional de la Península. En Canarias habrá cielos nubosos o poco nubosos, con riesgo de precipitaciones débiles. Las temperaturas continuarán descendiendo.

Las temperaturas se mantendrán sin grandes cambios

Datos del Observatorio de Armilla. — Temperaturas, 6,4 grados, a las ocho de la mañana; 7,2, a las dos de la tarde; 4, a las siete de la tarde. Presión en milímetros, 702,1, a las ocho de la mañana; 705,1, a las dos de la tarde; 706,6, a las siete de la tarde. Humedad relativa, 51 por 100, a las ocho de la mañana; 22 por 100, a las dos de la tarde; 47 por 100, a las siete de la tarde. Temperatura máxima, 7,8 grados, a las 2,30 de la tarde; mínima, 4, a las siete de la mañana; media, 5,9; junto al suelo, 3. Viento, 480 kilómetros de velocidad en las 24 horas. Dominante, Norte. Sol, sale a las 8,15; se pone, a las 17,59.

Pronóstico. — Cielo poco nuboso con grandes claros. Vientos moderados del Norte. Temperaturas sin grandes cambios.

TODA ESPAÑA

CUBIERTA POR LAS ONDAS DE UNA FABULOSA ASOCIACION RADIOFONICA, LA

CADENA IBERICA

CONSTITUIDA POR LAS EMISORAS DE

RADIO PENINSULAR

R. E. M.

y ASOCIADAS

CINE GRANADA

::: A las 5 - 7 - 9 y 11 :::

2.ª SEMANA

¡EXITO ARROLLADOR!

LA ESPAÑOLISIMA!

ROCIO DURCAL

— en —

LAS LEANDRAS

(Mayores 18 años)

EN TODD-AO, 70 m/m. - COLOR con la maravilla del sonido estereofónico

Con Alfredo Landa - Isabel Garcés Jeremy Bulloch - José Sazatorri (Saza) y la colaboración extraordinaria de CELIA GAMEZ :::

Están a la venta las numeradas de mañana

ALIATAR CINEMA

Horario especial 5 - 7,30 y 10,15

2ª SEMANA

¡GRANDIOSO EXITO!

CLAUDIA CARDINALE HENRY FONDA JASON ROBARDS y CHARLES BRONSON, en

Hasta que llegó su hora

(Mayores 18 años)

TECHNISCOPE - TECHNICOLOR Si no ha visto esta película, no diga que sabe lo que es un film del Oeste Están a la venta las numeradas de mañana

TEATRO CINE REGIO

Sesiones desde las 5, última, a las 11

¡EXITO ARROLLADOR!

¡ESCANALOSO INCIDENTE!

= EN EL CINE ESPAÑOL! =

Juicio de faldas

MANOLO ESCOBAR CONCHITA VELASCO GRACITA MORALES

Technicolor

(Autorizada para mayores 18 años)

Están a la venta las localidades de mañana

PALACIO del CINE

\* HOY \*

¡EXCEPCIONAL ESTRENO!!

✱

¡Una película que ha transformado el acontecimiento más pavoroso de la Historia, en la realidad más estremecedoramente espectacular!

SESIONES ESPECIALES 5 - 7,30 numerada - 10

AL ESTE DE JAVA

MAXIMILIAN SCHELL

DIANA BAKER

BRIAN KEITH

Technicolor

Autorizada para todos los públicos

CON LA MAGNIFICENCIA Y GRANDIOSIDAD DEL SISTEMA TODD-AO

Están a la venta las localidades de mañana

Cine Victoria

(BARRIADA DE LA CHANA)

A LAS 5:

El mago de los sueños

Technicolor

(Autorizada para todos los públicos)

A LAS 7 - 9 y 11:

EL GRADUADO

Dustin Hoffman - Anne Bancroft

Technicolor

Autorizada para mayores 18 años

CINE CAPITOL

HOY

SESIONES: 5, 7 numerada, 9 y 11

¡La más audaz misión encomendada al valeroso equipo de "Rescate internacional": salvar al primer equipo de astronautas que llega a Marte!

GUARDIANES DEL ESPACIO

= Technicolor |\*| Cinemascope =

Autorizada para todos los públicos

CINE GRAN VIA

¡HOY, GRAN EXITO COMICO! (60), de la divertidísima comedia de enredo, en EASTMANCOLOR,

La tía de Carlos en minifalda

Por "CASSEN" e Irene D'Astrea

Sesiones desde las 5, última a las 11

CONDUCTOR: Circulo por la derecha. Evite así irritabilidades comprensibles.

GRAN TEATRO Isabel la Católica

SESIONES ESPECIALES, :: 5 - 7,30 y 10,15 ::

¡GRANDIOSO EXITO!

¡Una auténtica y alucinante historia para no dormir!!

LA SEMILLA DEL DIABLO

MIA FARROW JHON CASSAVETES

Technicolor

(Autorizada para mayores 18 años)

Están a la venta las localidades de mañana

GOYA 5-7-9 y 11

— HOY —

GRANDIOSO ESTRENO

JOHN MILLS LUCIANA PALUZZI ROBERT HOFFMAN, en

La muerte no tiene sexo

= EASTMANCOLOR =

:: UN INFIERNO... LA DUDA :: UN MONSTRUO... LOS CELOS

(Autorizada para mayores 18 años)

Está a la venta la numerada de mañana

El lunes, torneo relámpago de balonmano

El lunes se celebra el «I Trofeo Sinesio Rubio» de balonmano, para el que existe bastante animación, estando inscritos hasta la presente los clubs, Medina, Magisterio y Ciencias, esperándose la participación de los restantes equipos de la capital y algunos de la provincia, al tratarse de un trofeo sistema relámpago de tiempos reducidos y no ser necesaria la presentación de fichas federativas.

Todos los encuentros se celebran en el estadio de la Juventud, a partir de las once de la mañana y hasta la una y media, admitiéndose inscripciones hasta las once de la mañana, en que se hará el correspondiente sorteo para emparejar equipos por eliminatorias o hacer liga a una sola vuelta, según el número de participantes, entregándose en el mismo terreno de juego el trofeo al ganador.

# Anuncios por Palabras

## TRABAJO

EL artículo sexto del Decreto de 9 de julio de 1959 determina que las empresas y patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de colocación el personal que necesiten.

## VENTAS

SE vende o alquila primera planta de pisos, con 240 m<sup>2</sup>, propios residencia, oficinas, colegios, etcétera. Bien situados, calefacción central, a parcamiento. Teléfono 224243.

NINGUN artículo usado podrá venderse, según lo dispuesto en la legislación vigente, a mayor precio del 80 por 100 del señalado en la tasa.

Anúnciese en PATRIA

## OFERTAS DE TRABAJO

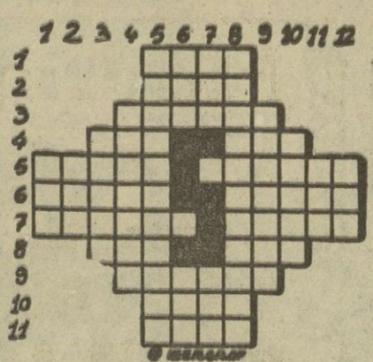
- Dependiente para establecimiento de comestibles.
  - Auxiliares administrativos (femeninos) con conocimientos de inglés y cálculo mercantil.
  - Auxiliar mecanógrafa.
  - Señoritas para trabajar en cafetería en Alicante.
  - Peones de la construcción para trabajar en Avilés.
  - Oficiala peluquería.
  - Cajista para imprenta. Horas o jornada completa.
  - Chicas de servicio internas.
  - Encargado, dependientes y personal administrativo para almacén de material eléctrico de próxima apertura. Escribir con referencia a Oficina de Colocación. Referencia núm. 175.
- Aquellas personas a quienes pueda interesar cualquiera de las mencionadas ofertas deberá personarse en esta Oficina de Colocación, avenida Calvo Sotelo, s/n. (Casa Sindical), donde se les facilitará más amplia información.
- Las empresas en general que necesiten personal, pueden presentar sus ofertas en la Oficina de Colocación, bien personalmente o llamando al teléfono 23 56 00.

**CUPON PRO CIEGOS**  
SORTEO 164 AÑER

¡Malagueños!  
El periódico de Málaga  
**SUR**  
se vende en GRANADA

**VARIOS**  
A NUESTROS LECTORES Y ANUNCIANTES DE LA PROVINCIA  
Para su mayor comodidad pueden solicitar la suscripción a nuestro periódico, por medio del correspondiente.  
Igualmente pueden encomendarnos sus anuncios.  
Suscríbase a PATRIA

# CRUCIGRAMA



**HORIZONTALES.** — 1: Parte del barco; 2: Querer; 3: Cierta calzado rústico; 4: Lic. Dueña; 5: Al revés, se obtienen de la fruta. Derribes; 6: Allana. Gástalo; 7: Entregole lo que debía. En plural, parte del violín; 8: Interjección. Consonante; 9: Saciaré; 10: Escúchelo; 11: Estáis.

**VERTICALES.** — 1: Al revés, valle de Santander; 2: Onda; 3: El que te da su amistad; 4: Peinola; 5: Testamentarios; 6: Dueña. Pariente; 7: Hogar. Nombre árabe; 8: Soldados armados de ciertas armas antiguas. Mezclase yeso, etc. con agua; 10: Evite rodeos; 11: En las aves; 12: Socorro.

**Solución al anterior:**  
**HORIZONTALES.** — 1: Fosa; 2: Arem; 3: Acampa; 4: Ali. Ele; 5: Serón. Frenos; 6: Artnc. Ileso; 7: Diodro. Mores; 8: Pro. Elo; 9: Asaste; 10: Osar; 11: Silo.

**VERTICALES.** — 1: Sad; 2: Eri; 3: Artep; 4: Alondra; 5: Facinerosos; 6: Ora. Así; 7: Sem. Sal; 8: Ampermetro; 9: Alelule; 10: Enero; 11: Ose; 12: Sos.

**El espanto**  
Entre casados de hace poco:  
— Más que las mismas enfermedades, lo que más espanta es lo que viene después.  
— Tienes razón... Pero, oye, ¿te refieres a lo de tener que pagar al médico, verdad?

**Tratos**  
— Y ahora, señora, ¿tiene usted la bondad de contar al jurado los malos tratos de que le hace objeto su marido? ¿No es cierto que tenía la costumbre de pegarle a usted con impunidad?  
— ¿Con qué, señor?  
— Con impunidad.  
— Bien, pues sí, señor. Pero me pegaba más a menudo con el puño.

# ECONOMIA Y FINANZAS

## EQUILIBRIO ENTRE LA OFERTA Y LA DEMANDA

MADRID, 5. (PYRESA).—Dentro de una tónica casi idéntica a la de ayer se ha desarrollado la sesión de hoy, última de la semana. La desganada operadora sigue siendo la nota predominante y los valores ven como tan pronto les corteja la oferta como les hace la corte la demanda, pero ninguna de las dos se atreve a dar el paso definitivo. El equilibrio entre dinero y papel es muy marcado y únicamente monopolios y seguros han tenido hoy totalidades de realización positiva. Los Bancos siguen viendo cómo la tendencia compradora se va diluyendo, pero sin que la oferta consiga abrir fuerte brecha, mostrándose los valores más bien ofrecidos, pero sin grandes pérdidas. Las eléctricas finalizan la semana con la sesión más floja para ellas de las cuatro. El papel ha comenzado a hacer su aparición y su presión comienza a debilitar la muralla de firmeza de inicios de semana. El resto de los valores se muestran muy retraídos en el operar permaneciendo en una situación estacionaria con un equilibrio balance entre realizaciones positivas y negativas. Al cierre la situación permanecería estable, sin cambios apreciables en la tendencia. Por corros, en el bancario, junto a las realizaciones positivas de Fomento, 10; Zaragozano y Aragón, 2; Valencia, 3; Bankunión, 2, y General, Ibérico y López Quesada, uno, se producen las realizaciones negativas de Bilbao, 7; Santander, 6; Banesto, Central, Hispano y Popular, 4; Vizcaya, 3, y Urquijo, 2, y la repetición de Exterior. En el sector eléctrico se registran las alzas de Viego, 5; Sevillana, 2; Nansa, uno, e Hidrola, medio punto; las repeticiones de Feosa grandes, Fenosa, Hidroeléctrica del Cantábrico, Hidroeléctrica de Cataluña, Leonesa, Reunidas y Unión Eléctrica Madrileña, y las cesiones de punto y medio de Feosa pequeñas e Iberduero. En alimentación, frente a los diez enteros que sube Ebro, baja tres enteros Aucaerera, y uno, Aguilá. En mineras, Riotinto sube seis puntos; Felguera, repite, y cede dos enteros, Penferrada; en monopolios, cinco enteros gana Tabacalera, y dos, Campsa. En construcción e inmobiliarias se producen las alzas de Dragados, 10, y Alba, 2; las repeticiones de Metropolitana y Urbis, y las cesiones de Vallehermoso, 6, e Hidrola, 4. En químicas, gana un punto, Unquinesa, y Española de Petróleos, tres cuartos; registran retrocesos, Cros, 8; Energías, 3, y Explosivos, 2. En siderometalúrgicas, Seat gana dos enteros; Finanzauto y Servielco, uno; repite, Santa Ana y Santa Bárbara, y ceden cuatro enteros y medio, Auxiliar, dos, Material, y uno, Altos Hornos. Del resto de los valores tratados, cinco enteros sube Unión y Fénix, y tres, Galerías Preciados, repitiendo Telefónica y Metro, y cediendo medio punto, Sniace.

## SIGUE SOSTENIDO AL CIERRE

MADRID, 5 (CIFRA). — Finaliza la semana en Bolsa con una sesión de signo sostenido. La pequeña fatiga que experimentó la Bolsa ayer, se vio reflejada en la sesión de cierre semanal. Tanto los títulos bancarios, como los eléctricos estuvieron irregulares, si bien los eléctricos ofrecieron alzas casi unánimes. Por otros departamentos también se observa irregularidad con avances destacados en unos casos y retrocesos de la misma cuantía para otros.

De un total de 98 clases de valores contratados en renta variable, 34 subieron, 34 bajaron y 30 no variaron.  
Índice general de la sesión: 148,91 contra 149,15.

## FIRMEZA EN TODOS LOS CORROS

BARCELONA, 5 (CIFRA). — A pesar de la poca asistencia de público en la Bolsa de Barcelona, la sesión de hoy última de la semana, se desarrolló con bastante firmeza en todos los corros, a excepción del de obligaciones industriales en el que solamente se cotizó la "Feosa", con tres enteros por debajo del cambio anterior.  
En F. P. hubo más negocio que días pasados, con mayor firmeza. En acciones, se operó con casi todos los valores que salieron al mercado, registrándose escasas diferencias. Pero donde más afluó el dinero fue en el carro de cupones, donde el volumen de operaciones fue considerable.

## EL BANCO DE GRANADA, OTRA VEZ NOTICIA

Tras la calurosa acogida que, según nuestras noticias, han obtenido los C. D. B. G. (Certificados de Depósito del Banco de Granada), se empieza ya a comentar en los medios financieros el inminente lanzamiento de una emisión de bonos de caja canjeables — en condiciones muy interesantes — por acciones del propio Banco. Parece ser que la emisión se ha estudiado de tal modo que permitirá obtener uno de los beneficios más altos que actualmente ofrece el mercado en títulos de renta fija.  
Esta fructífera labor, índice de la ininterrumpida expansión propia del Banco de Granada, ha encontrado su eco en la Bolsa de Valores, donde sus acciones son objeto de gran demanda habiendo experimentado su cotización, un incremento superior al 175 por ciento en lo que va de año.  
La firmeza en Bolsa de las acciones del Banco es otro de los puntos que de ben tomarse en consideración a la hora de constatar el interés de la mencionada emisión de bonos: va que garantice al inversor la posibilidad de obtener títulos que gozan de una sólida posición bursátil, a un precio realmente atractivo.

**EL MEJOR "souvenir" de su viaje: un libro español**

## PATRIA - PRECIOS DE SUSCRIPCION

GRANADA - Un mes	75 Ptas
PROVINCIAS - Un trimestre	225 Ptas
" semestre	450 "
" año	900 "
EXTRANJERO - Un trimestre	342 Ptas
" semestre	684 "
" año	1.368 "

(Incluido franqueo)

# PROGRAMAS DE RADIO Y TELEVISION

## LA VOZ DE GRANADA

**PROGRAMA MATINAL**  
7:55: Apertura y lectura de programas. — 8: España, a las ocho. (Servicio informativo de Radio Nacional de España). — 9: Antena de la ciudad. (Información local). — 9:10: Agenda sindical. — 9:15: Alegre despertar. — 9:30: Feliz cumpleaños. — 10: Horóscopo. — 10:35: La cesta de la compra. — 10:55: Alegría musical. — 11: Cuarto de estar. — 11:30: Galas nupciales. — 11:55: Alguien se acuerda de usted.

**PROGRAMA DE MEDIODIA Y SOBREMESA**  
12: Radio Nacional de España. — 12:10: Avance de programas. — 12:15: Musical 70. — 13: Ritmo joven. — 13:30: Españololeando. — 14: Panorama musical. — 14:30: Radio Nacional de España. — 15: Yo lo veo así. (Información deportiva). — 15:10: Música inmortal. — 15:15: Revista cinematográfica. — 15:30: Sobremesa musical. — 16: Concierto en la tarde.

**PROGRAMA DE TARDE**  
17: Avance de programas. — 17:05: Desfile de éxitos. — 17:30: Gente menuda. — 18: Melodías para el atardecer. — 18:30: Una orquesta en la tarde. — 19: Todos los días una cita. — 19:30: Santo rosario. — 19:45: Cantando en español. — 20:15: Bachillerato radiofónico.

**PROGRAMA DE NOCHE**  
21: Canciones del mundo. — 21:30: Antena de la ciudad. (Información local). — 21:40: Actualidad sindical. — 21:45: El número premiado. — 21:50: Intermedio musical. — 22: Radio Nacional de España. — 22:30: Generación, uno, dos, tres. — 23: Caminos. — 23:30: Gran parada. — 23:55: Al filo de la medianoche. — 24: Música para el adiós. — 0:30: Lectura de programas, despedida y cierre.

**RADIO GRANADA**  
fé. — 11:15: Su melodía preferida. Galería breve. — 11:30: Viaje a las estrellas. — Galería breve. — 12: El Angelus y Radio Nacional de España. — Galería breve. — 12:30: Mediodía, Cadena Ser.

**PROGRAMA DE SOBREMESA**  
13: Radio Nacional de España. — 13:05: La hora del aperitivo. — Galería breve. — Club de amigos. — 13:45: Conozca usted Granada. — 13:55: Quien fue quien. — 14: Premio Holanda. — 14:10: Stop, pare y escuche. — 14:20: Minutos deportivos. — 14:30: Radio Nacional de España. — Guía del espectador. — 15: Joyas de nuestra discoteca. — 16: Sobremesa musical. — 17:30: El mundo de la emigración. — Desde la iglesia de Nuestra Señora de las Angustias.

**PROGRAMA TARDE NOCHE**  
18:40: El mundo de los niños. — 19: Música para la tarde del sábado. — 19:58: Guía del espectador. — 20: Pentagrama de París. — 20:30: Voces de Méjico. — 21: Flamenco. — 21:30: Radio información local. Pérez Prado y su orquesta. — 22: Radio Nacional de España. — Cupón pro-ciegos. — 22:30: Una voz famosa: Rita Pavone. — 22:45: Musical fin de semana. — 24: Villancicos populares de Andalucía. — 0:30: La hora romántica. — 1: Edición de madrugada. — 1:15: Objetivo. — 2: Cierre de la estación.

**RADIO POPULAR**  
PRIMER PROGRAMA  
7:50: Apertura, sintonía y avance de programas. — 7:55: Oración matinal. — 8: Radio Nacional de España. — 9: Boletín de noticias.

SEGUNDO PROGRAMA  
9:10: Comienza el día. — 10: Mientras trabajas. — 10:35: La cesta de la compra. — 10:45: Cosas de mujeres. — 11: Destino, ellas. — 11:30: Para todas las edades. — 11:45: Visita musical. — 12: El Angelus y Radio Nacional de España. — 12:15: Con ustedes... Globo. — 12:30: Canta con nosotros. 13: La nueva frontera. — 13:30: Noticiero católico de información mundial. — 13:45: Intermedio. — 13:55: Canciones triunfadoras.

TERCER PROGRAMA  
14: Bendición de la mesa. — 14:05: Notas y avisos de Radioenseñanza. — 14:10: Flamenco. — 14:30: Diario hablado de Radio Nacional de España. — 15:05: Compases. — 15:15: Ca-

16: Tarde del sábado. — 16:45: Concierto del sábado. — 17:45: Reunión de intérpretes. — 18:15: Folklore español. — 18:45: Cita en París. — 19: Sala de baile. — 19:30: Música para el atardecer.

QUINTO PROGRAMA  
20: Festival de Radioenseñanza. — 21:30: Fe católica. — 21:45: Compases. — 22: Diario hablado de Radio Nacional de España. — 22:20: Cupón pro-ciegos. — 22:30: Palco de ópera. — 23:30: Nocturno. — 23:50: Buenas noches al Señor. — 23:55: Lectura de programas y despedida. — 24: Cierre.

de locomoción y equilibrio. Tema complementario: Félix, el amigo de los animales. Lección 12: «Los castores». — 11: Cierre.

**PROGRAMA DE SOBREMESA**  
1:15: Carta de ajuste: Ricardo Wagner: «Maestros cantores: Tristán e Isolda». 1:30: Apertura y presentación. — 1:32: Panorama de actualidad. Junto a las secciones habituales, el teatro, por Enrique Llovet. — 2:29: Avances. — 2:30: Telecrónica. — 3: Telediarario. Primera edición. — 3:30: Mundo curioso. — 3:40: Sesión de tarde. Hoy: «Cargado con la culpa ajena». Confundido con un criminal, un tratante en caballos está a punto de ser linchado. Logra, sin embargo, escapar del comisario que lo conducía. Una muchacha se le une, al principio por la fuerza y luego de buen grado. La huida será dramática y peligrosa.

**PROGRAMA DE TARDE**  
5:24: Avances. — 5:25: Fauna. Hoy: «Las aves pescadoras». — 5:55: Avances. — 6: Cesta y puntos. Colegios: «Sagrado Corazón», de Valencia y «San Antonio de Padua», de Carcagena (Valencia). — 7: Avances. — 7:02: Fórmula Todo. — 8:30: La solución... Mañana. «Un pueblo nuevo».

**PROGRAMA DE NOCHE**  
8:35: Presentación de noche. — 9: Novela. Hoy: «Semblanza de una dama», de Henry James. Capítulo X. — 9:30: Telediarario. Segunda edición. — 9:55: El tiempo. — 10: Opinión pública. Programa informativo con temas de actualidad nacional. 10:14: Avances. — 10:15: El Séneca. Hoy: «El Séneca y el secreto», de José María Pemán. — 10:45: Noches de Europa. Hoy: Festival de estrellas. Emisión de la Bavaria de Múnich. Actúan entre otros: Gilbert Beaud, Hermanas Kessler. — 12: Enemigos del crimen. Hoy: «Drama en el hospital: ¿Quién llora por el doctor?». Al final de una pequeña fiesta que celebran los médicos de un hospital, se encuentra muerto, mediante una doble dosis de insulina, un joven y valioso cirujano, aunque duro y difícil en su trato. — 0:45: Telediarario. Última edición. — 0:50: Despedida y cierre.

### BAQUERO - MOTOR Y TELEVISORES

## ANGLO TV

Presentan HOY el programa de TV

**PROGRAMA MATINAL**  
7:45: Carta de ajuste: Tito Moya y su orquesta. — 8: Apertura y presentación. 8:02: Buenos días. Gimnasia. — Santoral. — Efemérides. — El tiempo para los navegantes. — El estado de las carreteras. — 8:30: Telediarario. Edición matinal. — 9: Avances. — 9:01: Selecciones TVE. Pequeño estudio. Noche cerrada. Escuela de campeones. Tenis de mesa. — 10: Televisión escolar. Tema complementario: «Educación física» (niñas). Lección cuarta: «Ejercicios



El director del Banco de Bilbao, don Antonio Fernández del Moral, nos convocó ayer tarde en su despacho, para darnos cuenta de la aparición de una revista femenina —«Diana»— que edita el citado Banco y que será distribuida gratuitamente a cuantas señoras la soliciten. La nueva revista tiene secciones de moda, decoración, cocina, arte y otros temas de gran interés para la mujer. Está magníficamente editada, con portada a todo color y también color en algunas páginas interiores. Un equipo de especialistas buscará los temas para exponérselos a la mujer en la revista que por ahora tendrá una periodicidad trimestral. El Banco de Bilbao hace un esfuerzo más para colocarse en línea de servicio a la mujer y, sin duda, que con esta revista conseguirá acercarse más a ella. Posteriormente, el señor Fernández del Moral nos invitó a una copa de vino español. Pero esta «Diana», de acierto pleno, va a dar que leer y que decir dentro del tratamiento que esta entidad bancaria dedica a la mujer. Porque ya es famoso que cree en sus derechos y la mujer está respondiendo a estas distinciones. En la foto, de Ferrer, un grupo de los asistentes a la reunión.

# PATRIA

OFICIOS, 10 -- APARTADO DE CORREOS 76



## DE LA AGRICULTURA A LA INDUSTRIA

CUANDO pasen muchos años, no cabe duda que al hacer la historia crítica de Granada, —en este periodo en que nosotros estamos incurriendo— se hará especial hincapié en el problema que para esta provincia representó el salir de un estadio agrícola para incorporarse a otro industrial; de sus muchos esfuerzos, y de sus vanas tentativas... Por eso, ahora que he acabado de leer un libro de V. Gordon Childe, «Los orígenes de la civilización», nuevamente se me ha puesto de relieve este problema de Granada, que parece querer convertirse en su enfermedad crónica de este siglo XX.

Según Gordon Childe, en el citado libro, y a propósito de la evolución de las primitivas sociedades, para que las comunidades humanas consigan saltar con éxito desde una situación agrícola a otra industrial, tienen que darse determinados supuestos, sin los cuales es imposible este salto. Salto que el mismo ha bautizado como «la revolución urbana», desde la situación anterior que estuvo producida por «la revolución agrícola». Y en este estudio pone bien de relieve que la mencionada transformación, aparte de los factores favorables, precisa de un buen puñado de años, que en las agrupaciones primitivas se cuentan por milenios...

Es decir, que salir de un estadio agrícola a otro industrial, conseguir lo que Childe llama «la revolución urbana», lleva consigo tiempo, en primer lugar. En segundo lugar, se precisa disponer de una agricultura tan próspera que permita obtener excedentes a todos los dedicados a ella, —que prácticamente es toda la comunidad, en un estadio agrícola,— de tal cuantía que puedan dar lugar a forjar y mantener un fuerte poder económico centralizado, amén de mantener a una parte de esa comunidad en estudios industriales de tal suerte y a tal ritmo que le permitan, en un futuro más o menos remoto imponer en el mercado sus productos novedosos, y más tarde la hegemonía mercantil... El poder económico centralizado es pieza clave para esta revolución porque sin él, la práctica evolución anárquica sociedad agrícola no es capaz de amasar sus fuerzas y sus excedentes para obtener el éxito...

A breves rasgos, estos son los supuestos en los que, según Gordon Childe, una sociedad agrícola en auge puede conseguir con éxito «la revolución urbana»... Y esta es la realidad histórica, o prehistórica, en que, —según él,— se desarrollaron las comunidades primitivas para ir asentándose en la civilización...

A través de este estudio de Gordon Childe, ¿podrían hacerse algunas consideraciones en torno a Granada?... Ciertamente que hay que salvar distancias muy grandes entre el objeto para el que se escribió este libro, y nuestra provincia del siglo XX. Pero, con todo, siempre se sacan observaciones interesantes. Una de ellas puede ser meditar si la capacidad y el potencial agrícola de Granada es de tal envergadura que permita esos excedentes permanentes que hagan viable que una parte de los granadinos se dedique solo y exclusivamente a buscar y encontrar el talón de Aquiles de los mercados actuales para introducir por él los productos de una presunta industria. Es decir, que habría que resolver, previamente, el problema de una investigación industrial y comercial, lenta y perseverante. La otra meditación surge al considerar que ni este estadio previo de estudio, ni el posterior del lanzamiento industrial y la subsiguiente competencia con éxito, podrán alcanzarse positivamente a partir de una sociedad agrícola atomizada, si no interviene decisivamente ese factor político que haga posible la unidad comercial e industrial...

Esto, se entiende, para transformar un estadio agrícola en otro industrial, como parece ser el caso de Granada. Porque si esta revolución urbana es desde otros puntos de partida, —lo cual no parece que nadie lo haya apuntado aún,— el asunto merecería un comentario distinto.

C. ASENJO SEDANO

ciones tan importantes como Centro Artístico, Casa de América, Vela al Sur, Versos al Aire Libre, Hontiveros y Poesía 70. Y además, las de Elena Martín Vivaldi, Trina Mercader, Rafael Guillén, P. Gutiérrez Padial, Gómez Montero, José Ladrón de Guevara, Miguel Ruiz del Castillo, P. Carlos Muñoz y Juan de Loxa. Habrá guitarra, en los dedos de Gerardo Píña. Y, sobre todo, habrá poesía de Navidad en un acto importante que va a presentar Francisco Caballero.

### LO QUE TIENE GRACIA

**BUENO**, tiene y no tiene gracia. Según se mire. Tiene gracia que el Ayuntamiento mande a un «eci» no una «cédula de notificación» para que diga si está conforme o disconforme con la instalación de una cafetería, cuya actividad está afectada por el reglamento de molestas, insalubres, nocivas y peligrosas, cuando la cafetería ya está funcionando.

Se supone, a fuerza de ser crédulo, que la petición de las «observaciones pertinentes» sobre la referida instalación es para proceder a autorizar o no la actividad pretendida. Por eso tiene gracia que consulte el Municipio cuando la industria está en marcha.

Pero no tiene gracia, por cuanto la cosa parece que sólo pretende cubrir un trámite tedioso y que entonces importe tres rábanos lo que diga el vecino afectado.

Y si importa tres rábanos —que parece que sí— ¿por qué no nos ahorramos todos la molestia de la consulta y la respuesta?

### OTRA VEZ CON LA FRECUENCIA MODULADA

UNO ha perdido ya la cuenta de las veces que ha tocado el tema de la frecuencia modulada de Radio Nacional de España, para Granada. Y «quien corresponda» sigue sin dar razones. Cuando el ministerio de Información y Turismo ha dotado de esta «ventaja» a todas las provincias españolas, cuando la FM de Radio Nacional llega a todos los rincones de la Patria, Granada sigue leyendo sólo el contenido de sus programas, porque de eso sí que se encarga bien el servicio correspondiente de la primera emisora española. Nos manda puntualmente el programa semanal como insistiendo en la de cosas que nos perdemos por no tener FM. Es decir, poniéndonos los dientes largos.



Y no hay derecho. El Ayuntamiento ya ha decidido comprar el terreno para instalar la reemisora, por el cerro de San Miguel, con lo que ya está dispuesto todo para formalizar la instalación que tanto esperamos. Sólo falta el «detalle» de que el ministerio «sintonice» esta aspiración granadina y nos ponga de una vez en condiciones de poder captar el tercer programa de Radio Nacional de España.

—Que así sea.

# COLOR LOCAL



### LA NOBLEZA DE UN CASI PRESIDENTE DEL GRANADA

**DON** Juan Espadafor Cava mantuvo el otro día una conversación de tema deportivo. Mejor dicho, con tema futbolístico. Sin más ni más le espeté esta pregunta.

—De verdad, Juan. Si tú hubieses sido presidente del Granada, ¿lo hubieras hecho mejor que Candi?

Y la respuesta de Espadafor ha vuelto a calificar su nobleza, su sinceridad, sin inducir amor a todas las cosas de Granada.

—Mira, yo me presenté a la elección de presidente del Granada por una razón de patriotismo chico. Es decir, por una patiotismo de amor a la «patria chica», a nuestra Granada. Yo tenía mi programa, porque es una cosa seria aspirar a ocupar la presidencia de nuestro club de fútbol, que al fin y al cabo ya lleva el nombre de Granada por toda España. Y la verdad es que Candi lo está haciendo muy bien. Ha demostrado una gran valentía en sus decisiones y, lo que es más importante, que no eran decisiones faltas de fundamento. Ahí están sus éxitos cuando pone en práctica su plan de actuación. Con Cándido Gómez Álvarez el club ha encontrado un hombre conocedor, práctico del mundo futbolístico, de la profesión, de sus virtudes y vicisitudes, y además, es un hombre de empresa, triunfante. En él se han conjugado estas aptitudes y ha sabido sacarles el máximo partido en beneficio del club. Nuestra «campaña electoral» tenía su fundamento, pero ahora, cuando soy un socio más en la tribuna, no tengo más que motivos para agradecer su gestión. Al fin y al cabo, él está defendiendo la honrilla local como el mejor granadino. Sus muchos años entre nosotros y sus ligaduras familiares con Granada, le hacen ya un granadino de la más alta ley. Todos tenemos que felicitarle.

—Y a ti, también, por tu nobleza.

### UN FARMACEUTICO EXCEPCIONAL

EL otro día uno destacó mucho una noticia surgida del seno de la sesión de la Corporación provincial. Era lo del ahorro de 500.000 pesetas en productos farmacéuticos facilitado por el entusiasmo, preparación y responsabilidad de don Juan Oliver, doctor en Farmacia, que tiene a su cargo la botica de la Beneficencia provincial.

Y don Juan Oliver mandó una carta al periódico justificando todo aquello. Incluso daba cifras y la cosa parece estar clara, en defensa de los laboratorios. Como está clara la cosa en defensa de la honradez pro-

fesional de este farmacéutico enamorado de Granada, enamorado de su profesión. En su carta, don Juan Oliver decía que quería conocer al redactor autor de la información. Y como uno tenía la conciencia muy tranquila se pasó por el Hospital de San Juan de Dios a conversar un poco con el doctor farmacéutico.

Pocas veces ha pasado uno un rato más grato. En pocas ocasiones hemos tenido la oportunidad de tomar contacto con unos problemas, con unas inquietudes, con unas posibilidades realmente extraordinarias servidas por una personalidad interesantísima. Don Juan Oliver es un gran hombre, que se emociona cuando nos cuenta con qué especial afecto realiza una fórmula para curar a uno de sus enfermos de beneficencia provincial.

—Oiga usted. Es que pienso que ese medicamento que estoy preparando es para un enfermo determinado. Es que pienso en el viejito de Busquistar o en el chiquillo de Brácana y en que, con mi trabajo, puedo colaborar a devolverles la salud.



Don Juan Oliver me ha mostrado todo su laboratorio y me ha presentado a sus colaboradores. Incluso me ha preparado un vaso de «vitate granular» que sabe a «fanta» y le sienta a uno de perlas.

—He conocido sus inquietudes y la forma en que prepara los enemas y los jarabes expectorantes.

—Mire usted. Tanto el cuadro médico como nosotros estamos dispuestos a que nuestros enfermos tengan el mejor tratamiento y que nadie pueda tener la más pequeña queja. Si de paso le ahorramos unas pesetas a la Diputación, pues mejor.

rando es para un enfermo determinado. Es que pienso en el viejito de Busquistar o en el chiquillo de Brácana y en que, con mi trabajo, puedo colaborar a devolverles la salud.

Don Juan Oliver me ha mostrado todo su laboratorio y me ha presentado a sus colaboradores. Incluso me ha preparado un vaso de «vitate granular» que sabe a «fanta» y le sienta a uno de perlas.

—He conocido sus inquietudes y la forma en que prepara los enemas y los jarabes expectorantes.

—Mire usted. Tanto el cuadro médico como nosotros estamos dispuestos a que nuestros enfermos tengan el mejor tratamiento y que nadie pueda tener la más pequeña queja. Si de paso le ahorramos unas pesetas a la Diputación, pues mejor.

### POESIA PARA LA JUVENTUD

**MIGUEL** Ruiz del Castillo me envió el otro día a un joven bajador para que recogiese en esta sección el programa «Poesía en Navidad» que se va a celebrar el próximo miércoles en el colegio de PP. Escolapios, a las seis y media de la tarde.

Y con gusto acogemos aquí la noticia. Primero, porque llega de una inquietud joven, también porque cuenta con el respaldo de colabora-

**Soriehumor**

—Por favor, tutéame. Dime Bio - Jaime.